

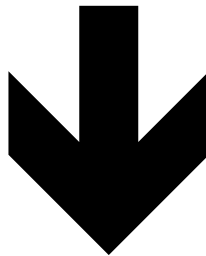
Dic-et-3, Términos Bíblicos y Bibliografía General ✓
Enciclopedia Etimológica Académica

Contenido de este archivo:
Diccionario Bíblico

Términos Bíblicos

Nombres Bíblicos

Bibliografía General de la Enciclopedia



3. Ahora, minimice todo lo que tenga abierto, y colóquese en el escritorio de la computadora.
 4. Abra Mi PC.
 5. Abra el Panel de Control.
 6. Allí, busque y abra “Fuentes”.
 7. Abra arriba “Edición”, y haga clic en “Pegar”.
 8. Ya todo está listo, y ahora podrá ver todo lo que aparece en Hebreo y Griego de su enciclopedia.
- Esta Enciclopedia le provee el origen etimológico de cada palabra o nombre: En su orden, se anota la palabra, idioma o idiomas de origen, palabra en el idioma original con su significado antiguo, desglose de cada parte de la palabra con sus significados parciales, significado etimológico de la palabra unificada, significado actual de la palabra y referencias, si las hay.
 - Antes de buscar una palabra, establezca su tipo, si es palabra, nombre propio, apellido, gentilicio, hipocorístico, apodo, sigla, marca comercial, u otro tipo, para saber en qué sección buscarla. También, establezca si es una palabra académica, o vulgar, porque las palabras vulgares, aparecen en el Diccionario Semántico Vulgar, el cual aparece en obra separada.
 - Cada archivo del CD o Sitio Web, comienza por una página en donde se le da un índice de su contenido. De esta manera, usted no perderá su tiempo al buscar en el archivo que no corresponde.
 - Tome nota que las palabras del Glosario Principal, son mayormente de origen latino, griego o árabe; mientras que, los nombres propios y apellidos, son en su mayoría de origen hebreo, alemán o anglosajón.
 - De la pronunciación de las palabras originales, especialmente en el Latín, se da la más antigua conocida.

Términos Bíblicos y Teológicos ✓

Por Édgar Amílcar Madrid y su hija Edna Edith Madrid

A

- Abad:** Heb. אָבָא (abbá), del Cald. אָבָא (abbá) (enfático)= padre. Superior de un monasterio de hombres.
- abaddón, abadón:** Gr. ἀβδδων (abadóun)= destructor (el diablo), y su equivalente griego Apolión. Heb. אָבָדוֹן (abadón). Destructor (el diablo). Apocalipsis 9:11.
- abatir:** Lat. *a*= acción verbal; *battuère*= botar a golpes [con un bate]. Vencer a una persona a golpes [físicos o morales]. Salmo 107:39.
- abba:** Heb. אָבָא (abbá), del Cald. אָבָא (abbá) (enfático)= padre. Marcos 14:36.
- abismo:** Gr. ἀβύσσου (abúsu)= abismo, sin fondo. Apocalipsis 9:1. Se refiere al infierno o el lago de fuego.
- ablución:** Lat. *ablutio*, *ablutionis* (ablushío, ablushionis)= lavamiento. Hebreos 9:10.
- abortivo:** Lat. *abortivus*= de un aborto. I Corintios 15:8.
- abrogar:** Lat. *abrogare*= abolir. Mateo 5:17.
- abrojos:** Lat. *apéri ocùlum*= monte espinoso que se extiende sobre el suelo. Mateo 7:16.
- a capella:** Lat. *a*= forma, estilo y *capella*= *capilla*; de *capa*= capa; suf. *ellus*= diminutivo. Estilo para cantar al unísono y sin acompañamiento de algún instrumento musical.
- acatamiento:** Lat. de *a*= a, acción, prefijo verbal; *catare*= mirar. Hecho de obedecer fielmente a alguien; lugar de obediencia a Dios. Salmo 100:2.
- Acaya:** Nombre de una provincia romana. Hechos 18:12.
- acechar:** Lat. *assectari*= seguir, perseguir. Dícese del hecho de mirar o vigilar a alguien con algún propósito [como para robar o hacerle daño]. Salmo 56:6. Ver asechanza y asechar.
- aceite:** Ár. *az-zait*= jugo de la oliva. Líquido grasoso que destilan algunas plantas. Se usa para cocinar, alumbrar y ungir. Se ungen las heridas, para suavizarlas; y se ungen

las personas, para dedicarlas a Dios. Santiago 5:14.

acepción de personas: Lat. *acceptio, acceptionis*= acepción, preferencia; Gr. *περσόννα* (persona)= máscara; persona. Preferencia o distinción de personas. Santiago 2:9.

acetre: Ár. *as-satl*= vaso con asa, o cuello. Olla pequeña con la que se saca agua de las tinajas, o pozos. Isaías 40:15.

acólito: Gr. *ακολουθος* (akóluzos)= el que sigue o acompaña. Un seglar que asiste al sacerdote en sus funciones y oficios.

acto carnal: Lat. *actus*= hecho; *carnis*= carne. Relaciones sexuales. Levítico 18:20.

adarga: Lat. *ad-daraca*= escudo de cuero. Salmo 91:4.

adivino: Lat. *addivinare*= adivinar; de *ad*= a, acción; *divinus*= divino. Actuar como si fuera divino. Persona capaz de saber y decir lo que nadie sabe. Los adivinos actúan por medio de trucos y destrezas. Dios prohíbe ser adivino. Levítico 19:31.

adorar: Lat. *ad*= a, acción, prefijo verbal; *orare*= hablar. Hablar [con Dios, o

un ídolo] o venerarlo. Hebreos 1:6.

adufe: Ár. *ad-duff*= el pandero. Pandero de los moros. Salmo 150:4.

adular: Lat. *adulari*= decir palabras agradables a otra persona para lograr su favor. Judas 1:16 (Rev. 1960).

adulterio: Lat. *adulterium*; p. p. de *adulterare*= adular; falsificar; de *ad*= a, acción verbal; *alter*= otro. Volverlo otro. Dícese del hecho a) de tener relaciones sexuales con persona distinta a aquella con la cual uno está casado, b) casarse con otra persona distinta a aquella con la cual ya se ha casado, si ésta aún vive, c) falsear un producto. El Señor Jesucristo prohibió casarse con otra persona, si el cónyuge de uno aún vive. Mateo 5:32. Ver fornicación.

afrenta: Lat. *affrontare*; de *frons, frontis*= frente. Hacerle frente a alguien; oponerse a alguien. Salmo 69:7.

Agabo: Nombre personal de un hombre. Hechos 11:28.

ágatha, ágata: Gr. *ἀγάτης* (akjáteis) especie de cuarzo; piedra preciosa. Apocalipsis 21:19.

agravio: Lat. vulg. *aggraviare*= hacer más grave; de *ad*= a, intensificador; *gravis*= grave. Dícese del hecho de hacerle daño a alguien. Antiguamente, se refería al hecho de aumentar los impuestos. Gálatas 4:12.

agraz: Lat. *àcrus*= agrio; ácido. Jeremías 31:29.

aguijón: Lat. *aculèus*; de *acu*= aguja. Especie de aguja como la que tiene el escorpión. I Corintios 15:55-56.

aguzar: Lat. *acutare*; de *acutus*= agudo. Afilar. Salmo 140:3.

ahínco: Lat. *a*= acción verbal; *figicare*= fijar. Eficacia, interés.

ahogado: Lat *affocare*= ahogar, apretar las fauces o garganta. Persona o animal que ha muerto por falta de oxígeno en el organismo. Hechos 15:20. La Biblia prohíbe comer animales ahogados.

amatista: Gr. *ἀμαθύστος* (*amazústos*)= cuarzo transparente de color violeta. Apocalipsis 21:20.

alabastro: Lat. *alabàster*; del Gr. *ἀλαβάστρος* (*alabastros*)= piedra blanca y suave con la que se hacen esculturas. Mateo 26:7.

alazán: Ár. *al-az'ar*= rojo oscuro [como el de la canela]. Zacarías 1:8 (Rev. 1960).

albarda: Ár. *al-barda'a*= almohadillas del aparejo de las bestias de carga. Génesis 31:34.

alboroto: Vulg. *alboroto*= revuelto. Tumulto de gente violenta. II Corintios 6:5 (Rev. 1909).

alcázar: Ár. *al-kazr*= el castillo. Castillo o fortaleza donde viven los reyes. Proverbios 18:19.

alcornoque: Lat. *al* (del Ár. *al*)= el; *quernus*; de *Quercus*; suf. *occus*. Árbol conífero o siempre verde. II Samuel 18:9.

Aleluya: [Se pronuncia con y suave.] Gr. *ἀλληλοῦια*; del Heb. *יְהוָה יִלְלֵהוּ* (*jalelu-yaj*); de *יִלְלֵהוּ* (*jalelu*)= alabar; *יְהוָה* (*Yaj*)= Jehová. Alabad a Jehová. Salmo 104:35; Apocalipsis 19:1. Ver amén.

alfarero: De *alfaharero*; Ár. *al-fajjar*= vasija o jarro de barro. La persona que fabrica vasijas de barro. Apocalipsis 2:27.

alfiler: Ár. *al-jilal*= el que se entremete. Clavillo muy delgado y largo parecido a una

aguja, pero con cabeza. Es común que a los alfileres se les coloque una perla en la cabeza, y sirve de prendedor. Isaías 3:22.

alfolí: Ár. *al-jury*= el granero (público). Malaquías 3:10.

alforja: Ár. *al-jurya*= bolsas gemelas para llevar en bestias. Mateo 10:10.

algarrobas: Ár. *al-garruba*= planta parecida a las habas, que se usa para forraje de animales. Lucas 15:16.

alianza: Lat. *aligare*= atar; unir. Hecho de ponerse de acuerdo dos o más personas o naciones, a través de un pacto. Daniel 2:43 (Rev. 1960).

aljabá: Ár. *al-ya'ba*= bolsa de cuero para guardar flechas. Lamentaciones 3:13.

alma: Lat. *anima*= respiración, viento, alma. Ser espiritual responsable ante Dios. El hombre tiene alma y su alma es inmortal. Los animales no tienen alma. I Tesalonicenses 5:23. Ver espíritu.

almenas: Lat. *al y minar*= cada uno de los prismas que están en las partes altas de los castillos y templos. Mateo 4:5.

almud: Ár. *al-mudd*= medida para granos. Mateo 5:15.

áloe o aloé: Lat. *aloe*= planta aromática y medicinal conocida con el nombre común de sábila. Juan 19:39.

altar: Lat. *altare*= lugar alto. Montículo de piedras u otro material para celebrar ritos religiosos. Génesis 8:20.

altercar: Lat. *altercare*; de *alter*= otro. Discutir acaloradamente. Éxodo 17:2.

altilocuencia: Lat. *altilocuus*= elocuente. Proverbios 17:7.

altivo: Lat. *altivus*; de *altus*= alto. Persona que habla en forma muy imponente y en voz muy alta. Romanos 1:30.

Amén: Heb. אָמֵן (amén) = Así sea. Números 5:22. Ver aleluya.

anacoreta: Gr. ἀναχωρητής (anakjoureitéis)= persona solitaria dedicada a la meditación y penitencia. Ver monje.

anatema: Gr. ἀναθήμα (anazéima); de ἀνά (aná)= arriba; τίθημι (tízeimi)= colocar, poner. Separado (de los demás, o separado para Dios); maldito. Levítico 27:29; I Corintios 16:22.

anciano: Lat. *anciano*; de *ante*= antes; *anus*= año. Persona de muchos años de edad. I Timoteo 5:1.

ángel: Gr. αγγελος (ángelos)= mensajero [de Dios]. Gálatas 1:8.

anillo: Lat. *anellus*= anillo. Aro pequeño que se ponen las mujeres y hombres vanidosos en el dedo anular. Isaías 3:21.

antártico: Gr. ἀνταρκτικός (antarktíkós)= opuesto al ártico. Polo Sur. Ver ártico.

anticristo: Gr. ἀντιχριστός (anticristós)= persona que usurpa el lugar de Jesucristo, o es contrario a Él. Según la Biblia, hay muchos anticristos, pero, hay un anticristo central, que se revelará en los días de La Gran Tribulación, aunque existe desde los días de los apóstoles. I Juan 2:18.

antisemitismo: Gr. αντί (en vez o en contra); Heb. שֵׁם (Shem)= primer hijo de Noé. Oposición en contra de toda la descendencia de Sem, particularmente, contra Israel y los judíos. Génesis 5:32.

antisionista: Gr. αντί (en vez o en contra); Heb. צִיּוֹן (Tsiyon)= protegida; Gr. ἰστα (ista)= con tendencia a. Personas, países o sistemas contrarios a Israel o al Monte de

Sion. Conforme la Biblia, todos los antisionistas llevan maldición de Dios. Génesis 12:3.

antitético: Gr. ἀντιθετικός (antizetikós)= que mantiene una tesis o afirmación contraria. Título de Proverbios 28, Rev. 1960.

añejo: Lat. *anniculus*= de un año. Se dice del vino que se ha dejado descomponer muchos años para que se vuelva alcohólico. El vino es la bebida embriagante con más alto nivel de alcohol, hasta 60 y 80 %. Lucas 5:39. Ver vino.

aparejar: Lat. *a*= a, acción verbal; *pariculus*= parejo; de *par, paris= par*; dos. Preparar; prepararse para algo; colocar el aparejo a una bestia. Amós 4:12.

aparejo: Lat. *a*= a, acción verbal; *pariculus*= parejo; de *par, paris= par*; dos. Silla rústica para montar bestias caballares, compuesta de dos lados. Ezequiel 12:31.

aplacar: Lat. *aplacare*= suavizar, amansar. Jueces 8:3. Ver implacable.

apócrifa: Gr. ἀπόκρυφα (apócrufa)= oculto, escondido, oscuro; de ἀπο (apó)= de;

χρυφή (kjruféi)= escondido. Conjunto de libros no canónicos agregados a la Biblia Católica. Los libros apócrifos son:

1. Tobías
2. Judith:
 - Adición a Esther
3. I Macabeos
4. II Macabeos
5. Eclesiástico [o Sabiduría de Jesús]
6. Sabiduría de Salomón
7. Baruc:
 - Daniel
 - Susana
 - Bel y el Dragón

apócrifo: Gr. ἀπόκρυφος (apócrufos)= oculto, escondido, oscuro; de ἀπο (apó)= de; χρυφή (kjruféi)= escondido. Supuesto, fingido. Ver apócrifa.

aportillar: Lat. *a*= acción verbal; *porta*= puerta; suf. *illus*= diminutivo. Abrir puertas en un terreno. Eclesiastés 10:8.

Aposento Alto: Lat. *a*, *ad*= acción verbal; *pausare*= posar; *altus*= alto. Sala, comedor o dormitorio que está en un altillo. Se refiere al salón o cenáculo en donde Jesús comió la última Pascua con sus discípulos, antes de su

crucifixión. Marcos 14:14-15. También, se refiere al lugar donde sucedió el Pentecostés cristiano, cuando fueron todos llenos del Espíritu Santo. Hechos 1:13.

apostasía: Gr. ἀπό (apó)= de, lejos; πλησσω (plëssö)= golpear. Que golpea lejos del punto deseado. Es el hecho de fallar o apartarse de la verdadera fe. II Tesalonicenses 2:3.

Apóstol: Gr. ἀπόστολος (apóstolos); de ἀπό (apó)= hacia afuera; στελέω (steléou)= enviar. Enviado fuera. Mateo 10:2.

El Señor Jesucristo escogió a sus doce apóstoles, que son: ¹**Simón Pedro:** Su nombre era Simón, pero Jesús le dio por sobrenombre Pedro, en Griego, y Cefas, en Hebreo, debido a su carácter. Simón era hermano de Andrés.

²**Andrés,** hermano de Simón Pedro o Cefas.

³**Jacobo,** hijo de Zebedeo y hermano de Juan.

⁴**Juan,** hermano de Jacobo e hijo de Zebedeo.

⁵**Felipe,** quien era de Betsaida.

⁶**Bartolomé.**

⁷**Tomás**, el discípulo incrédulo.

⁸**Mateo**, el publicano o recaudador de impuestos.

⁹**Jacobo**, hijo de Alfeo.

¹⁰**Lebeo**, de sobrenombre Tadeo.

¹¹**Simón**, el cananita, Zelotes o Celador.

¹²**Judas Iscariote**, el que traicionó a Jesús, según Mateo 10:2-4.

De éstos doce, Judas perdió su apostolado, por haberle traicionado y la Iglesia seleccionó a **Matías**, para sustituirle. Sin embargo, Matías parece no haber sido aceptado por Dios como tal, porque no se le vuelve a mencionar como apóstol. En cambio, **Saulo** o ¹²**Pablo de Tarso**, afirmó que Jesucristo mismo le entregó el apostolado, lo cual reconoció la Iglesia. La Iglesia Cristiana Primitiva reconoció como apóstoles a los doce que llenaron los siguientes requisitos: 1. Haber andado con Jesús. 2. Haber sido escogidos personalmente por Él. 3. Haber recibido de Jesús directamente su ministerio. Según Apocalipsis 21:14, no puede haber más

de los doce apóstoles establecidos, porque dice: “Y el muro de la ciudad tenía doce fundamentos, y en ellos los **doce** nombres de los **doce apóstoles** del Cordero.”. En la Nueva Jerusalén habrá veinticuatro tronos: Doce para los patriarcas, y doce para los apóstoles, así unificando a los dos pueblos. No existe ninguna sucesión apostólica, porque los doce seleccionados por Jesús viven en su presencia. Toda persona que se atribuya apostolado cristiano, se constituye en usurpador de la función apostólica.

apresto: Lat. *a*= acción verbal; *praestus*= presto, pronto. Preparación. Efesios 6:15.

aquesta: Arcaísmo por ésta. Josué 1:8.

aquilón: Lat. *aquilo*, *aquilones*= Norte. Cantares 4:16.

arameo: 1. Natural de Aram. 2. Conjunto de lenguas siro-hebreas. Génesis 25:20. Partes del Antiguo Testamento se escribieron en Arameo.

arca: Heb. אָרָה (tabaj)= arca; barco. Génesis 6:14.

arcano: Lat. *arcanus*= secreto; misterio. Daniel 2:47.

arcángel: Gr. αρχαγγελος (arkjánguelos); de αρχ (arkj)= antiguo; αρχαγγελος (ánguelos)= mensajero, ángel. Son los ángeles de mayor jerarquía, tales como, los arcángeles Miguel y Gabriel. La Iglesia Católica presenta una lista de 7 arcángeles, pero, los tales no se mencionan en la Biblia. Los 7 arcángeles de la Iglesia Católica Romana son: 1) Miguel, 2) Gabriel, 3) Rafael, 4) Uriel, 5) Jofiel, 6) Shamuel, 7) Zadquiel. Otros mencionan también a Anael y Cassiel, dos más. Judas 1:9.

ardid: De *arder*= que duele. Trampa. Números 25:18.

areópago: Gr. αρειόπαγος (areiópagos)= tribunal superior de la antigua Atenas, en Grecia. Hechos 17:19 y 22.

arrietes: Lat. *aries*, *arietis*= carnero. Viga larga y pesada con punta en forma de cuernos de carnero, que se usaba para botar murallas y portones. Ezequiel 4:2.

aristas: Lat. *arista*= pajilla. Pajillas o varitas de varias plantas como el trigo, cebada, centeno u otros. Isaías 5:24 (Rev. 1909).

arpa: Ger. *harpa*= rastrillo. Instrumento musical de muchas cuerdas. Daniel 3:5.

arrayán: Ár. *ar-raihân*= el aromático; el mirto. Mirto; arbusto. Isaías 55:13. Ver mirto.

arreatado: Lat. *arreatare*= quitar violentamente. Que actúa de forma violenta. II Timoteo 3:4 (Rev. 1909).

arreatamiento: Lat. *arreatare*= quitar violentamente. Es el momento en el cual Jesucristo levantará a su Iglesia fiel, y la llevará a los aires, para celebrar las Bodas del Cordero durante siete años. También se le llama Rapto. I Tesalonicenses 4:17.

arrepentirse: Lat. *a*= acción verbal; *re*= intensificador; otra vez; *poenitère*= hacer sacrificio corporal. Hecho de sentir dolor por el pecado y deseo de no volverlo a hacer. Mateo 3:2.

ártico: Gr. ἄρκτικός (artikós)= Polo Norte. Ver antártico.

artimaña: De *arte* y *maña*. Lat. *artis*= arte; *manìa*= maña, capacidad o destreza. Astucia para engañar. Efesios 4:14 (Rev. 1960).

Arzobispo: Gr. ἀρχιεπίσκοπος (arkjiepískopos); de ἀρχ (arkj)= antiguo; ἐπίσκοπος (epískopos)= obispo. Obispo metropolitano de alta jerarquía.

asechanza: Lat. *assectari*= seguir, perseguir. Dícese del hecho de engañar o poner trampas a alguien para hacerle daño. Efesios 6:11. Ver acechar.

asechar: Lat. *assectari*= seguir, perseguir. Es el hecho de armar trampas para perseguir o hacerle daño a alguien. Esdras 8:31. Ver acechar.

asaetear, saeta: Lat. *a*= a, acción; *sagitta*= saeta, flecha. Dícese del hecho de disparar y meterle saetas o flechas a alguien [matarlo con flechas]. Salmo 64:2-4.

ascensión: Lat. *ascensio, ascensionis*= hecho de subir. Se refiere a la ascensión de Jesús al cielo en cuerpo y alma. Hechos 1:9. II Crónicas 3:8.

Asera, o Ashera: Heb. אַשְׁרָה (Asherah). Diosa de los Cananeos, en honor a la cual, plantaban árboles y bosques. Éxodo 34:13; Deuteronomio 16:21. En algunas Biblias se traduce como bosques, por-

que se representaba con árboles, pero en el original dice imágenes de Asera. Ver bosques.

asfalto o betún: Gr. ἀσφαλτος (asfaltos)= residuo más espeso del petróleo crudo. Cuando en Génesis dice que había pozos de asfalto, se refiere a pozos de petróleo contruidos a mano, puesto que ésa es la mayor área petrolera del mundo. Génesis 14:10 (Rev. 1960).

áspid: Lat. *aspis, aspidis*= víbora muy venenosa. Salmo 140:3.

Assur: Heb. אַשּׁוּר (Ashur)= segundo hijo de Sem. Asiria. Génesis 10:11.

Astarot, Astharoth, Astoret: Diosa de los Fenicios y Sidonios. II Reyes 23:13.

asunción: Lat. *assumptionis*= suposición. Dogma católico romano promulgado por el papa Pío XII, el 1º de noviembre de 1950, y afirma que la virgen María ascendió al cielo en cuerpo y alma, de la misma manera como el Señor Jesús. Este dogma no tiene ninguna base bíblica, y es sólo una suposición infundada.

atónito: Lat. *attonitus*= espantado, pasmado, maravillado. Hechos 8:13.

atrio: Lat. *atrium*= área frente a un templo o edificio público. Salmo 100:4.

aureola: Lat. *aureola*= dorada. Resplandor que se les dibuja alrededor del cuerpo a las imágenes. Ver nimbus y halo.

austero: Lat. *austerus*= tacaño; que se priva de placeres. Mateo 6:16.

austro: Lat. *àuster, àustri*= Sur; viento que sopla del Sur. Cantares 4:16.

avaricia: Lat. *avaritia*= deseo desordenado de poseer más de lo que se tiene. Lucas 12:15.

aversión: Lat. *aversio, aversionis*= rechazo o repugnancia hacia alguien o algo. Oseas 9:15.

avivamiento: Lat. *a*= acción verbal; *vivus*= vivo, que tiene vida; suf. *mentus*= acción consumada. Hecho de volver a vitalizar las experiencias espirituales en la Iglesia. Habacuc 3:2.

ayo: Gót. *hagja* (jájya)= tutor; persona encargada de cuidar y educar a los niños en una casa. Gálatas 3:24.

ayuno: Lat. *ieiunium, ieiunus, ieiunitas*= estómago vacío, ayuno; Equivale al Gr. α (a)= sin; νηστεια (nēstéia)= ayuno; νηστευω (nēsteüö)= abstenerse de comida y bebida, como ejercicio religioso. En Isaías 58:4-7, se enseña que el ayuno que a Dios le agrada no es el de sacrificar los alimentos, sino el hecho de hacer bien a la humanidad. Isaías 58:4-7; Mateo 6:16.

Azazel: Heb. אַזַּזִּל (Azazel)= cabro de escape; probablemente se refiera al diablo. Levítico 16:8.

ázimos: Gr. ἄζυμος (ádzimos)= pan sin levadura. Éxodo 12:17; Hechos 12:3.

azotea, terrado: Ár. *as-sutailha*= el terradillo. Terraza. Mateo 10:27.

B

Babel: Heb. בָּבֶל (Babel)= confusión. Génesis 11:9. Ver Sinar.

banqueteos: It. *banchette*= banquete; reunión con comida suntuosa. En la Biblia se utiliza la palabra griega κῶμος (kóumos)= orgía;

reunión con bebida y danza.
Gálatas 5:21.

baluarte: Al. *ballwerk*= empalizada de defensa. Defensa de en la esquina de una fortificación. Ezequiel 4:2.

bálsamo: Gr. βάλσαμον (bálsamon)= sustancia o pomada aromática que se usa para sanar las heridas. Jeremías 46:11.

barbecho: Lat. *vervactum*, de *vervagère*= arar la tierra en la primavera. Tierra que no se ha sembrado durante uno o dos años. Oseas 10:12.

barcino: Ár. *barsi*= entre negro y rojo. Dícese de los animales de color entre blanco, pardo y algo de rojo mezclados.

basilisco: Gr. βασιλισκος (basilískos)= reyzeuelo, reyecito. Pequeño sauro al cual se le atribuye que mata con sólo mirar. Se le llama reyzeuelo seguramente por la posición imponente como levanta la cabeza, tal como lo hace un rey. Salmo 91:13 (Rev. 1909).

batir las manos: Lat. *battuere*= golpear con un bate; *manus*= mano. Mover las manos para saludar. Salmo 47:1.

bautizar: Gr. βαπτίζω (baptídzou)= sumergir, cubrir. Sumergir en agua, fuego, nube, tierra u otra materia a una persona. En el idioma original Griego, San Mateo 28:19, dice: "...bautizando-les hacia adentro del nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo". No se trata de una ceremonia que se haga en el nombre de Dios, sino de una experiencia real y verdadera de sumergirse en las tres personas de la Trinidad. Mateo 28:19.

bautismo en el Espíritu Santo: Gr. βαπτίζω (baptídzou)= sumergir, cubrir; Lat. *Spiritus*= viento, espíritu; *Sanc-tus*= santo, sin pecado. El bautismo en el Espíritu Santo consiste en una participación interna y profunda del Espíritu Santo de Dios, y su evidencia, es el fruto del Espíritu, según Gálatas 5:22-23. Ver Hechos 2:3-12.

batir las manos: Lat. *batuere*= golpear, mover; *manus*=mano. Mover las manos para saludar. Salmo 47:1.

beatificar: Lat. *beatificare*; de *beatus*= bienaventurado. Hecho de bendecir a un

monje, en camino hacia su canonización.

Belial: Heb. בְּלִיַּאל (Beliyal)= inútil, despreciado, el diablo. Jueces 20:13.

Beelzebub, Belzebú: Gr. βεε-ζεβούλ (Beeldzebúul)= Príncipe de los Demonios. Mateo 12:24.

Belén o Bethlehem: Heb. בֵּית לֶחֶם (Bethlehem)= Casa de pan. Ciudad donde nació Jesús, más conocida como Belén. Génesis 35:19; Lucas 2:4 (Rev. 1960).

bendecir: Lat. *benedicere*= decir bien. Decir bien de alguien para que le suceda así. Lucas 24:50.

berilo: Lat. *berylus*= piedra preciosa, variedad de esmeralda de color verde mar. Apocalipsis 21:20.

bermejo: Lat. *vermiculus*= del gusano. Rojizo. Apocalipsis 6:4.

bestia: Lat. *bestia*= animal cuadrúpedo. En la Biblia, se refiere a un ser diabólico y bestial. Hay una primera, y una segunda bestia. Apocalipsis 13:1.

Bethel: Heb. בֵּית־אֵל (Beth-el)= casa de Dios. Génesis 28:19.

Bethlehem: Heb. בֵּית לֶחֶם (Bethlehem)= Casa de pan. Ciudad donde nació Jesús, más conocida como Belén. Génesis 35:19; Lucas 2:4 (Rev. 1909).

betún: Lat. *bitumen*= pasta grasosa espesa proveniente del petróleo. Cuando en Génesis dice que había pozos de betún, se refiere a pozos de petróleo construidos a mano, puesto que ésa es la mayor área petrolera del mundo. Génesis 14.10 (Rev. 1909).

Biblia: Gr. βίβλια (bíblia)= conjunto de libros; de βιβλος (biblós)= libro. Conjunto de libros sagrados considerados canónicos de la Biblia.

Biblia del Oso: Primera Biblia que se publicó impresa en Español, en Basilea, Suiza, en 1569. Se le llamó así, porque tenía impreso un oso subiendo un árbol en su portada principal.

Biblia Hebrea: Heb. תנ"ך (*Tanaj*). Consta 24 libros, divididos en tres partes: La Torah= Pentateuco o libros de la Ley; Neviim= Los Profe-

tas y Ketuvim= Los Escritos, o sean los Libros Poéticos.

blanca: Al. Ant. *blanc*= blanco. Moneda del tiempo de Cristo equivalente a un maravedí. Marcos 12:42.

blasfemia: Gr. βλασφημία (blasfeimía)= insulto; hablar mal de alguien o profanar su nombre. Insulto grave contra alguien. Salmo 139:20.

blasfemia contra el Espíritu: Gr. βλασφημία (blasfeimía)= hablar mal de alguien o profanar su nombre; Lat. *spiritus*= espíritu, viento. Es todo insulto o profanación en contra del Espíritu Santo de Dios. La blasfemia contra el Espíritu Santo, es el único pecado que no puede ser perdonado. Mateo 12:31-32.

bocina: Lat. *bucina*= trompeta; de *buca*= boca. Una trompeta. Daniel 3:5.

borrego: Lat. *borra*= burra; *egus*= diminutivo despectivo. Cordero o cordera de uno o dos años de edad; ovejita tierna. Génesis 30:39.

bosques: Conjuntos de árboles, que plantaban en honor a la diosa Asera; O imágenes de Asera. Heb. אֲשֵׁרָה (Asherah) Éxodo 34:13; Deuteronomio 16:21. Ver Asera.

botija: Lat. *butticula*= vasija de barro, redonda y de cuello corto. I Samuel 26:11.

botín: Ger. *bytin*= presa. Conjunto de objetos robados en una guerra. Números 31:11 (Rev. 1960).

boyero: Lat. *bos*, *Boris*= buey; macho de la vaca; suf. *erus*= que hace algo. Uno que cuida bueyes. Amós 7:14.

brazalete: Lat. *brachium*= brazo; *etus*= diminutivo. Pulsera; adorno de perlas u otro material que se ponen las mujeres [y algunos hombres afeminados] en el brazo o muñeca de la mano. Isaías 3:19.

brecha: Fr. *brèche*; del Franco *breke*= roto. Rotura o abertura que separa algo. Isaías 22:9 (Rev. 1960).

breña: Terreno llenos de piedras y maleza, conocido como chatún. Salmo 29:9.

breva: Lat. *bifera*; de *bifer*= primer fruto de la higuera [de mayor tamaño]. Jeremías 24:2.

bufido: Onom. *buff*= ruido que hace el caballo al echar aire por la boca. Jeremías 8:16.

C

cabaña: Lat. *cappana*; de *capere*= caber. Casita pequeña hecha de palos u otros materiales similares. Hebreos 11:9.

cabrahigos: Lat. *cafricus*= cabra; de *capri*= cabra; *ficus*= higo. Higos silvestres. Amós 7:14.

cabrío: Lat. *caprillus*; de *capri*= cabra; suf. *illus*= diminutivo. Cabrito. Lev. 16:20.

calabacera: De *calabaza*. Planta que produce calabazas, o ayotes redondos. Jonás 4:6.

calumnia: Lat. *calumnià*= acusación falsa y maliciosa para causar daño. Salmo 15:3 (Rev. 1960).

calvario: Lat. *calvarium*= Lugar de la calavera. La palabra latina calvario, no se encuentra en la Biblia, sino su equivalente hebrea Gólgota, del Heb. גִּלְגֻּתָּא (Gólguta)= lugar de la calavera. Mateo 27:33.

candela: Lat. *candela*= vela. Barra larga de cera, sebo o parafina con una mecha en medio que se usa para alumbrar y para adoración religiosa idolátrica.

candelabro: Lat. *candelàbrum*= base o lámpara para colocar candelas. Hebreos 9:2 (Rev. 1960).

candelero: Lat. *candela*= vela; suf. *erus*= lugar de. Base o lámpara para colocar candelas. Apocalipsis 1:12.

canon: Gr. κανών (kanóun)= regla, norma; de κάνα (kana)= caña. Es el conjunto de libros reconocidos y autorizados de la Biblia. Hay 3 cánones: El canon hebreo, con 24 libros; el canon cristiano evangélico, con 66 libros y el canon católico romano, con 73 libros, que incluye los libros apócrifos.

canónico o canónico: Gr. κανονικός (kanonikós)= ajustados a las normas establecidas. Ver deuterocanónico.

canonizar: Gr. κανονίζαρε (canonitzare)= ajustar a las normas (de la Iglesia). Hecho de declarar canónico o santo a un monje. El monje que ha sido canonizado por la Iglesia Católica Romana, es agregado a la lista de santos que podrán ser adorados. La adoración o veneración de tales santos, es idolatría.

capacete: Fr. *cabasset*= casco; armadura defensiva para la

cabeza. Jeremías 46:4 (Rev. 1909).

Capellán: Prov. *capelán*; de *capella*= capilla. Es el ministro o pastor de un grupo tal como el ejército, la cárcel, un hospital, o lugar similar.

capilla: Lat. *capella*; de *capa*= capa; suf. *ellus*= diminutivo. Pequeña capa. Es un pequeño templo abierto o sin paredes.

cardo: Lat. *cardus*= cardo. Planta espinosa de tallo grueso y acanalado. Isaías 5:6.

carmesí: Ár. *qirmisí*= rojo. Del color del quermes [insecto rojo]. Isaías 1:18.

carne: Lat. *caro*, *carnis*= carne; materia principal de los cuerpos humanos y animales superiores. En la Biblia, carne se refiere a los deseos impuros y malignos, por eso, se habla de la concupiscencia de la carne. I Juan 2:16 (Rev. 1909).

carnero: Lat. *carnarius*= de carne. Cordero; oveja; cabra. Se le denomina carnero, porque de él se saca carne para comer. Miqueas 6:7.

carbunclo: o carbúnculo. Lat. *carbunculus*= rubí; piedra preciosa. Éxodo 28:17.

carnalidad: Lat. *càrnem*= carne; suf. *itas*= calidad de. Hecho de practicar acciones que satisfacen los deseos o concupiscencias del cuerpo, tales como: Ira, enojo, rencor, resentimiento, placeres desordenados, sensualidad, danzas, glotonería y todo lo que se oponga a la vida espiritual. I Corintios 3:1; I Pedro 2:11. Ver espiritualidad.

carnaval: It. *carnevale*; del Lat. *càrnem*= carne; *levare*= remover, quitar. Quitar la carne, escarnecer. Dícese de una fiesta católica bufa caracterizada por el escarnio y desenfreno de placeres.

cascajo: Guija; pozol de piedra quebradiza. Proverbios 20:17.

castidad: Lat. *castitas*, *castitatis*= hecho de ser casto o puro. Persona que se abstiene de tener relaciones sexuales. En la Iglesia Católica Romana, a los sacerdotes y monjes se les exige hacer el voto de castidad.

catacumbas: Lat. *catacumbae*= túneles subterráneos en los cuales los cristianos se escondían para llevar a cabo sus cultos religiosos, debido

a las grandes persecuciones del Imperio Romano.

catecúmeno: Gr. κατηχούμενος (kateikjúmeinos)= el que se instruye. Persona que se está instruyendo en la fe católica para recibir el bautismo.

Catequista: Gr. κατηχιστής (kateikjistéis)= persona que instruye a los catecúmenos.

cauterizado: Lat. *cauterizare*= quemar como con un fierro caliente. Quemado. I Timoteo 4:2.

cayado: Lat. *caia*= garrote, palo. Bordón; bastón. Salmo 23:4.

celo: Gr. ζῆλος (dzéilos); de ζῆλω (dzéilou)= hervir. Interés y cuidado hacia lo bueno. Salmo 69:9. El celo por las cosas de Dios es bueno.

celos: Gr. ζῆλος (dzéilos); de ζῆλω (dzéilou)= hervir. 1) Sentimiento de rencor que siente un cónyuge hacia el otro, al cual considera infiel. Números 5:29. 2) Sentimiento de envidia que una persona siente hacia otra que posee algo que él no puede poseer. I Corintios 3:3; Gálatas 5:20. Los celos son pecado.

cenáculo: Lat. *cenaculum*= cenador; lugar para cenar; comedor. Marcos 14:15.

ceñir: Lat. *cingere* (kinguere)= Rodear y apretar un cinturón a la cintura. En la Biblia, significa vestirse.

cepo: Lat. *cippus*= rama de árbol. Prensa hecha con dos piezas gruesas de madera para aprisionar los pies de un prisionero. Hechos 16:24.

cerco: Lat. *circus*= círculo. Grupo de soldados que rodean una ciudad, sin dejar entrar personas, mercadería, agua, ni otra cosa, para obligar a que se rindan los de la ciudad. Ezequiel 4:3.

ceremonia: Lat. *caeremonia*= rito o acto religioso formal con normas específicas para dar culto a Dios.

cerviz: Lat. *cerviz*, *cervices*= parte trasera del cuello. La cerviz, representa la docilidad o dureza del corazón de las personas. Éxodo 32:9.

cesta: Lat. *cista*= canasta. Recipiente tejido con juncos u otra materia parecida. Juan 6:13.

cielo: Lat. *caelum*= morada bella donde habita Dios y los ángeles, y está preparada para los fieles de Jesucristo.

címbalo: Gr. κύμβαλον (kúmbalon)= platillos de bronce, como los que se usan en la banda de música. I Corintios 13:1.

ciencia: Lat. scientia (shiensh-ía)= conocimiento.

cieno: Lat. caenum= lodo blando. II Pedro 2:22.

circuncisión: Lat. circumcisio, circumcisionis= cortar alrededor. Cortar el prepucio alrededor del pene. La circuncisión, es el símbolo del pacto de Dios con Israel. Juan 7:22.

cítara: Gr. κιθαρα (kizara)= instrumentos musical antiguo parecido a la lira, con muchas cuerdas, pero con caja de madera. Nehemías 12:24.

cizaña: Gr. ζιζανια (zizanía)= planta gramínea parecida al trigo, pero la harina de sus granos es venenosa. Mateo 13:25.

claudicar: Lat. claudicare= cojear; vacilar; dudar. I Reyes 18:21.

claustro: Lat. clàustrum= cerrado. Todo tipo de local o institución herméticamente cerrada, tal como un convento de monjas.

clérigo: Gr. κληρικος (kleirikós)= persona que ejerce el sacerdocio.

Clero: Gr. κληρος (kleirós)= conjunto de clérigos o sacerdotes.

cocer el cabrito en la leche de su madre: Lat. coquere= cocer; Lat. càper, càpri= cabra; lac, lactis= leche; Gr. ματήρ (matéir)= madre. Cocer un cabrito tierno que todavía mama la leche de su madre. Éxodo 34:26.

codicia: Lat. coditía= codicia. Hecho de desear lo que no es de uno, como por ejemplo, la mujer o el dinero de otro. Gálatas 5:17.

cofia: Lat. cofia= pieza de tela o redecilla que se ponen las mujeres sobre la cabeza. Isaías 3:20 (Rev. 1960).

cojo: Lat. coxus; de coxa= anca o pierna. Una persona o animal que tiene una pierna dañada o seca, de tal manera que, le cuesta caminar. Lucas 7:22. Ver paralítico.

cohecho: Lat. confectare= arreglar. Soborno; hacer un arreglo financiero para evadir la ley. Deuteronomio 10:17. Ver soborno.

collar: Lat. collàre; de collum= cuello. Adorno de brillantes

u otros materiales que se ponen las mujeres [y algunos hombres afeminados] en el cuello. Isaías 3:19.

complot: Fr. *complot*= conjuración o conspiración de carácter político en contra de un gobierno. Hechos 23:12 (Rev. 1960).

concupiscencia: Lat. *com*= con, junto; *cupere*= desear. Dícese de un fuerte deseo malo o apetito, especialmente de carácter carnal, sensual o sexual. 2 Pedro 2:18. I Juan 2:16.

confederado: Lat. *con*= con, junto, *foederatio*, *foederationis*= con alianza. Aliado o unido con otros. Isaías 7:2.

confesión de fe: Lat. *confessio*, *confessionis*= hecho de confesar o declarar el pecado; *fide*= fe, creencia. Es el conjunto de creencias establecidas para una fe o Iglesia. Ver credos diversos.

Confesión de Fe de Westminster: Es el credo cristiano calvinista, que fue promulgado en 1646, en Inglaterra. Es todo un código amplio y largo, y se incluye al final de esta sección. Ver otros credos.

conocer varón: Lat. *conoscere*= conocer; Lat. *varo*, *varonis*= varón, fuerte, esforzado. Hecho de haber tenido relaciones sexuales con un hombre. Lucas 1:34.

contienda: Lat. *contendere*= pelear; lidiar. Hecho de pelear o discutir acaloradamente unos para con otros. Proverbios 16:28.

contumaz: Lat. *contumax*, *contumacis*= rebelde y porfiado en su error. Deuteronomio 21:18.

convicto: Lat. *convictus*; p. p. de *convincere*= convencer. Reo a quien se le ha probado su delito. Judas 1:15 (Rev. 1960).

coraza: Lat. *coriacèa de coriacèus*= coraza. Arma defensiva que era una especie de vestido de acero o hierro para proteger el cuerpo de los dardos enemigos. Jeremías 46:4 (Rev. 1960). Ver dardo.

corbán: Gr. *κορβάν* (*korbán*); del Heb. *קרבן* (*qarbáz*)= don, regalo, ofrenda. Es corbán= Es mi ofrenda [a Dios]. Marcos 7:11.

corceles: Fr. *cursier*= caballos ligeros. Jeremías 8:16 (Rev. 1960).

corcoba, corcobado, corcova, corcovado: Lat. *cucurvus*; de *curvus*= curvo. Con la columna vertebral más encorvada de lo normal. Levítico 21:20 (Rev. 1909).

cordura: Gr. *χορδα* (kjorda)= cuerda. Buen juicio; control personal. Proverbios 9:4.

coro: Lat. *chòrus*; del Gr. *χορος* (khorós)= conjunto de cantantes.

corro: Prob. del Lat. *curràle*= corral; de *cùrro*= correr. Rueda o ronda que hacen las personas para hablar, orar juntos, o divertirse. Salmo 149:3 (Rev. 1909 y 1979).

Corro no significa danza, como erróneamente lo han traducido algunas versiones modernas de la Biblia.

corroborar: Lat. *corroborare*= restaurar a los débiles. Ezequiel 16:49 (Rev. 1909).

corromper: Lat. *corrumpère*= hecho de alterar y depravar algo. Descomponerse y podrirse la fe de alguien. Deuteronomio 31:29.

cota: Ant. Fr. *cote*= especie de pechera de cuero para protegerse en las batallas. Efesios 6:14.

coyunda: Lat. *coiungùla*= correa fuerte con la que se un-

cen los bueyes. Jeremías 27:2.

credo: Lat. *credo*= creer. Conjunto de creencias de una fe religiosa.

Elementos Esenciales de la Fe Evangélica;

- Creemos que Dios es uno, pero se manifiesta en las tres personas de la Santa Trinidad: Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo.
- Creemos en Jesucristo, Hijo de Dios e Hijo de la Virgen María. Jesús es de la misma naturaleza y sustancia con el Padre.
- Creemos en el sacrificio único y suficiente de Jesucristo, por medio de quien somos salvos de nuestros pecados. Jesús es el único Mediador entre Dios y el hombre, la Roca fundamental de la Iglesia.
- Creemos en la Segunda Venida de Jesucristo, en forma repentina, quien vendrá a levantar a su Iglesia.
- Creemos en la naturaleza pecadora de la raza humana, la cual nace y crece en pecado, y depende de la redención y regeneración por el sacrificio de Jesucristo para ser salvos.

- Creemos en la inspiración plenaria de la Santa Biblia, compuesta por 66 libros inspirados y canónicos, y que la Biblia es la única regla de fe.
- Creemos en la justificación por medio de la sangre de Jesucristo, a través de la fe.
- Creemos en la Regeneración de la raza humana, por Jesucristo, el cual nos provee una vida nueva, libre de pecado.
- Creemos en la santificación mediante el Bautismo en el Espíritu Santo, manifestado en el Fruto del Espíritu.
- Creemos en la necesidad de la evangelización de toda la raza humana, para que sean salvos por Jesucristo del pecado y del infierno, y sean hechos participantes de la comunión con Jesucristo y sus santos.
- Creemos en la realidad del cielo y del infierno. El cielo es un lugar eterno lleno de gozo, felicidad y santidad perfecta, preparado para todos aquellos que hemos creído en Jesucristo y le hemos permitido que nos dé una transformación total de vida. El infierno es

un lugar de tormento eterno, lleno de fuego y azufre, preparado originalmente para el diablo y sus ángeles, pero que también albergará a todas las personas que han rechazado creer en Jesucristo y recibir la nueva vida que Él nos da. Allí sufrirán eternamente en fuego que nunca se apaga.

Credo Apostólico: Es el Credo sostenido por los Apóstoles, y dice así: “Creo en Dios Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra; y en Jesucristo, su único Hijo, Señor nuestro; que fue concebido del Espíritu Santo, nació de la virgen María, padeció bajo el poder de Pilato; fue crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; subió al cielo, y está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso; y desde allí vendrá al fin del mundo a juzgar a los vivos y a los muertos.

Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Universal, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la re-

surrección de la carne y la vida perdurable. Amén.”

Credo de Calcedonia: Es el credo promulgado en Calcedonia, en el año 451 D. C., y dice así: “Nosotros, entonces, siguiendo a los santos Padres, todos de común consentimiento, enseñamos a los hombres a confesar a Uno y el mismo Hijo, nuestro Señor Jesucristo, el mismo perfecto en Deidad y también perfecto en humanidad; verdadero Dios y verdadero hombre, de cuerpo y alma racional; co-sustancial (coesencial) con el Padre de acuerdo a la Deidad, y co-sustancial con nosotros de acuerdo a la Humanidad; en todas las cosas como nosotros, sin pecado; engendrado del Padre antes de todas las edades, de acuerdo a la Deidad; y en estos postremos días, para nosotros, y por nuestra salvación, nacido de la virgen María, de acuerdo a la Humanidad; uno y el mismo, Cristo, Hijo, Señor, Unigénito, para ser reconocido en dos naturalezas, inconfundibles, incambiables, indivisibles, inseparables; por ningún medio de distinción de naturalezas desapa-

rece por la unión, más bien es preservada la propiedad de cada naturaleza y concurrentes en una Persona y una Sustancia, no partida ni dividida en dos personas, sino uno y el mismo Hijo, y Unigénito, Dios, la Palabra, el Señor Jesucristo; como los profetas desde el principio lo han declarado con respecto a El, y como el Señor Jesucristo mismo nos lo ha enseñado, y el Credo de los Santos Padres que nos ha sido dado.”

Credo de San Atanasio: Es un credo estrictamente católico romano, escrito por San Atanasio en el año 400 D. C., y dice así:

“Quienquiera desee salvarse debe, ante todo, guardar la Fe Católica:

quien no la observare íntegra e inviolada, sin duda perecerá eternamente.

Esta es la Fe Católica: que veneramos a un Dios en la Trinidad y a la Trinidad en unidad.

Ni confundimos las personas, ni separamos las substancias.

Porque otra es la persona del Padre, otra la del Hijo, otra la del Espíritu Santo:

Pero la divinidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo es una, es igual su gloria, es coeterna su majestad.

Como el Padre, tal el Hijo, tal el Espíritu Santo.

Increado el Padre, increado el Hijo, increado el Espíritu Santo.

Inmenso el Padre, inmenso el Hijo, inmenso el Espíritu Santo.

Eterno el Padre, eterno el Hijo, eterno el Espíritu Santo.

Y, sin embargo, no tres eternos, sino uno eterno.

Como no son tres increados ni tres inmensos, sino uno increado y uno inmenso.

Igualmente omnipotente el Padre, omnipotente el Hijo, omnipotente el Espíritu Santo.

Y, sin embargo, no tres omnipotentes, sino uno omnipotente.

Como es Dios el Padre, es Dios el Hijo, es Dios el Espíritu Santo.

Y, sin embargo, no tres dioses, sino un Dios.

Como es Señor el Padre, es Señor el Hijo, es Señor el Espíritu Santo.

Y, sin embargo, no tres señores sino un Señor.

Porque, así como la verdad cristiana nos compele a confesar que cualquiera de las personas es, singularmente, Dios y Señor, así la religión católica nos prohíbe decir que son tres Dioses o Señores.

Al Padre nadie lo hizo: ni lo creó, ni lo engendró.

El Hijo es sólo del Padre: no hecho, ni creado, sino engendrado.

El Espíritu Santo es del Padre y del Hijo: no hecho, ni creado, ni engendrado, sino procedente de ellos.

Por tanto, un Padre, no tres Padres; un Hijo, no tres Hijos, un Espíritu Santo, no tres Espíritus Santos.

In en esta Trinidad nada es primero o posterior, nada mayor o menor: sino todas las tres personas son coeternas y coiguales las unas para con las otras.

Así, para que la unidad en la Trinidad y la Trinidad en la unidad sea venerada por todo, como se dijo antes.

Quien quiere salvarse, por tanto, así debe sentir de la Trinidad.

Pero, para la salud eterna, es necesario creer fielmente también en la encarnación de nuestro Señor Jesucristo.

Es pues fe recta que creamos y confesemos que nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios, es Dios y hombre.

Es Dios de la substancia del Padre, engendrado antes de los siglos, y es hombre de la substancia de la madre, nacido en el tiempo.

Dios perfecto, hombre perfecto: con alma racional y carne humana.

Igual al Padre, según la divinidad; menor que el Padre, según la humanidad.

Aunque Dios y hombre, Cristo no es dos, sino uno.

Uno, no por conversión de la divinidad en carne, sino porque la humanidad fue asumida por Dios.

Completamente uno, no por mezcla de las substancias, sino por unidad de la persona.

Porque, como el alma racional y la carne son un hombre, así Dios y hombre son un Cristo.

Que padeció por nuestra salud: descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos.

Ascendió a los cielos, está sentado a la derecha de Dios Padre omnipotente; de allí vendrá a juzgar a vivos y muertos.

A su venida, todos los hombres tendrán que resucitar con sus propios cuerpos, y tendrán que dar cuenta de sus propios actos.

Los que actuaron bien irán a la vida eterna; los que mal, al fuego eterno.

Esta es la fe católica, quien no la crea fiel y firmemente, no podrá salvarse. Amén.”

Credo Niceno o Niceano: Es el credo cristiano promulgado en el año 325 D. C., en Nicea, y dice así: “Creo en un solo Dios Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, y de todas las cosas visibles e invisibles; Y en un solo Señor Jesucristo, Hijo Unigénito de Dios, Engendrado del Padre antes de todos los siglos, Dios de Dios, Luz de Luz, verdadero Dios de Dios verdadero, Engendrado, no hecho, con-

substantial con el Padre;
Por el cual todas las cosas
fueron hechas,
El cual por amor a nosotros
y por nuestra salud descen-
dió del cielo,
Y tomando nuestra carne de
la virgen María, por el Espí-
ritu Santo, fue hecho hom-
bre,
Y fue crucificado por noso-
tros bajo el poder de Poncio
Pilatos,
Padeció, y fue sepultado;
Y al tercer día resucitó según
las Escrituras,
Subió a los cielos y está sen-
tado a la diestra de Dios Pa-
dre.
Y vendrá otra vez con gloria
a juzgar a los vivos y a los
muertos;
Y su reino no tendrá fin.
Y creo en el Espíritu Santo,
Señor y Dador de vida, pro-
cedente del Padre y del Hijo,
El cual con el Padre y el Hijo
juntamente es adorado y glo-
rificado;
Que habló por los profetas.
Y creo en una santa Iglesia
Católica y Apostólica.
Confieso un Bautismo para
remisión de pecados,
Y espero la resurrección de
los muertos.

Y la vida del Siglo venidero.
Amén.”

Credo de Westminster: Ver
Confesión de Fe de West-
minster.

criba: Del Lat. *cribrare*= lim-
piar el trigo u otra semilla
con una criba. Es un aro de
madera con cuero perforado
para cribar o limpiar el trigo
u otra semilla. Isaías 30:24.

crisol: Cat. *cresol*= utensilio de
cobre o bronce que sirve pa-
ra fundir metales. Proverbios
17:3.

crisólito: Gr. *κρυσολιθος*
(krusólizos)= piedra de cri-
sol. Piedra preciosa de color
verdoso. Apocalipsis 21:20.

crisopraso: Fr. *chrysoprase*=
ágata de color verde manza-
na. Piedra preciosa de color
verde manzana. Apocalipsis
21:20.

cristiano: Gr. *χριστιανός*
(kjristianós)= seguidor de
Cristo; de *χριστός*
(kjristós)= Cristo. Hechos
11:26.

Cristo: Gr. *χριστός* (kjristós)=
el Prometido de Dios. Equi-
vale al hebreo Mesías. Ver
Mesías. Mateo 2:4

Cristotokós: Gr. *χριστοτοκός*
(kjristotokós)= madre de
Cristo. Se refiere a la virgen

María, siendo madre de Cristo, y no de Dios. Ver Theotokós.

cruel: Lat. *crudèle; crudèlem*= que hace sufrir a otros en forma inmisericorde. Proverbios 11:17.

cuaresma: Lat. *quadragesìma*= cuadragésima. Es el período de cuarenta y seis días, desde el miércoles de ceniza hasta el domingo de resurrección, según el ritual de la Iglesia Católica Romana.

cuaterniones: Lat. *Quàter*= cuatro. Grupos de cuatro soldados cada uno. Hechos 12:4 (Rev. 1909).

cura, cura párroco: Lat. *cura*= cuidado, solicitud. Sacerdote encargado del cuidado de los feligreses de una parroquia.

cusita, cushita: Heb. כּוּשִׁיטָא (kushita)= descendiente de Cush, hijo de Cham, y nieto de Noé. Números 12:1 (Rev. 1960).

CH

ch, chî, etc.: Se pronuncia “kj”, “kji”. Ezechías (Ezekjías), Baruch (Barukj), Sadrach (Sadrakj), Mesach (Mesakj), etc. En la Biblia de 1909, la “c” y las letras “ch”, suenan “kj” (como una “k” seguida

de una “j” muy suave). **Nota:** Un acento circunflejo sobre una vocal “â, ê, î, ô, û”, significa que la “ch” anterior se pronuncia como kj. Ej Ezechîas= Ezekjías, o Ezequías.

chacales: Fr. *chacal*; Turco *çakâl*; Persa *şagâl*= coyote, lobo. Especie de coyotes. Miqueas 1:8.

Chêmos, Quemos: Dios de Moab. II Reyes 23:13.

chismoso: Lat. *scisma*= cisma, división; suf. *osus*= característica. Persona que causa divisiones a través de propagar informaciones distorsionadas y faltas de verdad. Proverbios 16:28; I Timoteo 5:13 (Rev. 1960).

D

dardo: Ger. *daroth*= flecha; arma pequeña para lanzar. Efesios 6:16.

decacordio: Gr. δεκα (déka)= diez; χορδη (kjordéi)= cuerda. Instrumento musical de diez cuerdas. Salmo 33:2.

dehesa: Lat. *defensa*= defendida. Terreno cercado para mantener ganado. Isaías 30:23.

deidad: Lat. *deitas, deitâtis*= deidad. Hecho de ser divino

o Dios. Romanos 1:20 (Rev. 1960).

demonio: Gr. δαιμόνιον (daimónion)= demonio. Espíritu maligno siervo de Satanás. Mateo 7:22.

denario: Gr. δηναρια (deinaria)= denarios. Moneda romana de bajo valor. Mateo 18:28.

dentera: Lat. *dens, dentis*= diente; suf. *erus*= relativo a. Dientes destemplados; sensación de nerviosismo que queda en los dientes después de comer cosas ácidas. Jeremías 31:29-30.

depravado: Lat. *depravatus*= malo. Persona muy mala y corrompida. Isaías 1:4.

deprecación: Lat. *deprecatìo, deprecationis*= ruego, súplica. Efesios 6:18 (Rev. 1909).

descubrir la desnudez: Lat. *discooperire*= descubrir; *nudus*= desnudo. Hecho de tener relaciones sexuales con alguien. Levítico 18:6-17.

desleal: Lat. *dis*= aparte; *legalis*= legal. Que no es leal. Que no es fiel a su señor. Romanos 1:31. Ver lealtad.

despojo: Lat. *despoliare*= quitar, despojar. Conjunto de objetos robados en una gue-

rra. Números 31:11. Ver botín y presa.

desposada: Lat. *desponsare*= prometer. Mujer comprometida para matrimonio. Lucas 1:27.

destemplado: Lat. *dis*= aparte; *temperare*= templar. Sin temperancia o control personal. II Timoteo 3:3.

destino: Lat. *destinare*= determinar alguna cosa para un fin. Fuerza desconocida que determina los sucesos de las personas. Isaías 65:11.

detracción: Lat. *detractìo, detractiònis*= Hecho de denigrar o difamar a otra persona. II Corintios 12:20.

detractor, detraer: Lat. *detractor, detractoris*= difamador. I Timoteo 3:11.

deuterocanónico: Gr. δευτεροκανονικός (deuterokanonikós); de δευτερο (deutero)= posterior, después; κανονικός (kanonikós)= canónico. Canonizado posteriormente. La Iglesia Católica Romana denomina así a los libros apócrifos. Ver apócrifo.

diácono: Gr. διάκονος (diákonos)= servidor, ministro. Se les llama así a los feligreses

que atienden a los demás.
Romanos 16:1.

diamante: Lat. *diamas, diamantis*= diamante. Piedra preciosa cristalizada muy brillante. Éxodo 28:18.

diestra: Lat. *déxter, dextra*= derecha. Marcos 12:36; II Corintios 6:7.

diezmos: Lat. *decimus*= décimo. Ofrenda que se debe dar a la Iglesia, correspondiente a una décima parte de lo que uno gana. Malaquías 3:10.

dilación: Lat. *dilatò, dilatio-nis*= demora; que se tarda mucho. Daniel 2:8.

discipular: Lat. *discipulus*= discípulo. Doctrinar; entrenar a los nuevos convertidos. Mateo 28:19 (original griego).

discordia: Lat. *dis*= aparte; *chord*= cuerda. Falta de acuerdo; disención. Proverbios 17:14 (Rev. 1960).

disolución: Lat. *disolutio, dissolutionis*= hecho de disolver algo. En la Biblia, es el hecho de relajar las normas morales; desorden moral. Gálatas 5:19.

disputa: Lat. *disputare*= discutir. Hecho de discutir acaloradamente. Proverbios 17:19 (Rev. 1960).

divinidad: Lat. *divinitas, divinitatis*= divinidad. Hecho de ser Dios. Romanos 1:20 (Rev. 1909).

doctrinar: Lat. *doctrina*= enseñanza. Enseñar la fe a los feligreses. Mateo 28:19.

dogma: Gr. *δόγμα* (dogma)= Afirmación que se pretende sea totalmente verdadera, absoluta e irrefutable. Normalmente, se aplica a principios religiosos y doctrinales. La Iglesia Católica Romana, está basada en dogmas.

doncella: Lat. *domnicèlla*= virgen; mujer que no ha conocido varón.

dracma: Gr. *δραχμη* (drakm-éi)= moneda griega de plata, casi equivalente a un denario. Mateo 17:24.

dragón: Gr. *δράκων* (drákoun)= animal fabuloso con forma de serpiente con patas y alas. La mitología china lo presenta echando fuego por la boca. La Biblia lo menciona y lo usa como figura del diablo. Apocalipsis 12:3.

E

ea: Lat. *eia*= interjección que denota la resolución de hacer algo. Santiago 5:1.

Edén: Heb. עֵדֶן (Edén)= delicia.
Génesis 2:8.

efod: Heb. אֶפֹד (efod)= vestidura. Especie de faldilla corta y sin mangas. II Samuel 6:14.

efugio: Lat. *effugium*= salida, evasión. Esdras 9:13 (Rev. 1909).

Efrata: Heb. אֶפְרַתָּה (Efrata); prob. de Efraím. Otro nombre de Bethlehem, o Belén. Génesis 35:19 (Rev. 1960).

ejido: Lat. *exitus*= salida. Campos en las afueras de la ciudad. I Crónicas 5:16.

elaciones: Lat. *elatio, elationis*= altivez, presunción. II Corintios 12.20.

elocuente: Lat. *eloquens, eloquentis*= que tiene facilidad para hablar en forma convincente. Hechos 18:24.

Elim: Heb. אֵילִם (Elim)= séptimo lugar donde Israel acampó en el desierto. Allí encontraron doce fuentes de agua y setenta palmeras. Éxodo 15:27.

encantador: Lat. *incantare*= encantar, embriagar con un canto. Especie de hechicero que domina mentalmente a las personas. Levítico 19:31.

endechar: De endecha. Lat. *indicta*= anunciada. Cantar canciones fúnebres. Ezequiel 8:14.

enormidad: Lat. *enormitas, enormitatis*= con tamaño enorme. Se refiere a la lujuria. Ezequiel 16:58 (Rev. 1909). Ver lujuria.

ensancharse: Lat. *examplare*= extenderse hacia fuera. Inflarse; sentirse más grande de lo que es. I Corintios 13:4 (Rev. 1909).

ensañarse: Lat. *insanìa*= locura; insano de la mente. Irritarse, enfurecerse. Génesis 4:5.

enramada: Lat. *ramo*= rama de un árbol. Rancho rústico hecho con ramas. Lucas 9:33 (Rev. 1960).

epha, efa: Heb. אֵיפָה (efa)= medida de capacidad, para granos. Deuteronomio 25:14.

Ephrata: Heb. אֶפְרַתָּה (Efrata); prob. de Efraim. Otro nombre de Bethlehem, o Belén. Génesis 35:19 (Rev. 1909).

Epicúreos: Lat. *epicurèus*= seguidor de la filosofía hedonista de Epicuro. Hechos 17:18.

Epifanía: Gr. ἐπιφάνεια (epifáneia)= manifestación;

aparición. Fiesta católica romana del 6 de enero por la aparición de los Reyes Magos.

equidad: Lat. *aequitas*, *aequitas*= igualdad. Isaías 1:21.

ermita: Gr. ἐρημίτης (ereimíteis) = del desierto; de ἔρημος (éreimos)= desierto. Lugar apartado en el desierto o en una montaña solitaria.

ermitaño: Gr. ἐρημίτης (ereimíteis)= del desierto; de ἔρημος (éreimos)= desierto; suf. Lat. *anéus*= relativo a. Persona que vive en una montaña aislada para dedicarse a la meditación y penitencia.

escándalo: Gr. σκάνδαλος (skándalos)= piedra de tropezamiento. Mateo 16:23 (Rev. 1909).

escapulario: Lat. *scapularis*; de *scapula*= homóplato, espalda. Lienzo de tela que cuelga sobre el pecho y la espalda de los monjes, con un agujero en medio para meter la cabeza.

escarnecedor: Lat. *e*, *ex*= afuera; *carnem*= carne. Sacar [o quitar] la carne. Es la persona que critica perversamente. Salmo 1:1.

escofieta: Lat. *cofia*= pieza de tela o redcilla que se ponen las mujeres sobre la cabeza. Isaías 3:20 (Rev. 1909).

escoria: Lat. *scoria*= sustancia vítrea que se enciende en el crisol al fundir los metales. Jeremías 6:29 (Rev. 1960).

Escriba: Lat. *scriba*= escribiente. Doctor e intérprete de la ley en el Judaísmo. Mateo 5:20.

escribano: Lat. *scriba*= escribiente + *anus*= el que hace algo. El que estaba autorizado para dar fe de las Escrituras. Hechos 19:35.

Escrituras: Lat. *scriptura*= Escritura. Se refiere a las Escrituras Sagradas, o sea, la Biblia. Mateo 22:29.

escudo: Lat. *scutum*= escudo. Plancha de acero con la cual se defendían los guerreros de las flechas y lanzas de los enemigos. Efesios 6:16.

esmeralda: Fr. Ant. *esmeralde*= piedra fina cristalizada de color verde. Éxodo 28:18.

esotra: Arcaísmo por esa otra. Josué 24:2.

espanto: Lat. *expavescere*= provocar susto y miedo repentino. Ser imaginario o diabólico que espanta y pro-

duce mucho miedo. Salmo 91:5.

espejo: Lat. *speculum*= espejo. Placa de vidrio o material semejante en el cual se refleja la imagen de la persona o cosa que está delante. Isaías 3:23. Hay personas que son esclavas del espejo.

espíritu: Lat. *spiritus*= viento, espíritu. Ser inmaterial. I Tesalonicenses 5:23.

espiritualidad: Lat. *spiritus*= viento, espíritu. Hecho de practicar una vida espiritual profunda delante de Dios. I Corintios 3:1.

espuerta: Lat. *sporta*= cesta, canasta. Mateo 16:10 (Rev. 1909).

espumarajo: Lat. *spuma*= espuma; conjunto de burbujas unidas entre sí; suf. *acus*= despectivo. Bocanadas de espuma. Marcos 9:18.

espurio: Lat. *spurius*= bastardo, falso, ilegítimo. Además de los libros canónicos de la Biblia y apócrifos, existe un conjunto de libros espurios, o falsos, que pretenden ser de la Biblia, pero no tienen tal evidencia, ni han sido jamás aceptados por los eruditos cristianos ni judíos. Entre éstos, hay unos que pre-

tenden enseñar acerca del tiempo de Adán y Eva, y otros, sobre Jesús y sus apóstoles. Su simple lectura, demuestra su falsedad. Ver canon, apócrifo, apócrifa y deuterocanónico.

Algunos Libros Espurios: Del Tiempo Antiguo:

Adán y Eva

Ahikar

Aristeas

Enoch

Macabeos IV

Odas de Salomón

Salmos de Salomón

Testamento de los Patriarcas

Del Tiempo del Nuevo Testamento:

Bernabé

Cartas de Herodes y Pilato

I Clemente

II Clemente

Credo de los Apóstoles

Cristo y Abgarus

Efesios (otro)

Esmirnianos

Filadelfos

Filipenses (otro)

I Hermas, Visiones

II Hermas, Mandamientos

III Hermas, Similitudes

Infancia de Jesús I

Infancia de Jesús II

Laodicenses

Magnesios

María
Nicodemo
Pablo y Séneca
Pablo y tecla
Policarpo
Romanos (otro)
Tralios
Último Evangelio de Pedro

esputo: Lat. *spùtum*= vulg. escupida. Cantidad de flema que se expulsa al escupir. Isaías 50:6.

estirpe: Lat. *stirps, stirpis*= linaje; línea de descendencia. II Reyes 25:25.

estratagema: Gr. στρατήγημα (*stratègueima*)= ardid de guerra; táctica. Efesios 4:14 (Rev. 1909).

Estoicos: Gr. στωικός (*stouiskós*)= filósofos hedonistas, que son indiferentes al placer y el dolor. Hechos 17:18.

estopa: Lat. *stuppa*= parte gruesa que queda al rastrear el lino o cáñamo. Malaquías 4:1.

estrado: Lat. *stratum*= tarima para poner los pies. Salmo 99:5.

etíope: Heb כּוּשִׁי (*kuyshiy*)= cushita [traducido como etíope]; Gr. αἰθίοψ (*ái-ziops*)= etíope. Natural de Etiopía, en África, siendo de

raza negra. Jeremías 13:23; Hechos 8:27.

eucaristía: Gr. εὐχαριστέω (*eukjaristéou*)= dar buenas gracias. Se le llama así al acto de la comunión o misa en la Iglesia Católica Romana. Ver misa.

eunuco: Gr. ἑωννούχος (*eunúkjos*)= castrado; hombre a quien le han quitado sus testículos para estimular su sujeción y obediencia. Mateo 19:12.

Evangelio: Gr. εὐαγγέλιον (*euangélion*)= evangelio; buena promesa. Marcos 16:15.

Evangelios Sinópticos: Gr. εὐαγγέλιον (*euangélion*)= evangelio; συνοπτικός (*synoptikós*)= sinóptico; que guardan relación entre sí mismos. Los tres Evangelios de Mateo, Marcos y Lucas, los cuales mantienen una relación coordinada.

execración: Lat. *exsecratio, execrationis*= hecho de condenar y maldecir con autoridad sacerdotal. Jeremías 42:18 (Rev. 1960).

expiación: Lat. *expiatio, expiationis*= borrar o purificar las culpas o pecados mediante

un sacrificio. Hebreos 10:8.
Ver holocausto.

extrema unción: Lat. *extremus*= extremo; *unctio*, *unctionis*= unción; untar con aceite. Es la unción que hace un sacerdote católico romano a una persona moribunda.

F

falta: Lat. *fallita*= pecado de carácter menor. Gálatas 61.

falso profeta: Lat. *falsus*= falso; no verdadero; Gr. προφήτης (*proféiteis*)= profeta. Todo profeta que no dice la verdad; el Anticristo. Apocalipsis 19:20.

Fariseo: Gr. φαρισαίος (*farisáios*)= miembro de una secta judía que exigía el estricto cumplimiento de la ley de Moisés. Lucas 11:42.

fatuo: Lat. *fatuus*= tonto; falto de razón. Mateo 5:22.

faz: Lat. *facies*= rostro, cara. II Corintios 4:6.

filacterias: Gr. φυλακτέριον (*fulakterion*)= tiras de cuero con inscripción de pasajes de la ley de Moisés, que llevaban los judíos sobre la frente o sobre el brazo derecho. Mateo 23:5.

Filisteo: Heb. פְּלִשְׁתִּים (*pilishteos*) Habitante de un pueblo palestino enemigo de Israel. Los Filisteos son los mismos Pherezeos antiguos y Palestinos actuales. Viene de *peres*, o Pérez= cortado. Génesis 26:15.

flauta: Prov. *flauta*= instrumento musical tubular originalmente de carrizo o madera, con diversos agujeros. I Corintios 14:7.

fleco: Lat. *flocus*= fleco. Adorno consistente en una serie de hilos al extremo de un manto. Mateo 23:5.

forastero: Cat. *foraster*= que es o viene de otro lugar o pueblo. Lucas 24:18 (Rev. 1960).

fornicación: Lat. *fornicari*; de *fornix*= prostíbulo. Dícese del hecho de tener relaciones sexuales sin matrimonio. Mateo 5:32. Ver adulterio.

fortuna: Lat. *fortuna*= divinidad mitológica que distribuía los sucesos fortuitos de la vida; suerte. Isaías 65:11.

Fraile: Prov. *fraire*= monje de ciertas órdenes católicorromanas que están sujetos a votos.

fraternal: Lat. *fraternàlis*= relativo a los hermanos; de

fràter= hermano. Amor fraternal= amor de hermanos.

Fray: Apócope de fraile. Se usa como título para los frailes. Ver fraile.

G

gasa: Tira de tela suave y absorbente. Es común que rodee al sombrero. Isaías 3:23.

gavillas: Espigas; manojos. Espigas o manojos de trigo, cebada, centeno u otro. Salmo 126:6.

gehenna: Gr. γέεννα; del Heb. גֵּהֶנּוֹם (Ghe-Hinnom)= Valle de los Hijos de Hinnom, traducido en el Nuevo Testamento como infierno, porque, en ese valle quemaban la basura del pueblo, y allí también quemaban a sus hijos en honor al ídolo Moloch. Marcos 9:43; Mateo 5:29-30 (traducido como infierno).

gentil: Lat. *gentiles* (yentilis)= idólatra o pagano. Se refiere a toda persona que no es israelita ni judía.

Gólgotha, Gólgota: Heb. גִּלְגֹּתָא (Gólguta)= lugar de la calavera. Es la palabra equiva-

lente al Latín calvario. Mateo 27:33.

Gran Mar: Lat. *grandis*= grande; *mare*= mar. Mar Mediterráneo, que separa Europa de África. Números 34:6; Ezequiel 47:10.

grana: De grano. Lat. *grànum*= grano de cereales; tumorcillo. Cochinilla o quermes; insecto que al destriparlo suelta un líquido rojo. Isaías 1:18.

Gran Tribulación: Lat. *grandis*= grande; *tribulatio, tribulationis*= tribulación; sufrimiento. Serán juicios enviados por Dios sobre los impíos y los creyentes infieles, que se quedarán del arrebatamiento. Durante la Gran Tribulación, ninguna persona se arrepentirá, ni será salvo, excepto los 144,000 israelitas, que se mencionan en Apocalipsis 7:4-8. En cuatro pasajes del Apocalipsis, se afirma que ninguno se arrepentirá durante la Gran Tribulación, sino que, más bien, endurecerán sus corazones y blasfemarán contra Dios. Véase esto en Apocalipsis 9:20-21; 16:9; 16:11 y 16:21.

grey: Lat. *Grex, gregis*= rebaño de ovejas o cabras. I Pedro 5:2.

Griego Coíné: Gr. ἑλλημιστί τό κοινή (jeleinistí to koin-éi)= Griego común o vulgar.

grulla: Heb. גרנץ (agúr) Ave zancuda de pico muy largo. Isaías 38:14.

guarnecer: De guarnir. Ger. *warnjan*= proveer. Poner una tropa de soldados para cuidar un cuartel. Salmo 139:5.

H

hades: Gr. αἰδης (jades)= infierno, tumba. Ver su equivalente hebreo seol y gehena. Lucas 16:23 (Rev. 1960).

halo: Gr. αλωσ (jálous)= meteorito luminoso. Círculo luminoso que se les dibuja arriba de la cabeza a los santos. Ver aureola y nimbus.

haya (madera): Lat. [*materia*] *fagèa*= madera de haya. Árbol para sacar madera blanca rojiza. Nahúm 2:3.

heces [fecales]: Pl. de hez. Lat. *faex, faëcis*= desecho, residuo, excremento. Excremento de los seres vivos. Jeremías 48:11 (Rev. 1909).

henchir: Lat. *implere*= Llenar completamente. Efesios 1:23.

herejía: Prov. *heretge*= hereje. Cualquier acto o enseñanza que se aparta de la verdadera fe. Gálatas 5:20.

heridor: Lat. *ferire*= cortar; suf. *oris*= que hace algo. Pendenciero; pleitista. I Timoteo 3:3 (Rev. 1909).

herir: Lat. *ferire*= cortar. En la Biblia, se refiere a golpear. Mateo 5:39.

Herodianos: Gr. ἡρωδιανῶν (eirodianóun)= grupo seguidor del Rey Herodes. Marcos 3:6.

hijo de perdición: Gr. ὁ ἰός τῆς ἀπωλείας (jo juiós teis apouleía)= el hijo de perdición. El anticristo. II Tesalonicenses 2:3. Ver anticristo.

himno: Gr. ὕμνος (jumnos)= composición musical cantada de característica suave, armónica y sencilla, con un tema de alabanza a Dios, la patria u otro elemento. Mateo 26:30. Las canciones mundanas que cantan en las iglesias modernas, no llenan ninguna de las características de un himno, y no son aceptables a Dios.

hinchado: Lat. *inflare*= inflar. Inflado; que se siente más grande de lo que es. II Timoteo 3:4 (Rev. 1909).

hoguera: Lat. *focàna*; de *focanus*= del fuego. Lugar destinado a encender fuego. Isaías 30:14 (Rev. 1960).

holocausto: Gr. ὁλόχαυστος (jolókaustos)= sacrificio en el cual se quema todo el animal. Génesis 8:20.

hollar: Lat. Vulg. *folliare*= pisotear. Pararse en algo o alguien.

horadar: Lat. *foratus*= perforado. Hacer un hoyo o agujero. Ezequiel 12:5.

hornaza: Lat. *furnus*= horno. Horno pequeño para fundir metales. Proverbios 17:3.

I

icono o ícono: Gr. εἰκών, εἰκόνομος (eikón, eikonos)= imagen. Imágenes pintadas o en relieve que se usaban en las iglesias cristianas orientales. Se usan mucho en los vitrales de algunos templos. Ver imagen e ídolo.

iconoclasta: Gr. εἰκονοκλάστης (eikonoklásteis)= rompedor de imágenes. Movimiento del Siglo VIII que

se oponía a la adoración o veneración de las imágenes.

Ictus: Gr. ἰχθυς (ikjzus)= pez. El pez llegó a ser un símbolo de Jesucristo, o de ser cristiano, durante las persecuciones contra los cristianos primitivos. Por su facilidad, de dibujarlo en el suelo con un pie, lo utilizaban como clave o código para identificarse como cristianos, sin ser detectados por los adversarios. También, es el nombre adoptado por una asociación internacional de niños cristianos.

idolatría: Gr. εἰδωλολατρεία (eidoulolatréia)= adoración o veneración de ídolos o imágenes. I Corintios 10:14.

ídolo: Gr. εἰδωλον (éidoulon)= imagen, ídolo. Se dice de todo objeto que se venera o adora, sea humanoide o no. Puede ser pintado, esculpido, fundido u otro. Dios prohíbe toda veneración de imágenes o ídolos. Éxodo 20:3-5. Levítico 19:4.

ignominia: Lat. *ignominia*= afrenta pública. Salmo 109:29.

imagen: Lat. *imago, imaginis* (imago, imaguinis)= figura. Dícese de toda figura que re-

presenta algo. Muchos veneran imágenes de los santos, pero, la veneración o adoración de las imágenes es un pecado muy grave contra Dios. Éxodo 20:4.

impenitente: Lat. *impaenitens, impaenitentis*= que peca y no se arrepiente. Mateo 11:20-24.

impetuoso: Lat. *impetuosus*= que se mueve de modo rápido y violento. II Timoteo 3:4 (Rev. 1960).

impiEDAD: Lat. *impietas, impietatis*= hecho de no ser pío. Persona que no se conmueve a hacer el bien. Romanos 1:18.

impío: Lat. *impius*= que no es pío. Pecador; que no tiene misericordia. Judas 1:15.

implacable: Lat. *implacabilis*= que no se puede aplacar, o amansar. Una persona difícil de detener en alguna acción. Romanos 1:31. Ver aplacar.

incircunciso: Lat. *in*= no; Lat. *circumcisio, circumcisionis*= cortar alrededor. Hombre a quien no se le ha cortado el prepucio de su pene.

incircunciso de corazón: Lat. *in*= no; Lat. *circumcisio, circumcisionis*= cortar alrededor; *cor, cordis*= corazón. Se

refiere a la persona que cuyo corazón no ha sido limpiado del pecado mediante la sangre Cristo. Jeremías 9:26 (Rev. 1960).

indocto: Lat. *indoctus*= falto de instrucción. II Pedro 3:16.

indolente: Lat. *indolens, indolentis*= que no siente dolor. Que no se conmueve, conduele ni compadece de nada. Proverbios 12:27.

indubitable: Lat. *indubitabilis*= que no se puede dudar. Que es verdadero sin lugar a duda. Hechos 1:3

inescrutable: Lat. *inscrutabilis*= que no se puede saber ni averiguar.

infamar: Lat. *infamare*= quitar la fama u honra de alguien.

infatuar: Lat. *infatuare*= volverse fatuo o tonto. Deuteronomio 11:16.

infierno: Lat. *infernus*= lugar de fuego. Lugar de castigo temporal para los infieles y pecadores. Está constituido por fuego y azufre. Mateo 5:22. También se interpreta como el hades. Ver hades.

ingrato: Lat. *ingratus*= sin gratitud; sin agradecimiento. II Timoteo 3:2.

inicuo: Lat. *inicius*= malvado. II Tesalonicenses 2:8.

iniquidad: Lat. *iniquitas, iniquitatis*= maldad. Números 15:31.

injuria: Lat. *iniuria*= daño físico; de *in*= no; *iūs, iūris*= recto, justo [sin justicia]. Dícese de todo tipo de daño que se le hace a una persona, que puede ser físico o moral [tal como una ofensa verbal]. Mateo 27:39.

insensato: Lat. *insensatus*= sin sentido; tonto. Salmo 74:22.

insolente, insolencia: Lat. *insòlens, insolentis*= atrevido, descarado, ofensivo. Proverbios 14:16 (Rev. 1960).

intemperante: Lat. *intemperans, intemperantes*= sin temperancia; sin templanza; destemplado; sin control personal. II Timoteo 3:3 (Rev. 1960).

intimidar: Lat. *intimidare*= atemorizar; infundir miedo. Filipenses 1:28.

ir en pos de: Lat. *ire*= ir; *post*= posterior; detrás de. Ir detrás de alguien; seguir las ideas de alguien. Mateo 4:19.

irrepreensible: Lat. *irreprehensibilis*= que no merece reprobación. Que no es necesario reprenderle, porque sus hechos son todos buenos. I

Tesalonicenses 5:23 (Rev. 1960).

J

jacinto: Gr. *ῥάκινθος* (juánkinzos)= planta pequeña que da lindas flores. Apocalipsis 21:20.

jactancioso: Lat. *iactantia*= alabanza propia. Persona que se alaba a sí misma sobre cualidades que no posee. I Corintios 13:4 (Rev. 1960).

jaspe: Gr. *ιάσπις* (jiáspis)= piedra silíceo muy preciosa. Éxodo 28:20.

Jebuseo: Heb. *הַיְבוּסִי* (Jebusey)= de Jebús. Tribu descendiente de Jebús. Génesis 10:16.

Jerusalem: De origen ambiguo e incierto, del Heb. *ירושלם* (Yerushalami): 1. Sacerdote de paz; del Heb. *כהן* (kojan), equivalente al Gr. *ἱερεύς* (jierús)= sacerdote; y Heb. *שלם* (shaleim)= paz. 2. Posesión o habitación [pueblo] de paz; del Heb. *ירוש* (yerush)= posesión, pueblo; *שלם* (shaleim)= paz, tranquilidad. 3. Paz de Jebús; del Heb. *יבוּס* (Yevús)= hijo de Canaán; *שלם* (shaleim)= paz. Jebús conquistó Salem, y le ante-

puso su nombre, quedando Jebusalem, que después llegó a ser Jerusalem, o Jerusalén. 4. Otros creen que viene del Heb. שלום יראה (Yireej Shalom)= proveerá paz.

jobado o corcobado: Ár. *huduba*= giba. Con la columna vertebral más encorvada de lo normal. Levítico 21:20 (Rev. 1909).

joyel: Fr. *joyau*; del Ant. Fr. *joie*= joya, prenda valiosa. Joya pequeña; prendedor. Isaías 3:19.

júbilo: Lat. *iubilum*= alegría. Salmo 81:1.

jumento: Lat. *iumèntum*= pollino, asno, burro. Isaías 3:6.

K

Ketuvim: Heb. כתובים (ketuvim) Los Escritos, que incluyen los Libros Poéticos de la Biblia. Ver Biblia Hebrea.

L

lagañoso: Con legaña o humor en los ojos, vulgarmente, “cheloso”. Levítico 21:20.

lago de fuego: Lat. *lacus*= lago; Lat. *focus*= fuego. Lugar de perdición eterna, con fuego y azufre. El infierno es

temporal, pero el lago de fuego es permanente. Apocalipsis 20:14.

lámpara: Lat. *lámpana*, *lampàdis*= utensilio con mechas para dar luz. Salmo 119:105. Ver candelero y candelabro.

lascivia: Lat. *lascivìa*= deseos sexuales y carnales. I Pedro 4:3.

latrocinio: Lat. *latrocinium*= hecho de robar. Isaías 61:8.

lealtad: Lat. *legalitas*= legal. Hecho de ser fiel a sus superiores o a una causa. Jeremías 42:5. Ver desleal.

lecho: Lat. *lèctum*= cama. Lucas 5:18.

lentejas: Lat. *lentiucùla*= lenteja. Especie de frijol pequeño. Génesis 25:34.

lentejuelas: Lat. *lentiucùla*= lenteja pequeña. Especie de frijol pequeño.

lepra: Gr. λέπρα (lepra)= enfermedad muy contagiosa que va carcomiendo la carne. Lucas 5:12. En los tiempos de Jesús, la lepra era una enfermedad incurable, y se le tomó como símbolo del pecado.

leproso: Gr. λεπροί (leprói)= leprosos. Hombre lleno de lepra. Lucas 7:22.

letanía: Gr. λιτανεία (litan-
éia)= rogativa que se hace en
la Iglesia Católica Romana a
la Trinidad con la mediación
de Jesucristo, la Virgen Mar-
ía y los Santos.

leudo, leudado: Lat. *levitus*; de
levatus= levantado. Fermen-
tado. Se refiere al pan fer-
mentado por la levadura.
Amós 4:5. Ver ázimo.

levadura: Lat. *levare*= levan-
tar. Masa fermentada con
ciertos hongos que hace le-
vantar y leudar el pan. La le-
vadura se multiplica sola.
Por eso se le compara con la
doctrina de los Fariseos. Lu-
cas 12:1; Gálatas 5:9.

levante: Lat. *levantis*; de *leva-
re*= levantar. Oriente; punto
por donde sale el sol.

levita: Heb. לֵוִי (leviy)= miem-
bro de la tribu de Leví, en-
cargada del los oficios reli-
giosos. Deuteronomio 12:19.

leviathán, leviatán: Heb. לִיְוִיָּתָן
(liveatán)= mounstro mari-
no. Job 41:1.

libación: Lat. *libatìo, libatiò-
nis*= beber vino u otro licor
ceremonialmente. Isaías
65:11.

Libros Apócrifos: Lat. *liber,
libri*= libro; Gr. ἀπόκρυφα

(apócrufa)= oculto, escondi-
do, oscuro; de ἀπο (apó)=
de; κρυφή (kjruféi)= escondi-
dido. Conjunto de libros no
canónicos agregados a la Bi-
blia Católica. Los libros apó-
crifos son:

8. Tobías

9. Judith:

● Adición a Esther

10. I Macabeos

11. II Macabeos

12. Eclesiástico [o Sabiduría
de Jesús]

13. Sabiduría de Salomón

14. Baruc:

● Daniel

● Susana

● Bel y el Dragón

Libros Espurios: Lat. *liber,
libri*= libro; Lat. *spurius*=
bastardo, falso. Son los mu-
chos libros falsos que se han
escrito pretendiendo perte-
necer a los libros legítimos
de la Biblia.

lícito: Lat. *licitus*= permitido.
Lucas 6:2.

lisonjero, lisonja: Occ. *lauy-
zenja*= alabanza; suf. Lat.
erus= que hace algo. Que
ensalza o alaba a alguna per-
sona. I Tesalonicenses 2:5.

litigio, litigar: Lat. *litigium*=
pleito, disputa, contienda.
Deuteronomio 17:8.

lomo: Lat. *lumbus*= espalda. Efesios 6:14.

longanimidad: Lat. *longanimitas*= de buen ánimo duradero. Colosenses 1:11 (Rev. 1960).

loriga: Lat. *lorica*= coraza de acero para defender el cuerpo de los dardos enemigos. Jeremías 46:4 (Rev. 1909). Ver dardo.

lujuria: Lat. *luxurìa*= deseos desordenados de placer carnal o sexual. Ezequiel 16:58 (Rev. 1960).

lunático: Lat. *lunaticus*; de *luna*= luna. Que padece trastornos mentales esporádicos [como si fuese afectado por la luna]. Mateo 4:24.

luneta: Lat. *luna*= luna; suf. *etus*= diminutivo. Adorno femenino en forma de media luna para colocar en la cabeza. Isaías 3:18.

M

mácula: Lat. *macùla*= mancha. I Timoteo 6:14.

maestresala: Lat. *magíster*= mestro; Ant.. Al. *sal*= casa, vivienda. Criado principal que asistía a la mesa de su señor. Juan 2:9.

majar: Lat. *maleàre*; de *mal-èus*= martillo. Machacar;

golpear con un martillo; golpear los granos para separarlos de la cáscara. Isaías 3:15.

malicia: Lat. *malitia*; de *malis*= mal. Todo aquello que se refiere a pensamientos malos o de picardía. Santiago 1:21.

malignidad: Lat. *malignitas, malignitatis*= hecho de pensar o hacer el mal. Romanos 1:29.

maligno: Lat. *malignus*= persona mala. También se refiere al diablo. I Juan 5:18.

Mammón: Cald. מַמּוֹן (mamoná); Gr. μαμωνᾱ (mamoná)= riquezas. Dios de las riquezas. Mateo 6:24.

maná: Heb. מָן (man); de מַן-הַיָּוֵה (man-jú)= ¿Qué es esto? Posteriormente se le denominó מָן (man)= ¿Qué es? Dícese del pan que Dios hizo descender del cielo para el pueblo israelita en el desierto. Éxodo 16:35.

manada: Lat. *manus*= mano. Lo que se puede coger con la mano. Rebaño de ganado. Génesis 18:7.

mancebo: Lat. *mancipus*= esclavo. Joven. muchacho. I Pedro 5:5 (Rev. 1009).

mandrágoras: Gr. μανδραγορας (mandragóras)= frutas

parecidas a manzanas pequeñas.

mansedumbre: Lat. *mansuetudo*; *mansuetudinis*= hecho de soportar con paciencia las malas acciones de otros. Se compara con un animal manso. Gálatas 5:23.

mantoncillo: Lat. *màntum*= manto; suf. *illus*= diminutivo. Manto pequeño para cubrirse la espalda. Isaías 3:22.

manuscrito: Lat. *mnus*= mano; *scriptum*= escrito. Escrito a mano. Son los muchos rollos y pergaminos escritos a mano de la antigüedad. Los manuscritos tienen más valor, si es mayor su antigüedad.

maranatha, maranata: Aram. *μαράνα-θά* (marana-za)= Señor ven. I Corintios 16:22.

maravedí: Ár. *murabiti*= de los almorávides. Moneda equivalente a dos blancas. Marcos 12:42.

maravilla: Lat. *mirabilia*; pl. de *mirabilis*= admirable. Hecho grande y admirable. Hechos 8:13.

maravillarse: Lat. *mirabilia*; pl. de *mirabilis*= admirable; pron. reflexivo *se*= uno mismo. Admirarse; sorprenderse. Lucas 7:9.

mar: Lat. *mare*= mar. En la Biblia se le llama mar, a todo gran depósito de agua, sin importar su tamaño comparativo, porque, no existe el nombre lago, ni laguna. Para ellos, todo era mar. Éxodo 13:18; Juan 6:1.

Mar Bermejo: Lat. *mare*= mar; *vermiculus*= del gusano [rojizo]. Mar que separa al África del Medio Oriente, también conocido como Mar Rojo. Éxodo 15:4 (Rev. 1909).

Mar de Galilea: Lat. *mare*= mar; Gr. *γαλιλαία* (galiláia)= Galilea (provincia al norte de Jerusalem). Gran lago al norte del Mar Muerto.

Mar Muerto: Lat. *mare*= mar; *mortuus*= muerto; sin vida. Gran lago situado al Oriente de Jerusalem. Se cree que en ese valle existieron Sodoma y Gomorra. Cuando Dios hizo llover fuego y azufre sobre tales ciudades, se quemó todo, hasta la tierra, y se formó un enorme hoyo, el cual se fue llenando de agua proveniente del río Jordán, hasta que se formó el lago, y las muchas sales y azufre del fuego que llovió, contaminó

el agua, volviéndola venenosamente salada y densa. Eso causó que se le denominara muerto al lago, porque sus sales venenosas no permiten la existencia de vida ni pesca en sus aguas. El Mar Muerto no se menciona en la Biblia.

Mar Rojo: Lat. *mare*= mar; Lat. *russus*= rojo. Mar que separa al África del Medio Oriente, también conocido como Mar Bermejo. Éxodo 15:4 (Rev. 1960).

Masoreta: Heb. *מסורה* (masóraj)= tradición. Dícese de cada uno de los rabinos gramáticos judíos encargados del estudio de las tradiciones hebreas, y elaboración de las reglas gramaticales y signos masoréticos. Ver signos masoréticos.

mediodía: Lat. *medius*= medio; Lat. *dies*= día. En la Biblia, significa el Norte. I Crónicas 9:24. Ver septentrión.

medroso: Lat. *metorosus*; de *metus*= miedo, temor. Temeroso; miedoso. Deuteronomio 20:8.

mene: Cald. *מנא* (mene)= contó Dios tu reino, y halo rematado. Daniel 5:26.

menesteroso: Lat. *menesterosus*= necesitado. Ezequiel 16:49 (Rev. 1909).

menoscabar: Lat. *minus*= menos; *capuz*= cabeza [el final de algo]. Disminuir o depreciar algo; echar de menos. Salmo 107:39.

menuzo: Lat. *minutia*= muy pequeño. Pequeño. Isaías 30:14 (Rev. 1909).

meridional: Lat. *meridianus*= meridiano; suf. *alis*= relativo a. Relativo a los meridianos. El medio día. Relativo a las líneas imaginarias que atraviesan la esfera del mundo pasando por ambos polos.

mesar: Lat. *messare*; de *metere*= segar, cercenar, cortar. Arrancar los cabellos o barbas con las manos. Isaías 50:6.

Miércoles de Ceniza: Lat. *Mercùri* [*dies*]= [día de] Mercurio [el dios]; Lat. *cinisia* (kinisía); de *cinis*, *cineris* (kinis, kineris)= ceniza. Día miércoles cuando comienza el carnaval.

mijo: Lat. *milium*= un tipo de cereal. Ezequiel 4:9.

Milcom: Dios de Amón. II Reyes 23:13.

milenio: Lat. *milenium*= mil años. Después de la Segunda

Venida de Cristo y la Bodas del Cordero, Jesús descenderá del cielo y reinará en la Nueva Jerusalem por mil años. Apocalipsis Apocalipsis 20:4.

mirra: Gr. μύρρα (mujra)= mirra. Resina aromática. Mateo 2:11.

mirtos: Gr. μύρτος (múrtos)= arrayán; arbusto oloroso. Zacarías 1:8.

misá: Lat. *missa*= envío, despedida. Sacrificio sacramental de la Eucaristía en la Iglesia Católica Romana, en donde se administra la hostia y se bebe el vino. Muchas Iglesias Protestantes, le llaman Santa Cena. Ver Santa Cena.

misterio: Gr. μυστηριον (mustéirion)= asunto secreto. Toda información que esté escondida. Efesios 6:19.

misterio de iniquidad: Gr. μυστήριον (mustéirion)= asunto secreto; *iniquitas, iniquitatis*= maldad; injusticia grande. Se refiere al Anticristo. II Tesalonicenses 2:7.

mitra: Gr. μίτρα (mitra)= Turbante que porta el Sumo Sacerdote. Éxodo 28:4.

mocedad: Juventud. Jeremías 48:11 (Rev. 1909).

mochuelo: Ave rapaz nocturna. Isaías 34:11.

mofarse: Onom. *mof*= ruido que hacen al mofarse. Hacer burla de alguien. --- Salmo 73:8 (Rev. 1960).

mollicie: Lat. *mollitès*= blando. Afeminación, homosexualidad. Colosenses 3:5 (Rev. 1909).

monje, a: Gr. μοναχός (monakjós)= solitario, anacoreta. Persona que ha hecho determinados votos de castidad, pobreza, etc., y se ha incorporado en un monasterio. Ver anacoreta.

Monseñor: It. *monsignore*= mi Señor. Título de alta jerarquía que se les da a algunos sacerdotes superiores.

mortero: Lat. *mortarium*= utensilio de madera, piedra o metal en forma de vaso que se utiliza para machacar granos. Proverbios 27:22.

mosto: Lat. *mustum*= zumo o jugo de la uva exprimida, antes de fermentarse. Joel 3:18; Hechos 2:13.

mozo: Joven. Salmo 37:25.

muerte: Lat. *mors, mortis*= muerte. Personaje imaginario que representa la muerte de todas las personas y animales. Apocalipsis 9:6.

muerte segunda: Lat. *mors, mortis*= muerte; *secundus*= segundo. Muerte eterna; el hecho de ser lanzados en el lago de fuego. Apocalipsis 20:14.

mugrón: Lat. *mèrgo, mergònis*; de *mergus*= tallo enterrado. Sarmiento o ramita que se entierra sin ser cortada de la planta, y brota retoños [clonación natural]. Ezequiel 17:6.

murmuraciones: Lat. *murmuratio, murmurationis*= hablar mal de otras personas en forma suave. II Corintios 12.20.

N

Natividad: Lat. *nativitas, natiuitatis*= hecho de nacer. Se refiere al nacimiento de Jesucristo. Véase la natividad de Jesús en Lucas 1:26-2:38.

Navidad: Apócope de Natividad. Ver Natividad.

nazareno: Gr. *ναζωραῖος* (*nadzouráios*)= nativo de Nazareth. Mateo 2:23.

nazareo: Heb. *נָזִיר* (*nazareo*)= apartado. Persona que hacía voto con Dios de ser apartado para Él, y se abstenía de beber vino, vinagre, sidra y no se cortaba el cabello, has-

ta concluir su voto. Números 6:2. No confundirlo con nazareno.

neccio: Lat. *nescius*= tonto; que no sabe nada. Mateo 5:22.

negligente: Lat. *negligens; negligentis*; de *negligere*= mirar sin interés. Persona que pone poco interés en lo que hace. Josué 18:3.

neófito: Gr. *νεόφυτος* (*neófitos*)= novato; persona recién admitida en la Iglesia y que no ha sido enseñado en la Palabra. I Timoteo 3:6.

Neviim: Heb. *נְבִיאִים* (*Neviim*)= Los Profetas. Ver Biblia Hebrea.

nimbus o nimbo: Lat. *nimbus*= nube de lluvia. Dícese del disco o círculo luminoso sobre la cabeza de los santos. Es igual que halo. Ver aureola y halo.

nodriza: Lat. *nùtrix, nutricis*= persona que nutre. Mujer encargada de cuidar niños. I Tesalonicenses 2:7 (Rev. 1960).

novenario: Lat. *novenus*= noveno; *ariùs*= conjunto de. Conjunto de rezos que hacen los católicorromanos a los nueve días de la muerte de un difunto.

O

Obispado: Gr. *ἐπίσκοπος* (*epískopos*)= Obispo; suf. *atus*= ado, función. Calidad de Obispo. Ver Obispo. I Timoteo 3:1.

Obispo: Gr. *ἐπίσκοπος* (*epískopos*)= Obispo; jefe de una Iglesia. I Timoteo 3:2.

óbolo: Gr. *ὀβολός* (*obolós*)= peso de la antigua Grecia, que valía la sexta parte de un dracma. Éxodo 30:13. Ver dracma.

obstinación: Lat. *obstinatio, obstinationis*= terquedad, porfía. I Samuel 15:23 (Rev. 1960).

ociosidad: Lat. *ociositas, ocio-sitatis*= hecho de no trabajar por costumbre. Ezequiel 16:49.

odre: Lat. *éter, utris*= odre. Bolsa de cuero cosido y sellado que sirve para contener líquidos, tales como vino o aceite. Mateo 9:17 (Rev. 1960).

oficiar: Lat. *officium*= oficio, labor. Ejecutar una ceremonia religiosa.

óleo: Lat. *olèum*= aceite. Hebreos 1:9.

oliva, olivo: Lat. *olivus*= oliva, aceituna. Mateo 21:1.

ónix, onix, ónice: Lat. *onyx, onyxis*= piedra preciosa listada de colores. Éxodo 28:20.

oprobio: Lat. *oprobium*= afrenta, deshonra, calumnia. I Timoteo 4:10.

oratorio: Lat. *oratorium*= oratorio; lugar para rezar u orar.

órgano: Gr. *ὄργανόν* (*organón*)= máquina compleja. Instrumento musical originalmente compuesto por un conjunto de flautas o pipas, combinadas y acopladas mediante palancas. Salmo 150:4.

orgía: Gr. *ὄργια* (*órguia*)= Fiesta de Baco, con bebida y danza. I Pedro 4:3 (Rev. 1960).

orión: Constelación ecuatorial cerca de Taurus, que simula a un cazador con un cinturón y una espada.

osar: Lat. *usare; audere*= atreverse. Atreverse a hacer algo. I Corintios 6:1.

ósculo: Lat. *osculum*= beso, beso santo. I Tesalonicenses 5:26.

overo: Color dorado, parecido al del melocotón. Se aplica al color de algunos caballos. Zacarías 1:8.

P

pabellón: Ant. Fr. *paveillon*= capa en forma de cono. Rancho rústico hecho con ramas. Lucas 933 (Rev. 1909).

Padre: Gr. πατήρ (patéir)= padre. Título que la Iglesia Católica Romana otorga a sus sacerdotes.

Padres de la Iglesia: Se les llama así, a los obispos primitivos de la Iglesia Cristiana, los cuales formaron y depuraron las doctrinas fundamentales del Cristianismo, y el canon del Nuevo Testamento de la Biblia. Entre ellos se pueden mencionar a los siguientes:

Clemente de Roma,
Clemente de Alejandría,
San Ignacio de Antioquia,
Papias de Hierápolis,
San Policarpo de Esmirna,
Justino Mártir,
San Irene de Lyon,
San Hipólito de Roma,
Novaciano,
Tertuliano,
Orígenes,
San Panteno,
San Cipriano,
San Luciano y otros.

Cuatro Grandes Padres

Griegos:

San Atanasio el Grande,

San Basilio de Cesarea,
San Gregorio Nacianceno,
San Juan Crisóstomo.

Cuatro Grandes Padres Romanos:

San Ambrosio de Milán,
San Agustín de Hipona,
San Jerónimo de Estridón,
San Gregorio Magno.

paja: Lat. *palea*= paja. Caña muy delgada del trigo, cebada, centeno y otros cereales cuando ya está seca. Isaías 5:24 (Rev. 1909).

paladín: Lat. *palatinus*; de *palatium*= palacio. Caballero fuerte y valiente que guarda el palacio de un rey. I Samuel 17:51 (Rev. 1960).

pámpanos: Lat. *pampinus*= sarmientos o ramitas tiernas de la vid.

pandero: Lat. *pandorium*= especie de tamborcillo pequeño, provisto de rueditas metálicas para que rechinen al sonar al tamborcillo. Éxodo 15:20.

pañizuelo: Lat. *pannus*= paño; pedazo de tela. Pedazo pequeño de tela para limpiarse las manos o rostro. Isaías 3:23.

Papa: Lat. *papas*; del Gr. παππας (papas)= padre. Título otorgado al Sumo Pontífice o

Sumo Sacerdote, máximo jerarca de la Iglesia Católica Romana.

paraíso: Gr. παράδεισος (parádeisos)= huerto, jardín; del Ár. *pairidaesa*= cercado. Se le llamó así al Huerto o Jardín del Edén. También se refiere figurativamente al cielo. El paraíso no es un lugar temporal para guardar a los muertos, sino el cielo mismo.

paralítico: Gr. παραλυτικός (paralutikós)= persona con algunas partes de su cuerpo imposibilitadas de movimiento. Lucas 5:18.

parlera: Ocit. *parlar*= hablar, hablar; suf. Lat. *erus*= que hace algo. Mujer hablantina y chismosa. I Timoteo 5:13 (Rev. 1909).

Párroco: Gr. πάροκος (párokos)= cura encargado de una parroquia. Ver parroquia.

parroquia: Gr. παιοκία (paiokía)= iglesia católica romana en donde se administran los sacramentos.

Pascua: Heb פסח (pesakj)= pasar por alto. Principal fiesta judía en celebración de la noche cuando el Ángel de Jehová pasó por encima de las casas de los hebreos

cuando mató a todos los primogénitos de Egipto. La Pascua consistía en matar un cordero en sacrificio, y comer pan y hierbas amargas en las casas. Éxodo 12:11.

pasión: Lat. *passio*, *passionis*= acción de padecer. Sentimiento de sufrir o padecer algo. II Timoteo 2:22 (Rev. 1960). A menudo se habla de la pasión o sufrimiento de Jesucristo. Lucas 23.

pavés: It. *pavese*= escudo oblongo muy grande. Jeremías 46:3.

pecado: Lat. *peccatum*; de *pecca*= peca, mancha. Toda acción o pensamiento reñido con las leyes de Dios. Santiago 2:9.

pecados capitales o de muerte: Lat. *peccatum*; de *pecca*= peca, mancha; Lat. *mors*, *mortis*= muerte. Pecados que ocasionan la muerte espiritual y eterna de una persona. La Iglesia Católica Romana, ha establecido 7 pecados capitales o mortales: Soberbia, envidia, gula [o glotonería], lujuria, ira, avaricia y pereza. En Proverbios 6:16-19, se mencionan 7 cosas [pecados] que aborrece Jehová, pero no dice que sean pecados im-

perdonables. Las 7 cosas que Jehová aborrece son: 1. Ojos altivos, 2. lengua mentirosa, 3. manos derramadoras de sangre inocente, 4. corazón que maquina pensamientos inicuos, 5. pies presurosos para correr al mal, 6. testigo falso que habla mentiras y 7. el que enciende rencillas entre hermanos. El único pecado de muerte, es la incredulidad en la obra expiatoria de Jesús. Ver blasfemia contra el Espíritu.

pecado original: Lat. *peccàtum*; de *pecca*= peca, mancha; *originalis*= original; del principio. Según la Iglesia Católica Romana, es la naturaleza pecaminosa que existe en todo ser humano. Las Iglesias Evangélicas le denominan naturaleza pecaminosa o viejo Adán. Romanos 5:12.

pecados veniales: Lat. *peccàtum*; de *pecca*= peca, mancha; *veniales*= venial; liviano. Son aquellos pecados leves y fáciles de perdonarse, según el dogma de la Iglesia Católica Romana.

pedernal: Lat. *petrìnus*= de piedra. Piedra muy dura, va-

riedad del cuarzo. Isaías 50:7.

pelliza: Lat. *pellicia*= hecho de pieles. Abrigo hecho de pieles pelosas. Génesis 25:25.

pendencia: Lat. *pendere*= pender; estar colgado. Pleito. Proverbios 17:14 (Rev. 1909).

pendenciero: Lat. *pendere*= pender; estar colgado; suf. *erus*= característica. Persona que le gusta pelear. I Timoteo 3:3 (Rev. 1960).

pendón: Ant. Fr. u Occit. *pe-non*; del Lat. *pendere*= estar colgado. Especie de bandera militar alargada. Isaías 5:26.

Pentateuco: Gr. πέντα (penta)= cinco; τευχός (teukjós)= libro. Cinco libros. Se refiere a los cinco primeros libros de la Biblia, o sea, los libros de la Ley. Los libros del Pentateuco son: Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio.

Pentecostal: Gr. [τὴν ἡμέραν τῆς] πεντηκοστῆς (pentekostéis)= el quincuagésimo día; cincuenta días después; [el día de] pentecostés. Pentecostal, es el adjetivo de pentecostés. De modo que,

las iglesias son pentecostales, en vez de pentecosteses.

Pentecostés: Gr. [τὴν ἡμέραν τῆς] πεντηκοστῆς (pentekostéis)= el quincuagésimo día; cincuenta días después; [el día de] pentecostés. Se refiere a la fiesta judía del Pentecostés y al día de pentecostés de los cristianos. Hechos 2:1. La palabra griega pentecostés, surgió porque era a los 50 días después del día 16, del mes de Nisan, que era el segundo día de la fiesta de la Pascua. Los judíos le llamaban la Fiesta de las Semanas, porque se celebraba siete semanas después de la Pascua. Éxodo 34:22.

peregrino: Lat. *peregrinus*= extranjero; de *per*= a través; *ager*= país. A través de países. Se refiere a toda persona que camina de una tierra a otra. Lucas 24:18 (Rev. 1909).

peres: Cald. פָּרַס (peres)= cortado; muerto. Es el pretérito pasado de *upharsín*= cortar; matar Daniel 5:28. De esta palabra caldea viene el apellido Péres o Pérez.

Perezeo: Ver Pherezeo.

perjurar: Lat. *periurare*= jurar con mentira. Oseas 4:2.

persuadir: Lar. *persuadere*= convencer. Hecho de convencer a alguien a hacer o creer algo. Mateo 27:20.

perversidad, perverso: Lat. *perversitas, perversitatis*; de *perversus*= perverso; dado vuelta. Maldad profunda. Proverbios 6:14.

Pherezeo: Cald. פְּרִזִּי (Perezey)= Pereceo; de פָּרַס (peres)= cortado; muerto. Tribu de los Phereceos. Génesis 13:7.

piadoso: Lat. *piadad*= piedad. Misericordioso; lleno de bondad. Hechos 8:2.

piedad: Lat. *pietas, pietatis*= inclinación hacia las cosas buenas y de Dios. I Timoteo 6:11.

pífano: Al. *pfeife*= silbato. Flautín; pícolo. Daniel 3:5.

pingüe: Lat. *pìnguis*= gordo, grande, abundante. Isaías 30:23.

pío: Lat. *pìus*= devoto; entregado al bien.

pira: Gr. πύρα (pura); πυρός (purós)= fuego. Hoguera donde quemaban los cuerpos de los muertos y de sacrificios. Isaías 30:33 (Rev. 1960).

pisón: Lat. *pinsare*= golpear con el pie. Instrumento para machacar las uvas u otras frutas para hacer el vino. Proverbios 27:22.

pleito: Lat. *placitum*= decreto, sentencia. Hecho de pelear a golpes. Proverbios 17:19 (Rev. 1909).

pollino: Lat. *pullinus*= asno pequeño o joven. Lucas 19:30.

pomito de olor: Lat. *pòmum*= pomo; frasco pequeño; *olores*= olor. Frascos pequeños de perfume. Isaías 3:20.

pontífice: Lat. *pontifex, pontificis*= Sumo Sacerdote. Hebreos 5:10.

porfiar: Disputar; altercar por algo. Lucas 13:24.

portentos: Lat. *portentos*= Hechos muy admirables o que causan terror. Jeremías 32:20-21.

pórtico: Lat. *porta*= puerta; suf. *icus*= diminutivo. Puerta pequeña. I Crónicas 28:11.

portillo: Lat. *porta*= puerta; suf. *illus*= diminutivo. Aberturas que dejan en los muros o cercos. I Reyes 11:27.

pozo de betún: Lat. *putèus*= pozo; hoyo profundo en la tierra; Lat. *bitumen*= pasta grasosa de petróleo crudo.

Pozo de petróleo. Génesis 14:10.

prepucio: Lat. *praeputium*= piel que rodea el glande del pene en un hombre. Jeremías 9:26 (Rev. 1909).

Prefecto: Lat. *praefectus*= título romano de varios jefes militares. Hechos 28:16.

Prelado: Lat. *praelatus*= puesto delante, preferido. Superior eclesiástico, tal como abad, obispo, arzobispo, etc.

prepucio: Lat. *praeputium*= Porción de piel que cubre el glande en el pene de un hombre. Para los judíos, el prepucio representaba inmundicia, por lo cual, se les exigía la circuncisión. Génesis 17:1. Ver circuncisión.

presa o botín: Lat. *prensa*; de *prendere*= coger. Conjunto de objetos robados en una guerra. Números 31:11 (Rev. 1909). Ver botín.

Pretorio: Lat. *praetorium*= lugar donde se juzgaban las causas de los prisioneros, en el Imperio Romano. Mateo 27:27.

prevalecer: Lat. *praevalere*= sobresalir; permanecer. I Samuel 26:25.

prevaricación, prevaricador: Lat. *praevaricatio, praevari-*

cationis= sentencia injusta de parte de un magistrado. Daniel 8:13.

primicias: Lat. *primitiae*= primeros frutos de los árboles. Lo primero que se recibe, sea de frutos, ganancias o salarios, lo cual debe traerse a la Iglesia. Malaquías 3:8.

primogénito: Lat. *primogenitus*= primer hijo que le nace a uno. Entre los judíos, el hijo primogénito recibía una bendición especial y otros privilegios especiales. Números 3:13. Ver unigénito. Jesús, fue el hijo primogénito de María, pero unigénito de Dios.

procesión: Lat. *processio, processio*; de *pro*= hacia adelante; *cedere*= ir. Ir hacia adelante. Es cuando un grupo de personas van ordenadamente caminando y llevando en hombros una imagen o ídolo. Las procesiones son actos de idolatría profunda de origen pagano.

procónsul: Lat. *procónsul, procunsulis*= gobernador de una provincia romana. Hechos 13:8.

procurador: Lat. *procurador, procuratoris*= persona que ejecuta una función a nom-

bre de otra, mediante un poder otorgado. Funcionario público que actúa a nombre del gobernante. Lucas 8:3.

prodigios: Lat. *prodigiū*= sucesos extraños que superan los límites de la naturaleza; milagro. II Corintios 12:12.

pródigo: Lat. *prodigus*= que desperdicia su hacienda; de *pro*= hacia delante; *agūere*= conducir. Conducir hacia delante; ser vagabundo.

profano: Lat. *prophanus*; de *profanare*= profanar. Que no respeta lo sagrado y santo. Levítico 10:10.

profeta: Gr. *προφήτης* (*profēteis*)= Que habla hacia adelante; de *προ*= hacia delante; *φάναι* (*fanai*)= hablar. Toda persona que habla la verdad de Dios. Hay tres tipos de profetas: a) Los profetas del pasado, como Moisés; b) los profetas del presente, como Amós y los predicadores, y c) los profetas del futuro, como Isaías, Jeremías, Daniel o Juan el Teólogo.

prójimo: Lat. *proximus*= próximo. Cada persona que está cerca de uno. Mateo 5:43.

prosélito: Gr. *προσέλυτος* (*prosélutos*)= persona que se

ha convertido de una religión a otra. Mateo 23:15. El proselitismo entre cristianos, es una práctica deshonesta.

Protoevangelio: Gr. πρῶτος (prótos)= primero; εὐαγγέλιον (euangelion)= Evangelio. Primer Evangelio. Se le llama así al pasaje de Génesis 3:15: "...Ésta [la simiente de Adán] te herirá en la cabeza [a la serpiente, o el diablo], y tú le herirás en el calcañar [a Cristo]", lo cual se constituyó en la primera promesa del Evangelio.

provocar: Lat. *provocare*= incitar; inducir a hacer o decir algo. Proferir palabras o acciones encaminadas a inducir a otra persona a hacer algo que no desea. I Reyes 16:33.

prudencia: Lat. *prudentiā*= cautela, cuidado, precaución. Que se actúa con precaución.

prueba: Lat. *probare*= probar. Circunstancia que hace ver si una persona o cosa es tal como debe ser. Las pruebas pueden venir de Dios, para verificar nuestro estado espiritual o para fortalecernos, o del diablo, para perjudicarnos. Las pruebas venidas de

Dios, son beneficiosas. Santiago 1:3.

publicano: Lat. *publicanus*= empleado público. Entre los romanos, eran los encargados de cobrar los impuestos. Mateo 5:46.

purgatorio: Lat. *purgatoriū*= que purga o purifica. Es un lugar imaginario creado por la Iglesia Católica Romana, en donde ella afirma que se purgan los pecados, antes de llegar al cielo. No hay ninguna porción de la Biblia que sostenga su supuesta existencia.

purim: Heb. פּוּרִים (Purim)= Purín; nombre de la fiesta de Purim; de פּוּר (pur)= suerte. Ester 9:26.

pusilánime: Lat. *pusillanìmis*= falta de ánimo y valor. Deuteronomio 20:8 (Rev. 1960).

pythón: Gr. πυθών (puzón)= dragón, serpiente pythón, demonio, el diablo, adivino. Hechos 16:16.

pythonisa: Gr. πυθών (puzón)= dragón, serpiente pythón, demonio, el diablo, adivino. Adivina por el espíritu de Pythón. I Samuel 28:7.

Q

querella: Lat. *querella*= queja; expresar un lamento. II Samuel 21:4.

querubín: Heb. כְּרֻב (kerub)= querubín. Los querubines son ángeles encargados del fuego del altar de Dios. Ezequiel 10:3.

R

Rabbí: Heb. רַבִּי (Rabbiy); Gr. ραββί (jrabí)= maestro. Mateo 23:7.

raca: Gr. ῥακά (jraká)= insensato; tonto. Mateo 5:22.

ramera: Lat. *ramus*= ramo; suf. *erus*= que hace algo. Mujer cuya costumbre consiste en tener relaciones sexuales con diversos hombres. Isaías 1:21.

rapto: Es el momento en el cual Jesucristo levantará a su Iglesia fiel, y la llevará a los aires, para celebrar las Bodas del Cordero durante siete años. La palabra rapto, no aparece en la Biblia, pero sí aparece su equivalente, arrebatamiento. I Tesalonicenses 4:17.

rastrojo: Lat. *re*= otra vez; *stipula*= caña de cereal. Residuo de las diversas cañas que queda en la tierra. Isaías 5:24 (Rev. 1960).

rebaño: Hato grande de ovejas, cabras, vacas u otro. Hechos 20:28.

rebelión: Lat. *rebellio*, *rebellionis*= levantarse en contra de la autoridad establecida. Deuteronomio 31:27.

rectitud: Lat. *rectitudo*= derecho. Hecho de ser exacto y recto en todo lo que se hace. Salmo 9:8.

redargüir: Lat. *redarguere*= convencer. Efesios 5:11.

redecilla: Lat. *rete*= red, malla; suf. *cillus*= diminutivo. Bolsa de malla que se ponen las mujeres en la cabeza. Isaías 3:18.

redil: Lat. *rete*= red; suf. *illis*= diminutivo. Corral cercado para mantener las ovejas, cabras, vacas, etc. Juan 10:16.

Reforma Protestante: Lat. *reformare*= volver a dar forma; *protestare*= protestar; denunciar que uno no está de acuerdo con algo. Fue la reforma religiosa que comenzó en Alemania el Dr. Martín Lucero, en el Siglo XVI. Después de él, se levantaron

otros reformadores, tales como Juan Calvino, Swinglio, Juan Knox y otros. La reforma en Inglaterra, fue inicialmente por razones políticas y sociales.

relinchar: Lat. *rehinnitulare*, de *re*= otra vez; *hinitus*, *hinitulus*= voz del caballo. Gritar un caballo, mientras salta. Jeremías 8:16.

reliquia: Lat. *reliquiae*= resto o residuo que queda de algo; remanente. Isaías 10:21 (Rev. 1909).

remanente: Lat. *remanentis*= grupo pequeño de personas que sobreviven después de alguna acción mala o desastrosa en su contra; reliquia. Isaías 11:11 (Rev. 1960).

rencilla: Lat. *ringèlla*; de *ringère*= reñir, pelear. Hecho de pelear. Proverbios 15:18.

reprender: Lat. *reprehendere*; de *re*= otra vez; *prenderé*= coger; capturar. Es el hecho de corregir o amonestar al alguien para que se vuelva al camino. Marcos 8:32.

réprobo: Lat. *reprobus*= reprobado. Que ha sido reprobado o rechazado. II Timoteo 3:8.

reproche: Port. *reproche*; del Fr. *reprocher*= rechazo. Santiago 1:5 (Rev. 1960).

rescoldo: Temperatura que se mantiene entre las cenizas donde hubo brasas. Génesis 18:6.

resemblanza: Semejanza.

resistir: Lat. *resistère*= soportar; resistir. Oponerse a una fuerza contraria que se le aplica. Hechos 7:51.

rezar: Lat. *recitare*= recitar. Repetir oraciones, tal como lo hacen en la Iglesia Católica Romana.

rito: Lat. *ritus*= rito, ceremonia. Éxodo 12:26. La Biblia dice en Colosenses 2:14 (Rev. 1909): “**Rayendo la cédula de los ritos** que nos era contraria, que era contra nosotros, **quitándola de en medio y enclavándola en la cruz**”.

rosario: Lat. *rosarium*= lugar de rosas; de *rosa*= rosa. Es un tipo de rezo de la Iglesia Católica Romana, en el cual se glorifica a Jesucristo y a la Virgen María. En el mismo, se incluyen padrenuestros, avemarías y un gloria-patri.

rubí: Lat. *rubinus*; de *rubeus*= rojo. Piedra preciosa de color rojo. Éxodo 28:19.

sacerdote: Lat. *sacerdos*, *sacerdotis*; de *sacer*= sagrado. Hombre consagrado para officiar los sacrificios. Génesis 14:18.

saco: Lat. *saccus*= saco. Vestido rústico y torturante con el cual se vestían cuando estaban de luto o ayuno, normalmente, acompañado de ceniza. Esther 4:1.

sacramentos: Lat. *sacramentum*; de *sacer*= sagrado. Ritos observados por algunas iglesias cristianas. La palabra sacramento no aparece en la Biblia. La Iglesia Católica, observa 7 sacramentos, que son: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Matrimonio, Orden Sacerdotal y Unción de los Enfermos. La mayoría de iglesias evangélicas, observan 2 sacramentos, que son: Bautismo y Santa Cena. La Santa Cena no aparece en la Biblia, sino la Pascua. Las Iglesias Amigos, no observan ningún sacramento, rito ni ceremonia externa, sino que observan su significado espiritual.

sacrificio: Lat. *sacrificium*= ofrenda de un animal que se

mata y sacrifica a una deidad. Hebreos 10:8.

Sacristán: Lat. *sacristanes*= encargado de la sacrista. Hombre encargado del lugar donde se guardan todos los utensilios de la Iglesia Católica Romana.

Saduceo: Gr. *σαδδουκαίος* (*sadukáios*); prob. del Heb. *סֹדֵךְ* (*Dsadoq*)= Sadoc; justo; jefe de los sacerdotes israelitas. Secta judía que no creía en la existencia de ángeles, espíritus ni la resurrección de los muertos. Eran opuestos a los Fariseos. Mateo 3:7.

saeta: Lat. *sagitta* (*saguita*)= flecha; arma arrojadiza que consta de una pequeña vara con una punta afilada. Salmo 91:5.

salmear: Gr. *ψαλμός* (*psalmós*)= salmo; de *ψάλλω* (*psalou*)= tocar las cuerdas de un instrumento. Hecho de cantar o recitar salmos. Salmo 27:6.

salmo: Gr. *ψαλμός* (*psalmós*)= salmo; de *ψάλλω* (*psalou*)= tocar las cuerdas de un instrumento. Es un poema que se cantado. Salmo 92:1.

salmodia: Gr. *ψαλμωδία* (*psalmodía*); de *ψαλμός*

(psalmós)= salmo; ὕμνη (óu-dei)= oda; canto. Dícese de un canto monótono usado en la Iglesia para leer los Salmos. Amós 5:23.

salterio: Gr. ψαλτήριον (psalterion)= salterio. 1. Libro de Salmos y otras alabanzas, 2. Instrumento musical de muchas cuerdas. Daniel 3:5.

sandalias: Gr. σανδάλιον (sandálion)= calzado que sólo tiene suela y una correa. Marcos 6:9.

Sanhedrín: Gr. συνέδριον (sunjédrión); de σύν (sun)= con, junto; ἕδρα (jedra)= silla. Conjunto de sillas. Consejo supremo de los judíos en donde se resolvían los asuntos del Estado y de la religión. La palabra sanhedrín, no aparece en la Biblia.

Santa Cena: Lat. *sactus*= santo; *cena*= cena; última comida del día. Sacramento que celebran las iglesias evangélicas rituales, equivalente a la Pascua judía y la eucaristía o misa católicorromana. La Santa Cena no aparece en la Biblia, sino la Pascua. Ver Lucas 22:8-20.

santos: Lat. *sanctus*= santo; sin pecado. 1. Personas que han sido lavadas en la sangre de

Jesucristo y viven sin pecado, sea en la tierra, o ya en el cielo. 2. La Iglesia Católica Romana les llama santos a las imágenes o ídolos que sus feligreses veneran o adoran. Romanos 15:25.

santos óleos: Lat. *sanctus*= santo; *olèum*= aceite. La Iglesia Católica Romana les llama así a los aceites para ungir.

sárdica: De sardio o sardónica. Gr. σαρδόνυξ (sardónux)= piedra preciosa de color amarillento con zona oscuras. Éxodo 28:17.

sardio: Gr. σαρδόνυξ (sardónux)= piedra preciosa de color amarillento con zona oscuras. Apocalipsis 21:20.

sardónica: Gr. σαρδόνυξ (sardónux)= piedra preciosa de color amarillento con zona oscuras. Apocalipsis 21:20.

sarmiento: Lat. *sarmèntum*= vástago tierno y delgado de la vid de donde brotan las hojas; ramita. Ezequiel 17:6.

Sarón o Sharón: Heb. שָׂרֹן (Sharon)= rectitud. Región plana y muy fértil en el Mediterráneo desde el Monte Carmelo hasta Cesarea y Joppe. I Crónicas 5:16.

sátrapa: Gr. σατράπης (satrápeis); del avéstico *hšathrapāvan*= protector del dominio. Gobernador de una provincia en la antigua Persia. Daniel 3:2 (Rev. 1960).

secadal: Lat. *siccus*= seco, sin humedad, sin agua. Lugar totalmente seco, sin agua. Isaías 35:7.

sedimento: Lat. *sedimentum*= materia granulada que se junta en el asiento de un líquido, tal como el lodo. Jeremías 48:11 (Rev. 1960).

seglar: Lat. *seglaris*= secular; que no es ministro religioso.

segur: Lat. *escuris*= hacha grande que usaban los soldados romanos. Mateo 3:10 (Rev. 1909).

semblante: Lat. *similans, similitantis*; de *similare*= similar; parecido. Cara o rostro humano; apariencia. Génesis 4:5.

semejanza: Lat. *simile*= semejanza; padecimiento. Santiago 3:9.

sementera: Lat. *sementis*; de *semen*= semilla. Tierra sembrada. Jeremías 35:7.

Seminario: Lat. *seminarius*; de *semen*= semilla. Escuela donde se prepara a ministros cristianos. Se le denomina

Seminario, cuando su nivel académico es superior. En caso de ser nivel secundario, se le llama Instituto Bíblico.

sempiterno: De siempre y eterno. Lat. *sempiternus*= eterno; por siempre. Daniel 4:3.

senda: Lat. *semita*= camino estrecho. Proverbios 4:18.

sendas ropas: Ropas grandes. Apocalipsis 6:11.

seno de Abraham: Lat. *sinus*= cavidad; hueco [puede referirse a la cavidad bajo el brazo, la cavidad nasal, el pecho o un lugar que aloja algo]; Heb. אַבְרָהָם (Avirajam)= padre de una multitud. El lugar donde está Abraham; el cielo. Lucas 16:22-23.

señales: Lat. *signalis*; de *signum*= signo; señal. Sucesos milagrosos que indican algo, tal como, la Segunda Venida de Cristo. II Corintios 12:12.

Selah: Heb. סֶלָה (sélah)= palabra con significado desconocido, pero que, seguramente, indicaba hacer algo, tal como, cambiar la entonación del canto o ponerse de pie. Aparece 70 veces en el libro de los Salmos y 3 veces en

Habacuc. Salmo 4:2; Habacuc 3:3.

seol: Heb. שְׁאוֹל (sheol)= abismo. Números 16:33 (Rev. 1960). Ver su equivalente griego hades y gehena.

septentrión: Lat. *septentriò*, *septentriones*; de *sèptem*= siete y *triò*, *triònis*= buey de trabajo. Constelación Osa Mayor; Norte; punto cardinal del horizonte. Todo lo que se refiera al Norte. I Crónicas 9:24. Ver mediodía.

Septentrional: Del Norte. Ver septentrión.

Septuaginta: Lat. *septuaginta*= setenta. Traducción al Griego de los libros de la literatura hebrea, que incluyen el Antiguo Testamento y los Libros Apócrifos, traducida por 72 eruditos griegos en 70 días. La Septuaginta, no fue una obra de carácter religioso, sino literario. Al conquistar a Judá, los griegos querían conocer toda la literatura hebrea. Sin embargo, la Septuaginta llegó a ser un libro valioso para el Judaísmo, porque contenía la Biblia hebrea. Ver Vulgata Latina.

sepulcro: Lat. *sepùlcrum*= tumba; sepultura; lugar para

sepultar a los muertos. Mateo 27:60.

serafín: Heb. שֵׁרָפִיִּים (serafiym)= serafines. Ángeles de Dios encargados del fuego divino. Isaías 6:2.

sermón: Lat. *sermo*, *sermonis*= discurso religioso que predica un ministro de Dios.

Shinar, Sinar: Heb. שִׁנְאָר (Shinar) Nombre de la vega donde se construyó la torre de Babel. Génesis 11:2. Ver Babel.

shofar: Heb. שׁוֹפָר (shofar)= cuerno. Trompeta hebrea hecha de un cuerno de carnero. Salmo 81:3.

siclo: Lat. *siclus*; del Heb. שֵׁקֶל (shékel)= siclo; moneda hebrea de plata. Un siclo valía 20 óbolos. Éxodo 30:13. Ver óbolo.

sidra: Lat. *sicera*= sidra; del Heb. שֵׁכָר (shekar)= sidra. Bebida alcohólica embriagante, obtenida por la fermentación del zumo o jugo de manzana. Levítico 10:9.

siega: Lat. *secare*= cortar. Cosecha de los granos y otros frutos. Jeremías 8:20.

siervo: Lat. *servus*= esclavo; sirviente. Lucas 2:29.

signos masoréticos: Lat. *signum*= imagen, figura, una marca por la cual se conoce algo; Heb. מסֹרֵת (masóraj)= tradición. Dícese de todas las marcas que se agregan a las letras hebreas para indicar su sonido vocal u otras variaciones de sonido. [El alfabeto hebreo sólo contiene letras consonantes, y las vocales se indican por medio de signos masoréticos. Ver masoreta.

Simonía: Gr. σίμων (Símoun)= Simón; μανία (manía)= manía. Se refiere a Simón el Mago. Tendencia de algunos pastores a pedir dinero por sus servicios pastorales, tal como lo hacía Simón el Mago. Hechos 8:17-21.

simpleza: Lat. *simple*; de *simpus*= simple, secillo. Sencillez mental; algo de demencia; tontera. Proverbios 9:6.

sinagoga: Gr. συναγωγή (sinagoguái)= sinagoga; lugar de reunión. Especie de templo, en donde los judíos se reunían a celebrar sus cultos. Mateo 4:23. Salmo 74:8.

sinistra: Lat. *sinister*, *sinístri*= izquierda. II Corintios 6:7.

Sion: Heb. צִיּוֹן (Dsiyon)= Sion; monte de Sion: monte de Jehová. II Samuel 5:7.

sobaco: Seno; concavidad entre el brazo y el cuerpo. Jeremías 38:12.

soberbia: Lat. *supervia*= orgullo. Deseo de estar sobre los demás. II Timoteo 3:2.

sobornar: Lat. *subornare*= pagar cohecho o dinero a alguien para conseguir su favor. I Samuel 8:3 (Rev. 1960). Ver cohecho.

soga: Lat. *soca*= lazo; cuerda gruesa. Jeremías 38:12.

somorbujo: Lat. *submercuculare*= sumergirse. Ave parecida al pato. Levítico 11:17.

solano: Lat. *solanas*= viento que sopla de donde sale el sol. Viento solano= viento que sopla del Oriente, donde sale el sol. Génesis 41:6.

solemnidad: Lat. *solemnitas*, *solemnitatis*= acto o ceremonia solemne; rito. La Biblia dice en Amós 5:21: "Aborrecí, abominé vuestras solemnidades, y no me darán buen olor vuestras asambleas."

solícito: Lat. *sollicitus*= diligente; cuidadoso; con mucho interés. I Timoteo 3:2.

Sor: Cat. ant. *sor*= hermana. Se le aplica a las monjas.

sublime: Lat. *sublimis*; de *sub*= debajo; *limen*, *limenicis* (limenicis)= dintel, umbral. Debajo del dintel o el umbral. Es algo abstractamente bueno, excelso, extraordinariamente grande y abnegado. Isaías 6:1.

Sumo Pontífice: Lat. *summus*= supremo; máximo; *pontifex*, *pontificis*= Sumo Sacerdote. Sumo Sacerdote. Hebreos 2:17. Hebreos 2:17.

Sumo Sacerdote: Lat. *summus*= supremo; máximo; Lat. *sacerdos*, *sacerdotis*; de *sacer*= sagrado. Hombre consagrado para officiar los sacrificios. Sacerdote de más alta jerarquía. Levítico 21:10.

superfluidad: Lat. *super*= grande; *fluere*= fluir. Que fluye en abundancia. Santiago 1:21.

T

tabernáculo: Lat. *tabernaculum*= tienda de campaña. Gran carpa donde los hebreos mantenían el Arca del Testimonio y hacían los sacrificios a Jehová. El tabernáculo contenía el Lugar

Santísimo, donde estaba el Arca; el Lugar Santo, donde hacían los sacrificios, el Atrio, en la parte de afuera; y el patio. Éxodo 26:30.

tamboril: Lat. *tamborilis*= tambor pequeño. Daniel 3:5.

tamo: Pelusa o telillas que se desprenden del lino, trigo, maíz y otros cereales. Salmo 1:4.

Tanaj: Heb. תנ"ך (*Tanaj*)= los 24 libros de la Biblia Hebrea, o Antiguo Testamento. Ver Biblia Hebrea.

tañer: Lat. *tangere*= tocar un instrumento musical. Mateo 11:17.

Temán: תִּמְנָן (*Temán*)= Región al Sur de Edom, poblada por los descendientes de Temán, hijo de Elifaz. Génesis 36:34.

temperancia: Lat. *temperantia*= control personal; abstinencia de los vicios. II Pedro 1:6. Es igual que templanza.

templanza: Lat. *temperantia*= control personal; abstinencia de los vicios. Gálatas 5:23. Es igual que temperancia.

templo: Lat. *tèmplum*= templo. Casa grande y cerrada para llevar a cabo cultos y sacrificios a Dios. Esdras 4:1.

tenebroso: Lat. *tenebrosus*= oscuro; lleno de tinieblas. Mateo 6:23.

tentación: Lat., *temptatio*, *temptationis*= instigación a cometer pecado. Dios no tienta a nadie, sino el diablo. Ser tentado no es pecado, pero, ceder a la tentación sí lo es. Lucas 22:40. Ver prueba.

tentar: Lat. *temptare*= tocar con el tacto. Se refiere al hecho de instigar a cometer pecado. Dios no tienta a nadie, pero el diablo sí. Santiago 1:13.

tékel: Cald. תִּקֵּל (tékel)= pesado has sido en balanza, y fuiste hallado falto. Daniel 5:27.

tercer cielo: Lat. *tertiarius*= tercero; *caelum*= cielo. El cielo, lugar donde Dios está. II Corintios 12:2. Se supone que, el primer cielo, es donde vuelan las aves; el segundo cielo, es el firmamento, donde están los astros; y el tercer cielo, donde está Dios.

término: Lat. *terminus*= donde termina. Límites [de un terreno]. Ezequiel 11:10.

terrado, azotea: Lat. *terra*= tierra. Terraza de una casa. Mateo 10:27.

testamento: Lat. *testamentum*= testamento. Contrato por el

cual se determina lo que se deja a otra persona como herencia, cuando uno muere. En la Biblia, se les llama Testamentos a los dos pactos de salvación de Dios con los hombres. Hay un Antiguo Testamento, compuesto por 39 libros y un Nuevo Testamento, compuesto por 27 libros. Hebreos 9:17.

Theotokós: Gr. θεοτοκός (zeotokós)= madre de Dios. Se refiere a la Virgen María y Jesucristo. La Iglesia Católica Romana, erróneamente, ha denominado a María como la madre de Dios. A raíz del Concilio Vaticano II, ahora se le denomina Madre de la Iglesia, o ἐκκλησιατοκός (eklesiátokós). Ver Cristotokós.

thummim, o tumim: Heb. תְּמִיִּם (Tumim)= Una especie de medalla que llevaba el Sumo Sacerdote sobre el pecho, en la cual, un lado se llamaba Urim y el otro lado Tumim. Le servía al Sumo Sacerdote para echar suertes y descubrir la voluntad de Dios. Siempre se utilizan juntos Urim y Tumim, por tratarse de una sola medalla. Éxodo 28:30. Ver urim.

tienda: Lat. *tenda*; de *tendere*= tender. Es una capa que se tiende sobre algunos palos para que sirva de vivienda. Génesis 4:20.

tierra prometida: Lat. *terra*= tierra; *promittere*= prometer. Ofrecer dar algo. Se le llamó la “Tierra Prometida”, a la tierra de Canaán, que Dios prometió dar al pueblo de Israel. Hebreos 11:9.

tocados: Onom. *toc*= ruido que se hace al tocar algo. En la Biblia, se refiere a los maquillajes, o vanidades de pinturas que se echan las mujeres en las mejillas, labios, ojos, etc. Isaías 3:23.

tonsura: Lat. *tonsura*; de *tondere*= trasquilar. Recortar en redondo [el cabello]. Levítico 19:27.

Topacio: Gr. *τοπάζιον* (*topázion*)= piedra preciosa de color amarillo. Apocalipsis 21:20.

Torah: Heb. *תּוֹרָה* (*Torah*)= la Ley [de Moisés]. Ver Biblia Hebrea.

traidor: Lat. *traditor, traditoris*= persona que no es leal a sus superiores, o a una causa. II Timoteo 3:4 (Rev. 1909).

transgresión: Lat. *transgressio, transgressionis*; de

transgredí; de *trans*= a través; *gràdy*= pararse. Pararse a través de algo. Es el hecho de traspasar o desobedecer una ley. Josué 22:16.

trasegar: Lat. *transicàre*; de *transìre*= pasar [de uno a otro]. Trastornar. Jeremías 48:11 (Rev. 1909).

tribulación: Lat. *tribulatio, tribulationis*= período de muchas dificultades y sufrimientos. En la Biblia, se mencionan diversas tribulaciones, pero hay dos que sobresalen por su magnitud:

1. La tribulación enviada por el Anticristo, descrita en la Biblia como el “misterio de iniquidad, en II Tesalonicenses 2:7-9, y de la cual saldrá una gran multitud incontable, que son los creyentes atribulados de todas las épocas, tal como se menciona en Apocalipsis 7:14, que salen de “**tribulación grande**”, tal como lo dicen las Revisiones 1909 y 1979. Esos creyentes no estarán saliendo de la Gran Tribulación, sino de “tribulación grande”, la tribulación causada por el Anticristo, desde el tiempo de los apóstoles, hasta los días del fin. Los cristianos fieles,

no estaremos en la Gran Tribulación, porque seremos arrebatados, y hay promesa de Dios en Apocalipsis 3:10, de que no estaremos allí.

2. La Gran Tribulación, que serán juicios enviados por Dios sobre los impíos y los creyentes infieles, que se quedarán del arrebatamiento. Durante la Gran Tribulación, ninguna persona se arrepentirá, ni será salvo, excepto los 144,000 israelitas, que se mencionan en Apocalipsis 7:4-8. En cuatro pasajes del Apocalipsis, se afirma que ninguno se arrepentirá durante la Gran Tribulación, sino que, más bien, endurecerán sus corazones y blasfemarán contra Dios. Véase esto en Apocalipsis 9:20-21; 16:9; 16:11 y 16:21.

Trinidad: Lat. *Trinitas*, *Trinitatis*= Trinidad; tres personas de la Divinidad. Hecho de que Dios se manifiesta en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Algunos argumentan de que es imposible e irracional decir que Dios sea uno y tres a la vez, sin embargo, esa misma situación se da en el hombre. Los animales, por su parte,

son muchos: Caballos, conejos, elefantes, leones, etc.; sin embargo, el hombre es sólo uno, pero se manifiesta en muchas personas individuales. De la misma manera como el hombre, siendo uno, consta de muchas personas, así también Dios, es uno, pero consta de tres personas. Esto no es ilógico en ninguna manera. Dios es uno, en naturaleza, al igual que el hombre, pero tres personas, como del hombre hay muchas personas. La palabra Trinidad, no aparece en la Biblia, pero la doctrina de la Trinidad, se enseña claramente en la Biblia en el bautismo de Jesús, cuando Jesús, está siendo bautizado, el Espíritu Santo descendió en la forma como descende una paloma, y el padre habló y dijo: “Éste es mi Hijo amado, en el cual tengo contentamiento”. Mateo 3:13-17

Trino: Lat. *trinus*= triple; que contiene tres naturalezas. Es una forma abreviada y se refiere a la Divina Trinidad de Dios.

trocicar: Cambiar. Jeremías 48:11 (Rev. 1909).

trompeta: De *trompa*= Vulg. boca; suf. *etus*= diminutivo despectivo. Instrumento de viento que, originalmente, fue un cuerno de cordero. Ver shofar. Apocalipsis 8:2.

tropiezo: Lat. vulg. *interpediare*= patear en medio. Impedimento; que dificulta hacer algo. Mateo 16:23 (Rev. 1960).

truhanerías: Fr. *truand*= bufo; payaso; chistoso. Payasadas y chistes. Efesios 5:4.

tumim: Ver **thummim**. Éxodo 28:30.

tumulto: Lat. *tumultos*= alboroto; motín. Movimiento de protesta causado por un grupo de personas violentas. II Corintios 6:5 (Rev. 1960).

túnica: Lat. *tunica*= especie de capa sin mangas que usaban los antiguos. Marcos 6:9.

U

ultrajar: Lat. *ultraticum*= ultraje. Hecho de injuriar o hacer daño grave a una persona, tal como una violación sexual o proferirle ofensas graves. Números 15:30 (Rev. 1960).

unción: Lat. *unctionis*= hecho de untar con aceite. La unción se hacía por razones

medicinales y ceremoniales religiosas. I Juan 2:27.

uncir: Lat. *iungere*= atar o sujetar el yugo a los bueyes, mulas u otras bestias. Miqueas 1:13.

ungir: Lat. *ungere*= untar con aceite. a) Hecho de untarse aceite en la cabeza u otra parte del cuerpo para fines medicinales y estéticos, b) echar aceite sobre la cabeza de alguien que habría de dedicarse a un ministerio o función. Hebreos 1:9.

ungüento: Lat. *unguentum*= aceite. Lucas 23:56.

unigénito: Lat. *unigenitus*= único engendrado. Juan 3:16. Jesús, fue el hijo primogénito de María, pero unigénito de Dios. Ver primogénito.

upharsín: Cald. וּפְרָסִין (ufarsín)= cortar; matar. Daniel 5:25. De esta palabra caldea viene el apellido Péres o Pérez.

urim: Heb. אֲוִרִים (Urim). Una especie de medalla que llevaba el Sumo Sacerdote sobre el pecho, en la cual, un lado se llamaba Urim y el otro lado Tumim. Le servía al Sumo Sacerdote para echar suertes y descubrir la

voluntad de Dios. Siempre se utilizan juntos Urim y Tumim, por tratarse de una sola medalla. Éxodo 28:30; I Samuel 28:7. Ver Thummim.

usura: Lat. *usura*= interés que se cobra por el dinero o servicios prestados. En la Biblia, se refiere a los intereses elevados que acostumbran cobrar los usureros. Ezequiel 18:13.

V

vanagloria: Lat. *vanus*= vano; *gloria*= gloria. Con gloria vana. Hecho de ensalzarse o darse la gloria que no les pertenece. II Timoteo 3:2.

vallado: Lat. *vallatus*= cerco de tierra, piedras, varas u otro material para cercar un terreno. Ezequiel 22:30.

vejar: Lat. *vexàre*= maltratar, molestar, perseguir a alguien, perjudicarle o hacerle padecer. Amós 5:11.

veleidoso: Fr. *veléité*= deseo o voluntad vana. Inconstante; cambiante. Proverbios 24:21.

velo: Lat. *vèlum*= velo. Mantoncillo delgado que cubre la cabeza u otra cosa. Isaías 3:22.

venerar: Lat. *venerari*= adorar; dar culto. Ver adorar.

vía crucis: Lat. *vìa*= vía, camino; *crucis*= cruz. Camino de la cruz. Ruta por la cual Jesús caminó hacia el Calvario.

vidente: Lat. *videntes*= vidente; profeta; de *videre*= ver. Hombre que tiene la capacidad de ver la verdad de Dios para declararla ante los hombres. Isaías 30:10.

vihuela: Lat. *viola*= viola; suf. *hueus*= diminutivo despectivo. Viola. I Corintios 14:7.

vino: Lat. *vinus*= vino; jugo de uvas, marañón u otra fruta. Hay vino nuevo, no fermentado, y vino añejo, fermentado. Jesús hizo vino nuevo milagrosamente. Juan 2:3.

virgen: Lat. *virgo*, *virgonis*= virgen; muchacha que no ha tenido relaciones sexuales con nadie. Lucas 1:27. La virginidad previa al matrimonio es un valor femenino.

vitrales: Fr. *vitrail*= ventanas de vidrio con estampas. Muchas iglesias tienen vitrales en sus ventanas.

vituperar: Lat. *vituperare*= censurar a alguien con dureza. II Corintios 6:3.

Vulgata Latina: Lat. *Vulgata*= divulgada; de *vulgaris*= vulgar; *lateinos*= latino; roma-

no. Cuando los romanos conquistaron Jerusalem, quisieron traducir al Latín la Septuaginta, versión griega de la Biblia hebrea y Libros Apócrifos. La tradujeron al Latín vulgar, por lo cual le denominaron Vulgata Latina. Esta Vulgata Latina, fue reconocida por el Concilio de Trento, después de la Reforma Protestante, y se constituyó en la Biblia Católica, incluyendo los Libros Apócrifos.

Y

yelmo: Ger. *helm*= especie de casco para proteger la cabeza y rostro de los soldados romanos. Efesios 6:17.

yugo: Lat. *iùgum*= instrumento de madera para unir por el cuello a los bueyes. II Corintios 6:14.

Z

zafiro: Gr. σαπφείρος (*sápfeiros*)= piedra preciosa cristalizada de color azul. Éxodo 28:18.

zahiere: De **zaherir**; de *face-rir*; de *fax*= rostro, cara; herir; de *ferire*= herir. Herir la faz o rostro. Decir algo para millar o herir a otra persona. Santiago 1:5 (Rev. 1909).

zampoña: Gr. συνφονία (*sunfonía*)= sinfonía; que suenan juntos; de *συν* (*sün*)= con, junto; *φωνή* (*fönë*)= sonido. Instrumento musical compuesto por una serie de flautas atadas unas con otras. Daniel 3:5.

zarcillo: Lat. *circèllus*= círculo. Pendiente o arete que se ponen las mujeres vanidosas en las orejas, nariz u otra partes del cuerpo. Isaías 3:20.

zarza: Arbusto silvestre con espinas encontradas. Éxodo 3:2.

Nombres Bíblicos

A

Abednego: Heb. עֶבְד־נִגּוֹ (Abed-Nego)= Azarías, uno de los tres varones que fueron lanzados en el horno de fuego en Babilonia. Daniel 1:7.

Abel: Heb. הֶבֶל (Jewel)= respiración, aliento, vanidad. Segundo hijo de Adam, el primer hombre. Génesis 4:2.

Abigail: Heb. אֲבִיגַיִל (Abigaíl)= gozo de su padre; fuente de gozo. Primero, esposa de Nabal, y después, esposa del Rey David. I Samuel 25:3.

Abraham: Heb. אַבְרָהָם (Avirajam)= padre de una multitud. Gran Patriarca del judaísmo. Génesis 17:5.

Abram: Heb. אַבְרָם (Abram)= padre exaltado. Nombre original de Abraham. Génesis 17:5.

Absalom: Heb. אַבְשָׁלוֹם (Avshalom); de אָב (Av)= padre; שְׁלוֹם (Shalom)= paz. Padre de paz. Tercer hijo del Rey Salomón, al cual se rebeló contra él. II Samuel 3:3.

Achâb, Acab: Heb. אַחְזָב (Akjab)= Rey de Israel calificado como el más malo, espo-

so de Jezabel. I Reyes 16:28. Ver Jezabel.

Achân, Acán: Heb. אַחֲזַן (Akján)= Israelita que pecó tomando del anatema en la ciudad de Hai, y fue apedreado hasta morir. Josué 7:1.

Achâz, Acaz: Heb. אַחֲזַז (Akjadz)= Rey de Israel. II Reyes 16:1.

Adán: Heb. אָדָם (Adam)= tierra o barro rojo, ser vivo. Primer hombre de la raza humana. Génesis 2:20.

Agar: Heb. יָגָר (Jagar)= vuelo [porque le tocó huir lejos]. Concubina egipcia de Abraham y madre de Ismael. Génesis 16:1.

Amós: Heb. אֲמוֹץ עֲמוֹס (amots)= nacido [por Dios]. Profeta que predicó contra todas las naciones. Amós 1:1.

Ana: Heb. אֲנָה (kjanaj)= gracia; regalo. Madre del gran profeta Samuel que, habiendo sido estéril, pidió un hijo a Dios y lo entregó al templo. I Samuel 1:2.

Ananías: Heb. חַנְיָיָה (kjaneineiyaj); de חָנוּ (kjandz)= ser

gracioso y יָי (yaj)= Jehová. Lleno de gracia ante Jehová.

1) Uno de los tres varones que acompañaban a Daniel en Babilonia, nombrado por el rey Sadrach. Daniel 1:7.

2) Gr. ἀνανίας (Ananías)= Creyente de Jerusalem que, junto con su mujer Safira, vendió una propiedad y trató de engañar a los apóstoles de que estaba entregando a la Iglesia como ofrenda todo el valor de la venta, pero, como estaba engañando, Dios intervino y cayó muerto ante los ojos de Pedro. Hechos 5:1.

Anás: Heb. אָנָּאדז (kjanadz)= gracioso, lleno de gracia; Gr. ἀνάς (Anás). Sumo Sacerdote en los días de la pasión de Jesús, junto con Caifás. Lucas 3:2.

Aquila: Gr. ἀκύλας (Akúlas)= Judío cristiano que, junto con su mujer, Priscila, enseñaban a los creyentes en Corinto. Hechos 18:2.

Artajerjes: Heb. אַרְתַּאֲשֶׁשְׁטָא (Artakjshesta)= Rey de Persia en tiempos de Esdras y Nehemías. Esdras 4:7.

Apollyón: Gr. ἀπολλύων (Apollyón)= destruidor (el diablo). Apocalipsis 9:11.

Apolos: Gr. ἀπολλῶς (Apolós)= Predicador elocuente del tiempo de Los Hechos de los Apóstoles, natural de Alejandría, Átrica, que sólo conocía del bautismo de Juan. Hechos 18:24.

Artemis: Gr. ἀρτέμιδος (Artémidos)= diosa griega de los Efesios, identificada con Diana de los romanos. Representa a la luna y es la diosa de la virginidad. Hechos 19:24 (en original Griego).

Astaroth: Heb. אֶשְׁתַּרֹּת (Eshtarot)= diosa falsa de los Cananeos. Jueces 2:13.

Asuero, Assuero: Heb. אֶשְׁוֵרוֹשׁ (Akjshuerosh)= Rey de Persia. Esdras 4:6.

Atalía: Heb. אֶתְלֵיָהוּ (Etheleyju)= Hija del Rey Achâb y Jezabel, quien mató a todos los herederos y usurpó el reino de Israel. II Reyes 8:28.

Azarías: Heb. אֶזַרְיָהוּ (Adzareyaj)= a) Uno de los tres varones que fueron lanzados en el horno de fuego en Babilonia, denominado Abed-Nego. Daniel 1:7. b) Hijo del

sacerdote Sadoc. I Reyes 4:2.

B

Baal: Heb. בַּעַל (Beel)= dios o ídolo de los Cananeos. Representa al sol. Jueces 2:13.

Baalit: Heb. בַּעֲלִית (Beelit)= diosa o ídolo de los Cananeos, mujer de Baal. Representa a la luna.

Balaam: Heb. בִּלְעָם (Bileam)= devorador, glotón. Profeta insistente a quien le habló un asno. Números 22:2.

Balac: Heb. בָּלַק (Baleq)= vacío. Rey de Madián, que trató al Profeta Balaam para maldecir a Israel. Números 22:5.

Barrabás: Gr. βαρραββᾶς (Barrabás)= Prisionero asesino y sedicioso a quien soltaron en vez de Jesús, por petición del pueblo judío. Mateo 27:26.

Bath-sheba: Heb. בַּת־שֶׁבַע (Bezshebe). Mujer de Urías Hetho, la cual se bañaba deshonestamente en el patio de su casa y provocó que el Rey David adulterara con ella. II Samuel 11:3.

Beltsasar: Daniel, profeta de Dios que llegó a ser el primer ministro del Rey de Ba-

bilonia, y fue echado en el foso de los leones. Daniel 1:7.

Belzebul: Gr. βεελλζεβούλ (Beelzebul)= Príncipe de los demonios. Mateo 10:25.

Bernabé: Gr. βαρναβᾶς (Barnabás); del Heb. בָּר-נָבָא (Barnaba); de בָּר (bar)= hijo; נָבָא (naba)= consolación. Hijo de consolación; consolador. Uno de los dos compañeros de San Pablo en sus viajes misioneros. Hechos 15:22.

C

Caifás: Heb. קַיָּפָא (kayafah); de כַּיִפָּא (kayfah)= depresión; Gr. καιφᾶς (Kaifás)= Sumo Sacerdote en los días de la pasión de Jesús, junto con Anás. Lucas 3:2.

Caín: Heb. קַיִן (Caín)= una lanza. Primer hijo de Adam, el primer hombre. Génesis 4:2.

Caleb: Heb. כָּלֵב (Kalev)= perro, fiel [por la fidelidad de un perro]. Uno de los dos espías israelitas que rindieron un informe optimista sobre la tierra de Canaán. Números 13:6. Ver Josué.

Cam, Châm: Heb. חַם (Kjam)= quemado, negro. Segundo hijo de Noé, de quien des-

ciende la raza negra, los hindúes y la mayoría de árabes. Génesis 6:10.

Céfas: Gr. κηφᾶς (Keifás)= Simón Pedro. Juan 1:42.

César: Gr. καίσαρος (kaísaros)= César; peludo. Emperador romano. Lucas 3:1.

Ciro: Heb. שִׁירֹשׁ (Cirosh)= cabeza, supremo. Rey de Persia que autorizó el retorno de los judíos a Jerusalem. Esdras 5:13.

Coré: Heb. קֹרֵחַ (korekj)= hielo, granizo. Israelita que dirigió una rebelión contra Moisés y Jehová abrió la boca de la tierra y tragó a Coré y a todos los revoltosos, junto con sus tiendas y pertenencias. Números 16:32.

Cristo: Gr. χριστός (kjistós)= el Prometido de Dios. Es el nombre griego de la naturaleza mesiánica de Jesús, equivalente al Hebreo Mesías. Juan 4:25. Ver Mesías.

Ch

Châm: Heb. חַם (Kjam)= quemado, negro. Segundo hijo de Noé, de quien desciende la raza negra, los hindúes y la mayoría de árabes. Génesis 6:10.

D

Dalila: Heb. דַּלִּילָה (Dalilaj)= rizo ondulado. De cabello rizo. Mujer filisteá que traicionó a su esposo Samsón. Jueces 16:4.

Daniel: Heb. דָּנִיֵּאל (Danijel)= juicio de Dios, Dios es mi Juez. Profeta de Dios que llegó a ser Primer Ministro en el reino de Babilonia y fue echado en el foso de los leones. Daniel 1:6.

David: Heb. דָּוִד (David)= amado. Gran Rey de Israel, hijo de Isaí y nieto de Obed. Ruth 4:17.

Débora: Heb. דְּבוֹרָה (Deboraj)= abeja; ordenada. Profetisa y Jueza de Israel muy valerosa. Jueces 4:4.

Demetrio: Gr. δημήτριος (Demetrios); de δῆ (dë)= verdaderamente; μέτριος (métrious)= moderadamente. Verdaderamente moderado; moderado en la verdad. Creyente del cual todos daban buen testimonio. III Juan 1:12.

Diana: Gr. δίανα (diana)= diosa romana de los Efesios, identificada con Artemis de los griegos. Representa a la

luna y es la diosa de la virginidad. Hechos 19:24.

Dorcás: O Tabita. Gr. δορκάς (Dorcás)= gacela, antílope. Mujer llena de buenas obras en Joppe. Hechos 9:36.

E

Edom: Heb. אֶדוֹם (Adom)= Eso rojo. Esaú regresó hambriento del campo, y deseó comer del plato de lentejas guisadas que había cocinado Jacob. Le pidió un poco para comer, pero, Jacob le propuso que le vendiese por ello su primogenitura. Esaú, menospreció su primogenitura, y se la vendió por el plato de guiso rojo de lentejas. A raíz de esto, Jacob comenzó a irritar a su hermano, llamándole Edom o sea, eso rojo. Génesis 25:30-34. Ver Esaú.

Elías: Heb. אֵלִיָּהוּ (Elíyaju)= Gran Profeta de Dios que enfrentó a los 450 profetas de Baal y desafió al Rey Achâb. I Reyes 17:1.

Enoc o Henoch: Heb. חֲנוֹךְ (Kjenoc)= iniciado, consagrado, dedicado [a Dios]. Hijo de Caín. Hombre que caminó con Dios y se lo

llevó en cuerpo y alma [no murió]. Génesis 5:21.

Elcana: Heb. אֶלְכָנָה (Elcanaj)= Esposo de Ana y padre del Profeta Samuel. I Samuel 1:2.

Esaú: Heb. עֵשָׂו (Esaú)= velloso. Génesis 25:25. Ver Edom.

Esdras: Heb. אֶזְרָא (Edzrá)= ayuda. Sacerdote y Escriba de Judá. Esdras 7:1.

Esther: Heb. אֶסְתֵּר (Ester); prob. del Bab. אִשְׁתָּר (Ishtar)= diosa del amor. Judía reina de Persia, esposa del Rey Assuero. Esther 2:7.

Eunice: Gr. εὐνίκη (Euníkei); de εὖ (éu)= bueno; νίκη (níkei)= victoria. Buena victoria; victoriosa. Madre de Timoteo. II Timoteo 1:5.

Eva: Heb. חַוָּה (kjävaj)= vida; viviente. Esposa de Adam y madre de todos los vivientes. Génesis 3:20.

F

Faraón: Heb. פַּרְעֹה (Fareoj); del Egip. *per-äa*= gran casa. Título de los reyes egipcios. Éxodo 4:22.

Felipe: Gr. φιλίππος (flípos); de φίλος (fílos)= amor, cariño; ἵππος (jípós)= caballo. Que ama los caballos [o el poderío

que ellos representan]. Apóstol de Jesucristo que evangelizó al eunuco. Mateo 10:3.

Filemón: Gr. φιλήμονι (Filéimoni)= = de amor, que ama, afectuoso. Amo de Enésimo. Filemón 1:1.

G

Gabriel: Heb. גַּבְרִיֵּאל (Gavriyël) גבר (guever)= hombre fuerte, héroe; אֵל (Ël)= Dios. Hombre fuerte o héroe de Dios. Un ángel mensajero de Dios. Daniel 8:16.

Giezi: Heb. גִּזְיִי (Guekjedzi)= siervo de Eliseo. II Reyes 4:12.

Gog: Heb. גּוֹג (Gog)= Parece ser el rey de Magog. Ezequiel 38:2; Apocalipsis 20:8. Ver Magog.

Goliat: Heb. גִּלְיָת (Galiat)= Nombre de un enorme gigante que desafiaba a Israel, y fue vencido por el niño David. I Samuel 17:4.

H

Harán: Heb. הָרָן (Harán) = hermano de Abraham y padre de Lot. Génesis 11:27.

Hazael: Heb. חַזְזָאֵל (Kjadzael)= a quien Dios observa. Rey de Siria. I Reyes 19:15.

Herodes: Ver Rey Herodes.

I

Isaac: Heb. יִצְחָק (Yitsekjak)= risa; el que se ríe. Hijo de Abraham y padre de Jacob y Esaú. Génesis 17:19.

Isaí: Heb. יִשִּׁי (Yishay)= ayuda. Padre del Rey David, e hijo de Obed. Es el mismo que Jessé, del Nuevo Testamento (Rev. 1909). Ruth 4:17. Ver Jessé.

Isaías: Heb. יֵשַׁעְיָהוּ (Yeshaayaju)= ayuda o salvación de Jehová. Un gran profeta mesiánico. II Reyes 19:2.

Ismael: Heb. יִשְׁמָעֵאל (Yishmaël)= Dios escucha; Dios es mi escudo. Hijo de Abraham con la egipcia Agar. Génesis 17:19.

Israel: Heb. יִשְׂרָאֵל (Yisraël)= príncipe de Dios, luchador con Dios. Nuevo nombre que Dios le dio a Jacob. Génesis 32:28. Ver Jacob.

J

Jacob: Heb. יַעֲקֹב (yacov)= el que coge del calcañar. Jacob y Esaú fueron gemelos, y Jacob luchó contra Esaú, para evitar que naciese primero. Pero, Esaú era más fuerte que él, y no logró quitarlo de

su lugar. Al nacer Esaú, lo tenía Jacob cogido fuertemente del calcañar, tratando de quitarlo de su posición de nacimiento. Por esa razón, le dieron el nombre de Jacob: El que coge del calcañar. Génesis 25:26. Ver Israel.

Jacobo: Gr. *Ἰάκωβος* (Iákoubos); del Heb. *יַעֲקֹב* (yacov)= el que coge del calcañar. Hijo de Zebedeo y Apóstol de Jesucristo. Mateo 4:21.

Jafet, Japheth: Heb. *יַפֶּת* (Yafetz)= el engrandecido. Tercer hijo de Noé, de quien descienden los blancos europeos. Génesis 6:10.

Jefone, Jephone: Heb. *יֶפְנֵה* (Yefunah)= Padre de Caleb. Números 13:6.

Jefté: Heb. *יִפְתָּךְ* (yifetakj)= Jehová libera. Juez que sacrificó a su hija por causa de una promesa insensata. Jueces 11:1.

Jehová: Heb. *יְהוָה* (Yejevaj)= que tiene existencia propia; que da existencia a otros. Es el nombre propio de Dios. Tanto Jehová, de la Biblia evangélica, como Yaveh, de la Biblia católica, son transliteraciones inexactas de la pronunciación del nombre de Dios, Yejevaj, lo cual se con-

sidera normal al transliterar nombres de idiomas extraños. Ninguna de dichas transliteraciones puede pretender ser la más correcta. Génesis 2:4.

Jehová Jireh: Heb. *יְהוָה יִרְאֶה* (Yejevaj)= que tiene existencia propia; que da existencia a otros; *יִרְאֶה* (Yireej)= proveerá. Jehová proveerá. Génesis 22:14.

Jehová Melek: Heb. *יְהוָה מֶלֶךְ* (Yejevaj)= que tiene existencia propia; que da existencia a otros; *מֶלֶךְ* (jamelek)= rey. Jehová es Rey. Isaías 6:5.

Jehová M'Kaddesh: Heb. *יְהוָה מְקַדֵּשׁ* (Yejevaj)= que tiene existencia propia; que da existencia a otros; *מְקַדֵּשׁ* (M'kaddesh)= que santifica. Jehová que Santifica. Levítico 20:8.

Jehová Nissi: Heb. *יְהוָה נִסִּי* (Yejevaj)= que tiene existencia propia; que da existencia a otros; *נִסִּי* (Nissiy)= mi bandera. Jehová mi bandera, o mi Estandarte. Éxodo 17:15.

Jehová Rafa: Heb. *יְהוָה רַפָּא* (Yejevaj)= que tiene existencia propia; que da existencia a otros; *רַפָּא* (Rafa)= tu sanador. Jehová tu Sanador. Éxodo 15:26.

Jehová Roi: Heb. *יְהוָה רֹעִי* (Yejevaj)= que tiene existencia propia; que da existencia a otros; *רֹעִי*

(Roi)= mi Pastor. Jehová Es Mi Pastor. Salmo 23:1.

Jehová Samma, Shamma o Shammah: Heb. יהוה שַׁמָּה (Yejevaj)= que tiene existencia propia; que da existencia a otros; שַׁמָּה (shammaj)= allí. Jehová está allí. Ezequiel 48:35.

Jehová Shalom, o Salom: Heb. יהוה שָׁלוֹם (Yejevaj)= que tiene existencia propia; que da existencia a otros; שָׁלוֹם (Shalom)= paz. Jehová Nuestra paz. Jueces 6:24.

Jehová Tsebaoth o Sabaoth: Heb. יהוה צְבָאוֹת (Yejevaj)= que tiene existencia propia; que da existencia a otros; צְבָאוֹת (tsebaoz)= Huestes; ejércitos. Jehová de los Ejércitos. Isaías 6:3 y I Samuel 1:3.

Jehová Tzidekenu: Heb. יהוה צְדִיקֵנוּ (Yejevaj)= que tiene existencia propia; que da existencia a otros; צְדִיקֵנוּ (tzidkenu)= nuestra justicia. Jehová Justicia Nuestra. Jeremías 23:6.

Jehú: Heb. יהוא (Yejua)= Jehová es Él. Rey de Israel. I Reyes 19:16.

Jeremías: Heb. יֵרֵמְיָהוּ (Yiremeyaj)= Jehová echa fuera, expelido por Jehová, Jehová exalta o levanta. Profeta de Judá durante el tiempo de la

transmigración a Babilonia, autor de la Lamentaciones. Se le conoce como el Profeta Llorón. Esdras 1:1.

Jerjes: Rey de Persia.

Jeroboam: Heb. יֵרֹבְעָם (Yaraveam)= el pueblo que aumenta, que el pueblo añada. Rey de Israel que hizo pecar al pueblo implantando la idolatría. I Reyes 11:26.

Jessé: Gr. Ἰεσσαΐ (Iesái)= es el mismo Isaí, padre del Rey David. Es otra forma de transliteración del mismo nombre. Mateo 1:5 (Rev. 1909).

Jesúa: Heb. יֵשׁוּעַ (yeshua)= Sumo Sacerdote en días de Esdras y Nehemías. Esdras 2:2.

Jesús: Gr. Ἰησοῦς (ieisúus); del Heb. יְהוֹשֻׁעַ (YeJoshua)= La salvación de Jehová; Salvador. Equivale a Josué. Hijo de la Virgen María con el Espíritu Santo, el Salvador del mundo. Hechos 1:11.

Jetro: Heb. יֵתְרוֹ (Yitro)= Madianita suegro de Moisés. Éxodo 3:1.

Jezebel: Heb. אֵיזֶבֶל (Iyzevel)= casta, pura. Sidonita esposa del Rey Acab. Jezebel fue la mujer más mala de toda la historia, y fue quien

inventó que las mujeres se pintaran y maquillaran. I Reyes 16:31.

Joab: Heb. יואב (Yoav)= Jehová es Padre. General del ejército del Rey David. II Samuel 3:22.

Joachaz: Heb. יהואכז (Yejoakjadz)= Rey de Judá e hijo de Jehú. II Reyes 10:35.

Joachîn, Joaquin: Heb. יהויכין (Yejoyakiyn)= Rey de Judá e hijo de Joacim. II Reyes 24:6.

Joacim: Heb. יהויקים (Yejoyaquiym)= Él afirmará, Jehová asienta. Rey de Judá. Jeremías 22:18.

Joás: Heb. יהואש (Yehoash). a) Rey de Israel, b) rey de Judá. II Reyes 13:10.

Joel: Heb. יואל (Yoel)= cuyo Dios es Jehová, Jehová es Dios. Profeta que predijo el derramamiento del Espíritu Santo sobre toda carne. Joel 1.1.

Jonás: Heb. יונת (Yonaj)= paloma. Profeta que desobedeció a Dios y fue tragado por un gran pez, que Jesús dijo que fue una ballena. Mateo 12:40.

Jonathán, Jonatán: Heb. יהונתן (yejonatan)= hijo del Rey Saúl y muy amigo con Da-

vid, quien después llegó a ser el Rey. I Samuel 18:1.

Josafat: Heb. יהושפט (Yejoshafat)= Jehová juzga. Buen Rey de Judá.

Josías: Heb. יושא (Yoshaju)= a quien Jehová sana, que Jehová otorgue. Rey de Judá que comenzó a reinar a la edad de ocho años. II Reyes 22:1.

Josué: Heb. יהושע (Yhoshua)= La salvación de Jehová; Salvador. Equivale a Jesús. Uno de los dos espías israelitas que rindieron un informe optimista sobre la tierra de Canaán. Números 14:6.

Juan: Gr. Ἰωάννης (Iouáneis)= Juan; del Heb. יוחנן (Yokjanan)= Jehová es lleno de gracia; misericordia de Dios. a) Juan el Bautista, el que vino bautizando con agua en el río Jordán, b) Juan el Teólogo, el discípulo amado de Jesús. Mateo 4:21.

Judas: Gr. Ἰούδας (Yudas) del Heb. יהודה (Yejudaj)= alabado [por Dios]. a) Judas el hermano del Señor Jesús, b) Judas Iscariote, el que traicionó a Jesús, c) Otros. Mateo 13:55.

L

Lea: Heb. לֵאָה (Leiaj)= gacela [antílope parecido al venado]. Primera esposa de Jacob. Génesis 29:16.

Loida: Gr. λωίδι (Louídi)= famosa en la guerra. Abuela de Timoteo. II Timoteo 1:5.

Lot: Heb. לוֹט (Lot)= cubierto. Sobrino de Abraham que presenció la destrucción de Sodoma y Gomorra. Génesis 12:4.

M

Magog: Heb. מָגוֹג (Magog)= Segundo hijo de Jafet (Génesis 10:2). Pueblo descendiente de Magog, probablemente los Escitas o las tribus bárbaras del Norte del Cáucaso. Ezequiel 38:1-2; Apocalipsis 20:8. Ver Gog.

Manoa: Heb. מָנוֹחַ (Manokj)= padre de Samsón. Jueces 13:2.

María: a) Heb. מִרְיָם (Miryam); del Cald. מַרְיָם (Maryam)= obstinación, rebelión. Obstinada, rebelde. Profetiza, hermana de Moisés. Éxodo 15:20. b) Gr. μαρίας (Marías)= obstinada, rebelde. Madre de Jesús, el hijo de Dios. Mateo 1:18.

Mardocheo: Heb. מָרְדֳּכָי (Mardoqueo)= Hombre judío, primo y padre adoptivo de la Reina Esther. Esther 2:5.

Matatías: Heb. מַתִּיָּאֵה (Matiyaj)= don o regalo de Dios. Levita músico en el templo de Jerusalem. Hubo diversos Matatías. I Crónicas 15:18.

Mateo: De Matatías. Contr. del Heb. מַתִּיָּאֵה (Matiyaj); Gr. μαθθαίος (Mazáios)= don o regalo de Dios. Un publicano que siguió a Jesús como discípulo y escribió un Evangelio. Mateo 9:9.

Matías: De Matatías. Contr. del Heb. מַתִּיָּאֵה (Matiyaj); Gr. μαθθαίος (Mazáios)= don o regalo de Dios. Creyente de la Iglesia Primitiva al cual la Iglesia designó, echando suertes, como apóstol, en vez de Judas, pero cuyo nombramiento no parece haber sido reconocido por Dios. Hechos 1:26.

Mathusalam o Matusalem: Hijo de Enoc y hombre que vivió más años de toda la historia de la humanidad. Sus años de vida fueron 969. Génesis 5:27. -----Falta----

Melchisedec: Heb. מֶלְכִי־צֶדֶק (Melkiysedeq)= profeta, sacerdote y rey de Salem. Pro-

bablemente, una revelación temprana de Jesucristo, pues no tuvo principio ni fin. Hebreos 7:1-3; Génesis 14:17.

Mesach: Heb. מֵשַׁךְ (Mesakj)= Misael, uno de los tres varones que fueron echados en el horno de fuego en Babilonia. Daniel 1:7.

Mesías: Heb. מָשִׁיחַ (Mashiyaj); del Cald. מְשִׁיחָא (Mashiyaj)= ungido [de Dios]. Equivale al Gr. χριστος (Kjristós)= Cristo. Es el prometido de Dios. Daniel 9:25. Juan 4:25. Ver Cristo.

Miguel: Gr. μιχαήλ (Mikjaéil) del Heb. מִיכָאֵל (Miykjoal)= ¿Quién como Dios? Arcángel principal en el cielo. La Biblia parece indicar que el Arcángel Miguel es el mismo Jesús antes de encarnarse. Judas 1:9. Ver arcángel.

Miqueas: Heb. מִיכָיָהּ (Miykeyaj)= profeta de Dios que profetizó contra el Rey Achâb. Jeremías 26:18.

Moloch: Heb. מֹלֶךְ (Molékj)= dios pagano al cual se ofrecían sacrificios humanos quemados al fuego. Levítico 18:21.

N

Nabal: Heb. נָבָל (Nabal)= necio, loco. Primer esposo de Abigail, la que llegó a ser esposa del Rey David. I Samuel 25:3.

Nabot: Heb. נָבוֹת (Nabot)= Dueño de la viña que codició el Rey Acab. I Reyes 21:1.

Nabupolazar: Heb. נְבוּזַרְאֲדָן (Nebuzaradán)= Capitán de la guardia del Rey Nabucodonosor de Babilonia.

Nabucodonosor: Heb. נְבוּכַדְנֶצְר (Nebukednedzer)= Rey famoso y poderoso de Babilonia. II Reyes 25:8.

Nachôr, Nacor: Heb. נַחְוֹר (Nakjuor)= hermano de Abraham. Génesis 11:27.

Nahamán: Heb. נְעֻמָן (Nemán)= General del ejército del Rey de Siria, quien era leproso y fue sanado por el Profeta Eliseo. II Reyes 5:1.

Nahúm: Heb. נַחֻם (Nakjum)= Profeta de Dios. Nahúm 1:1.

Nathán, Natán: Heb. נָתָן (Nathán)= Profeta de Dios que reprendió el pecado de David. II Samuel 12:1.

Noé: Heb. נֹחַ (Nokjé)= Hombre que construyó el arca para el diluvio. Génesis 6:13.

Noemí: Heb. נֹעֲמִי (Noamey), נֹעֲמִי (Noamiy)= placentera, mi delicia o deleite. Suegra de Ruth la Moabita. Ruth 1:2.

O

Obed: Heb. עֹבֵד (Oved)= hijo de Nohemí con Booz, padre de Isaí y abuelo de David. Ruth 4:17.

Ochósias, Ocosías: Heb. אֲחִישָׁפָא (Okjedziyaju)= a) Rey de Israel, b) Rey de Judá. II Reyes 8:25.

Og: Heb. עֹג (Og) = Rey amorreo de Basán vencido por los Israelita. Números 21:33.

Onésimo: Gr. ονήσιμος (Onésimos)= provechoso, útil. Esclavo que se le fugó a Filemón y que Pablo le hizo retornar a su amo. Filemón 1:10.

Oseas: Heb. יְהוֹשָׁע (Joshee)= salvador, Jehová salva. Profeta a quien Dios ordenó casarse con una mujer amada de su compañero, para representar la relación infiel de Israel hacia Jehová. Oseas 1:1.

P

Pablo: Gr. παύλος (Paulos)= Nombre posterior de Saulo, el Apóstol de los Gentiles y

escritor de muchas epístolas. Hechos, conocido como Pablo de Tarso. Romanos 1:1. Hechos 22:3.

Paracleto: Gr. παράκλητος (parákleitos)= Consolador; Abogado; el Espíritu Santo. Juan 14:16.

Pedro: También llamado Simón y Cefas. Gr. πέτρος (petrós)= piedra. El apóstol más atrevido de Jesucristo. I Pedro 1:1.

Pennina: Heb. פְּנִינָה (Penninaj)= nombre de la otra mujer de Elcana, esposo de Ana, madre del profeta Samuel. I Samuel 1:2.

Pilato: Gr. πιλᾶτος (Pilatos)= Gobernador de Judea, quien se lavó las manos para demostrar que no estaba de acuerdo con la crucifixión de Jesús. Lucas 23:1.

Poncio Pilato: Gr. ποντίας πιλᾶτος (Pontíus Pilatos)= Gobernador de Judea, quien se lavó las manos para demostrar que no estaba de acuerdo con la crucifixión de Jesús. Lucas 3:1.

Priscila: Gr. πρίσκιλλαν (Priskilan)= Esposa de Aquila, con quien eran cristianos que enseñaban a los creyentes en Corinto. Hechos 18:2.

R

Rachêl, Raquel: Heb. רַחֵל (Rakjel)= Segunda esposa de Jacob. Génesis 29:16.

Rameses: Heb. רַעֲמֶסֶס (Remeses)= Nombre de cualquiera de los doce monarcas o Faraones egipcios. Génesis 47:11.

Rebeca: Heb. רִבְקָה (Riveqah)= Esposa de Isaac. Génesis 24:15.

Rey Herodes: Lat. *rex, regis*= rey; ἡρώδης (jeiróudos)= Rey Herodes. Mateo 2:1. El Rey Herodes, era Rey de Siria, no de Israel, ni Judá. El reinado judío está en suspenso hasta que tome el reino Jesucristo, el hijo de David.

Roboam: Heb. רֶחָבִיָּם (Rekjebeam)= Hijo de Salomón que llegó a ser rey en su lugar y perdió parte del reino por no oír el consejo de los viejos. I Reyes 11:43.

Ruth: Heb. רוּת (Ruth)= Mujer moabita que llegó a ser bisabuela del Rey David y del linaje de Jesucristo. Ruth 1:4.

S

Sadrach: Heb. שַׂדְרָךְ (Sadrakj)= Ananías, uno de los tres va-

rones que fueron echados en el horno de fuego en Babilonia. Daniel 1:7.

Safira: Gr. ζαπφίρη (Dzapfírei)= Esposa de Ananías, con quien se puso de acuerdo para defraudar en el precio de la venta de una propiedad, y por cuya consecuencia, cayó muerta al lado de su marido. Hechos 5:1.

Salomón: Heb. שְׁלֹמֹה (Shelomoj) = Hijo del Rey David, quien le sucedió como Rey de Israel. Salomón fue el hombre más sabio de toda la historia de la raza humana y escribió sus famosos Proverbios. I Reyes 2:1.

Samsón: Heb. שִׁמְשׁוֹן (Shimeshon)= Hombre más fuerte de la historia de la humanidad. Jueces 13:24.

Santiago: Equivale a San Jacobo, con pronunciación hebrea de יַעֲקֹב (Yaakov). Lat. *Sancti Yago*; de *sancti*= santo; *Yago*; ma la pronunciación del Lat. *iacobus*; del Gr. ἰακώβος (iacóbos); del Heb. יַעֲקֹב (Yaakov)= que coge del calcañar [interpretado como usurpador, o suplantador]. Ninguna fuente antigua, ni moderna, da alguna luz sobre el verdadero origen del nombre

Santiago. Tampoco se sabía cuándo, ni por qué razón, el nombre de Jacobo fue cambiado en la Biblia por el de Santiago. Es curioso notar que, también en la Biblia inglesa, fue cambiado Jacobus, por James. Pero James, se supone ser una contracción de Jacobus; mientras que, Santiago no parecía tener ninguna relación con Jacobo, hasta que surgió la etimología provista en Internet, la cual se anota al principio.

Sara: Heb. שָׂרָי (Saraj)= princesa. Nombre posterior de Sarai, la esposa de Abraham. Génesis 17:15.

Sarai: Heb. שָׂרָי (Saray)= mi princesa. Nombre original de Sara, la esposa de Abraham. Génesis 11:29.

Saúl: Heb. שָׂאֻל (Shaul)= pedido, demandado, deseado. Primer Rey de Israel. Dios lo rechazó por su desobediencia. I Samuel 9:2.

Saulo: Gr. σαύλος (Saulos); del Heb. שָׂאֻל (Shaul)= pedido, demandado. Nombre original de San Pablo de Tarso, el Apóstol de Jesucristo a los Gentiles. Hechos 7:58.

Sem: Heb. שֵׁם (Shem)= primer hijo de Noé, de quien des-

cienden los israelitas y algunos que se han identificado con los árabes sin serlo. Génesis 6:10.

Sennachêrib: Heb. סַנְחַרִּיב (Senekjeriyv)= Rey de Asiria que cercó Jerusalem y huyó ante exequias porque le cayó el miedo de Jehová. II Reyes 18:13.

Sehón: Heb. סִיחֹן (Siykjón)= Rey amorreo vencido por Israel. Números 21.21.

Set: Heb. שֵׁט (Shet)= sustituido, colocado, señalado. Tercer hijo de Adam y Eva. Génesis 5:6.

Silas: Gr. σιλας (Silas); Contr. de Silvano. Lat. *silvanus*; de *silva*= selva, bosque. Silvestre; del bosque. Uno de los dos compañeros de San Pablo en sus viajes misioneros. Hechos 15:22.

Simeón: a) Heb. שִׁמְעוֹן (Shimeón)= oída; el que escucha. Segundo hijo de Jacob con Lea. Génesis 29:33. b) Gr. σουμεών (Sumeóun)= Hombre justo y pío de Jerusalem que esperaba la salvación de Israel, y bendijo al niño Jesús como tal. Lucas 2:25.

Simón: Gr. ζίμωνα (Dzímouna) del Heb. שִׁמְעוֹן (Shimeon)=

oída.= Simón Pedro, el discípulo más atrevido de Jesús. Mateo 4:18.

Simón Cireneo: Gr. ζίμωννα (Dzímouna) del Heb. שִׁמְעוֹן (Shimeon)= oída; κυρηναίος (kureinaios)= de Cirene. Un hombre de raza negra a quien hicieron cargar la cruz de Jesús. Mateo 27:32.

Simón el Mago: Gr. ζίμωννα (Dzímouna) del Heb. שִׁמְעוֹן (Shimeon)= oída; μαγύς (magús)= mago. Un mago que creyó al Evangelio a través del Apóstol Pedro pero, después, les ofreció dinero para que le dieran la facultad de imponer las manos para que recibieran el Espíritu Santo. En su honor, se creó la palabra simonía, que significa comercializar el Evangelio. Hechos 8:9.

Sísara: Heb. סִיסָרָה (Sísara)= nombre del General de Jabín, rey de Asor. I Samuel 12:9.

T

Tabita: O Dorcas. Gr. ταβιθά (Tabizá); del Aram. טַבִּיזָא (Taviyza)= gacela, antílope. Mujer llena de buenas obras en Joppe. Hechos 9:36.

Teudas: Gr. θευδᾶς (Zeudás)= Judío que pretendió ser al-

guna persona religiosa importante, pero fue matado y su grupo disperso. Hechos 5:36.

Tichico: Gr. τύχικος (Túkjikos)= Predicador del Evangelio compañero de San Pablo. Efesios 6:21.

Timoteo: Gr. τιμόθεος (Timózeos); de τιμή (timéi)= honor; θεός (zeós)= Dios. Honrador de Dios; temeroso de Dios. Joven pastor e hijo espiritual de San Pablo. I Corintios 4:17.

Tito: Gr. τίτος (Titos)= un pronombre romano. Predicador y compañero de San Pablo. II Corintios 7:6.

Tomás: θωμᾶς (Zoumás); del Heb. תאומ (Teom); del Ár. *te'oma*= dídimo, gemelo, igualdad. Uno de los discípulos de Jesús, conocido como el Discípulo Incrédulo. Juan 20:28.

U

Uriás: Heb. אִרְיָא (Uriyaj). a) Uriás Hetheo, el esposo de Bathsheba, la mujer con la cual adulteró el Rey David. Uriás fue muerto por orden de David. b) Un sacerdote. c) Un profeta. II Samuel 11:3.

Uzzías: Heb. עֲזִיָּאִיָּהוּ (Udziyaju)= fuerza de Jehová. Rey prestigioso y bueno de Judá que murió leproso. También llamado Azarías. Isaías 6:1.

V

Vasthi, Vasti: Heb. וַשְׁתִּי (Vasthi)= reina de Persia que desobedeció a su esposo, el Rey Asuero, y fue destituida,

dando su lugar a la Reina Esther. Esther 1:9.

Z

Zacarías: Heb. זְכַרְיָהוּ (Dzeke-riau) a) Sacerdote en Jerusalem. b) Padre de Juan el Bautista. II Reyes 15:8.

Confesión de Fe de Wesminster

CAPÍTULO I

La Sagrada Escritura

6.001 1. Aunque la luz de la naturaleza, las obras de la creación y de providencia dejan sin excusa al ser humano¹ pues hasta cierto punto, le dan a conocer la bondad, la sabiduría y el poder de Dios; sin embargo,^b estas no bastan para impartir ese conocimiento sobre Dios y su voluntad que se necesita para la salvación.² Por eso Dios tuvo a bien darse a conocer a su Iglesia³ en distintas ocasiones y de diversas maneras, y comunicarle cual es su voluntad. Luego agradó a Dios dejar constancia escrita⁴ de ello para conservar y propagar mejor la verdad, así como para consolar y establecer con mayor seguridad a la Iglesia contra la corrupción de la carne y la malicia de Satanás y del mundo. Así que la Escritura es una necesidad suprema⁵ pues Dios ya no comunica hoy⁶ su voluntad a su pueblo como antes lo hizo.

6.002 2. Bajo el nombre de la Sagrada Escritura o la Palabra escrita de Dios, ahora se contienen todos los libros del Antiguo y Nuevo Testamento y los cuales son:

Del Antiguo Testamento

Génesis	2 Crónicas	Daniel
Éxodo	Esdras	Oseas
Levítico	Nehemías	Joel
Números	Ester	Amós
Deuteronomio	Job	Abdías
Josué	Salmos	Jonás
Jueces	Proverbios	Miqueas
Rut	Eclesiastés	Nahúm
1 Samuel	Cantares	Habacuc

2 Samuel	Isaías	Sofonías
1 Reyes	Jeremías	Hageo
2 Reyes	Lamentaciones	Zacarías
1 Crónicas	Ezequiel	Malaquías

Del Nuevo Testamento

Mateo	Efesios	Hebreos
Marcos	Filipenses	Santiago
Lucas	Colosenses	1 Pedro
Juan	1 Tesalonicenses	2 Pedro
Hechos de los Apóstoles	2 Tesalonicenses	1 Juan
Romanos	1 Timoteo	2 Juan
1 Corintios	2 Timoteo	3 Juan
2 Corintios	Tito	Judas
Gálatas	Filemón	Apocalipsis

Todos estos son dados por inspiración de Dios como regla de fe y vida.

6.003 3. Los libros comúnmente llamados apócrifos no forman parte del canon de la Escritura por no ser de inspiración divina. Por lo tanto, carecen de toda autoridad en la Iglesia de Dios y no deben aprobarse ni utilizarse sino como otros escritos humanos.⁷

6.004 4. La autoridad de la Sagrada Escritura por la cual debe ser creída y obedecida, no depende de persona o de iglesia alguna sino sólo de su Autor, Dios, quien es la Verdad misma; y por tanto debe ser recibida porque es la Palabra de Dios.⁸

6.005 5. El testimonio de la Iglesia puede movernos e inducirnos a tener^d para la Sagrada Escritura⁹ una alta y reverente estima. Además, entre los argumentos por medio de los cuales la Sagrada Escritura de-

muestra abundantemente por sí misma ser la Palabra de Dios, están los siguientes: el carácter celestial de su contenido, la eficacia de su doctrina, su estilo majestuoso, la armonía de sus partes, el fin que se propone alcanzar de conjunto (de dar toda la gloria a Dios), el descubrimiento completo del único camino para la salvación del ser humano, sus muchas otras excelencias incomparables y su perfección completa. Sin embargo, y a pesar de ello, nuestra plena persuasión y convencimiento seguro de su verdad infalible y su autoridad divina es por la acción del Espíritu Santo quien da testimonio de ello a nuestro corazón con la Palabra y por medio de ella.

6.006 6. Todo el consejo de Dios tocante a lo necesario para su propia gloria y para la salvación, la fe y la vida del ser humano, consta expresamente en la Escritura,¹⁰ o de ella puede deducirse por buena y necesaria consecuencia. Jamás deberán añadirse ni nuevas revelaciones del Espíritu ni tradiciones humanas.¹¹ Sin embargo, reconocemos que es necesaria la iluminación interna del Espíritu Santo para la comprensión salvadora de las cosas que son reveladas en la Palabra.¹² Reconocemos además que existen^e algunas circunstancias tocante a la adoración a Dios y el gobierno de la Iglesia, comunes a las acciones y asociaciones humanas, las cuales hay que ordenar según la luz de la naturaleza y de la prudencia cristiana y de acuerdo con las reglas generales de la Palabra, las cuales siempre hay que acatar.¹³

6.007 7. No todo tiene la misma claridad en la Escritura ni todos la entienden de la misma manera.¹⁴ Sin embargo, en uno u otro lugar de la Escritura se presenta de manera abierta y clara lo que hay que saber, creer y cumplir para la salvación. Por eso es que, tanto los muy eruditos como los que no lo son, valiéndose de los medios ordinarios, pueden llegar a entender lo suficiente.¹⁵

6.008 8. El Antiguo Testamento fue escrito originalmente en hebreo (que en la antigüedad fue el idioma propio del pueblo de Dios) y el Nuevo Testamento fue escrito en Griego (que al escribirse era el lenguaje más generalizado en todas las naciones). Ambos testamentos son auténticos porque fueron inspirados por Dios mismo¹⁶ y porque con-

servaron su pureza a través de las edades por el cuidado y la providencia especial de Dios. Por lo tanto, en toda controversia religiosa, la Iglesia debe finalmente recurrir a los originales. ¹⁷ Pero aunque el pueblo de Dios tiene derecho e interés de conservar la Escritura y se le ordena leerla y escudriñarla ¹⁸ en el temor de Dios, no todos pueden leerla en los idiomas originales. En consecuencia debe traducirse^f al lenguaje común de cada pueblo a donde se lleve la Escritura. Y de esta manera abundando la Palabra de Dios con plenitud en todos, puedan adorar a Dios de manera aceptable y obtener esperanza por medio de la paciencia y consolación de las Escrituras. ¹⁹

6.009 9. La regla infalible para interpretar la Biblia es la Biblia misma. Por tanto, cuando se discuta cuál es el significado verdadero y completo de cualquier pasaje de la Escritura (cuyo significado no es múltiple sino único), puede buscarse y conocerse en otros pasajes en donde se exprese más claramente.²⁰

6.010 10. El Espíritu Santo, hablando en la Escritura,²¹ y en cuya sentencia debemos descansar, es el Juez Supremo por el cual^g debemos examinar y decidir todas las controversias de religión, todos los decretos de los concilios, las opiniones de escritores antiguos, doctrinas humanas y de espíritus privados.

CAPÍTULO II

Dios y la Santa Trinidad

6.011 1. Sólo hay un Dios vivo y verdadero, quien¹ es infinito en su ser y perfección,² espíritu purísimo,³ invisible,⁴ sin cuerpo, sin miembros ni pasiones,⁵ incambiable,⁶ inconmensurable,⁷ eterno,⁸ incomprendible,⁹ todopoderoso,¹⁰ sumamente sabio¹¹ sumamente santo,¹² sumamente libre,¹³ absoluto hasta lo sumo,¹⁴ quien hace todas las cosas de acuerdo con el consejo de su propia, incambiable y justísima voluntad¹⁵ y para su propia gloria;¹⁶ sumamente amoroso,¹⁷

dadivoso, compasivo, paciente, abundante en bondad y verdad, perdonador de la iniquidad, la transgresión y el pecado,¹⁸ galardonador de todos los que le buscan con empeño,¹⁹ no obstante^h sumamente justo y terrible en sus juicios,²⁰ quien odia todo pecado²¹ y quien de ninguna manera dará por inocente al culpable.²²

6.012 2. Dios tiene toda vida, gloria, bondad, bienaventuranza en sí y por sí²³ y es todo suficiente y no necesita de ninguna de sus criaturas hechas por él. No deriva ninguna gloria de ellas, aunque sólo la da a conocer en, por, hacia, y sobre ellas.²⁴ El es la única fuente de todo ser, de quien, por quien y para quien son todas las cosas²⁵ y ejerce el más absoluto dominio soberano sobre ellas para hacer por medio de ellas, por ellas yⁱ sobre ellas, todo lo que a bien tuviere hacer.²⁶ Todas las cosas están abiertas y descubiertas a la vista de Dios.²⁷ Su conocimiento es infinito, no se equivoca jamás y es independiente de toda criatura,²⁸ de manera que para Dios no hay algo dudoso ni imprevisto.²⁹ Dios es sumamente santo en todas sus deliberaciones, en todas sus obras y en todos sus mandamientos.³⁰ Los seres humanos, los ángeles y toda criatura le deben todo lo que tenga a bien demandar de ellos, en adoración, en servicio, y en obediencia.³¹

6.013 3. En la unidad de Dios hay tres Personas de la misma sustancia, el mismo poder y la misma eternidad: Dios el Padre, Dios el Hijo y Dios el Espíritu Santo.³² El Padre no es de nadie ni es engendrado ni procede de nadie. El Hijo es engendrado eternamente del Padre³³; el Espíritu Santo procede eternamente del Padre y del Hijo.³⁴

CAPÍTULO III

Los Decretos Eternos de Dios^k

6.014 1. Dios ordenó desde la eternidad todo lo que sucede,¹ por su propia iniciativa libremente sin cambio alguno y por medio del más sabio y santísimo consejo de su propia voluntad. Pero lo hizo de tal manera que, ni es el autor del pecado² ni hace violencia a la voluntad de

las criaturas, ni hace a un lado la libertad o incertidumbre de causas secundarias, sino más bien las establece.³

6.015 2. Dios conoce todo lo que pudiese suceder en todas las circunstancias posibles.⁴ Pero, con todo ello Dios no ha decretado ninguna cosa porque lo haya anticipado como algo que sucedería en el futuro y en dichas condiciones.⁵

6.016 3. Por el decreto de Dios y para manifestar su gloria, algunos seres humanos y algunos ángeles son predestinados a vida eterna⁶ y otros preordenados a muerte eterna.⁷

6.017 4. Estos ángeles y seres humanos así predestinados y preordenados están designados particular e inalterablemente. El número de ellos es tan cierto y definitivo que no puede ni aumentarse ni disminuirse.⁸

6.018 5. Aquellos de la humanidad que están predestinados para vida, Dios, desde antes de la fundación del mundo,⁹ de acuerdo a su eterno e inmutable propósito,¹⁰ y del consejo secreto y beneplácito de su¹ voluntad,¹¹ los escogió en Cristo¹² para gloria eterna.¹³ Mas esto, solamente por su libre gracia y puro amor, sin anticipar la fe o las buenas obras, ni la perseverancia en ninguno de los escogidos y cualquiera otra cosa en la criatura que le sirviera como causa o condición que le moviera a hacerlo¹⁴ y todo para la alabanza de su gloriosa gracia.¹⁵

6.019 6. Así como Dios ha designado a los elegidos para la gloria, así también por su propósito libre y eterno de su voluntad, ha preordenado los medios para conseguirlo.¹⁶ Por tanto, habiendo caído en Adán, son redimidos por Cristo¹⁷ y obrando su Espíritu a su debido tiempo¹⁸ de una manera eficaz les llama a tener fe en él; les justifica,¹⁹ les adopta,²⁰ les santifica,²¹ y son preservados con su poder mediante la fe para salvación.²² Aparte de los redimidos por Cristo,²³ nadie más es llamado, justificado, adoptado, santificado ni salvado.

6.020 7. En cuanto al resto de la humanidad, Dios tuvo a bien pasarla por alto ²⁴ y destinarla a deshonra e ira a causa de su pecado, para la gloria de su poder soberano sobre sus criaturas, de acuerdo al consejo inescrutable de su propia voluntad por el cual tiene o no misericordia según quiere, y destinarla a deshonra e ira a causa de su pecado ²⁵ para alabanza de su gloriosa justicia.²⁶

6.021 8. Hay que tratar con especial cuidado y prudencia la doctrina de este sublime misterio de la predestinación a fin de que quienes atiendan y obedezcan la voluntad que Dios dio a conocer en su Palabra, puedan tener la seguridad de su elección eterna a partir de la certidumbre de su llamamiento eficaz. Así, esta doctrina motivará alabanza, reverencia y admiración hacia Dios, tanto como humildad, diligencia y abundante consuelo en todos aquellos que sinceramente obedecen al evangelio. ²⁷

CAPÍTULO IV

La Creación

6.022 1. En el principio, Dios el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo tuvo a bien crear o hacer de la nada al mundo y todas las cosas visibles e invisibles que hay en él, todas ellas muy buenas y en el espacio de seis días.¹ Lo hizo para manifestación de su eterno poder, sabiduría y su bondad.

6.023 2. Después de haber hecho todas las demás criaturas, Dios creó al ser humano, varón y hembra,² con almas racionales e inmortales³ provistos de conocimientos, rectitud y verdadera santidad a imagen de Dios,⁴ con la ley de Dios impresa en sus corazones⁵ y con poder para cumplirla y sin embargo, bajo la posibilidad de violar la ley pues fueron dejados a la libertad de su propia voluntad la cual estaba sujeta a cambio.⁶ Además de esa ley grabada en sus corazones, recibieron el mandato de no comer del árbol del conocimiento del bien y del mal.⁷ Y mientras obedecieron, fueron felices en su contacto y comunión con Dios ⁸ y mantuvieron el dominio sobre los seres irracionales.⁹

CAPÍTULO V

La Providencia

6.024 1. Dios, el gran Creador de todas las cosas, sostiene, dirige, dispone, y gobierna todas las criaturas, acciones y cosas, desde las más grandes y aún hasta las más pequeñas.¹ Esto lo hace mediante su suprema sabiduría y santa providencia² de acuerdo con su conocimiento previo e infalible o que nunca se equivoca.³ y su libre consejo y sin variación de su propia voluntad⁴ y para la alabanza de la gloria de su sabiduría, su poder, su justicia, su bondad y misericordia.⁵

6.025 2. Todas las cosas suceden de manera fija y sin fallar⁶ de acuerdo con el decreto y el conocimiento anticipado de Dios, que son la causa primera de todo. Sin embargo, por su misma providencia, Dios ordenó que todas las cosas ocurran según la naturaleza de las causas secundarias, ya fuera de manera necesaria⁷, libre o de condiciones imprevistas.⁸

6.026 3. En su providencia ordinaria, Dios se vale de medios⁹ ordinarios, aunque está libre para obrar sin ellos,¹⁰ por encima de ellos,¹¹ y contra ellos, según disponga.¹²

6.027 4. El poder supremo de Dios, su sabiduría inescrutable y su infinita bondad se manifiestan en su providencia de tal manera que alcanza aún hasta la primera Caída¹³ y a todos los demás pecados de los ángeles y de los seres humanos.¹⁴ Y esto, no por un permiso simple sino que conlleva con ello una restricción¹⁵ sumamente sabia y poderosa que ordena y gobierna los pecados, dentro de un régimen múltiple, dirigido a los fines propios y santos de Dios.¹⁶ Con todo, lo pecaminoso de los mismos proviene solamente de la criatura y nunca de Dios quien, por ser sumamente santo y justo no es ni puede ser el autor o consentidor del pecado.¹⁷

6.028 5. El Dios de toda sabiduría, justicia y benignidad, con frecuencia abandona a sus propios hijos por una temporada en múltiples tentaciones y a la corrupción de sus propios corazones, a fin de disciplinarlos

por sus pecados pasados o para descubrirles la fuerza secreta de la corrupción, así como el engaño de sus propios corazones. Y esto para que ellos^m sean humillados¹⁸ y para acercarlos a una dependencia más íntima y constante de él y de su apoyo y con el fin de que se mantengan más vigilantes contra toda ocasión futura de pecado, así como para otros muchos fines santos y justos.¹⁹

6.029 6. En cuanto a aquellos malvados e impíos a quienes Dios, como juez justo ha cegado y endurecido²⁰ a causa de sus pecados pasados, no sólo les retira su gracia con la cual podría haber iluminado sus entendimientos y haber obrado en sus corazones;²¹ pero también en algunas ocasiones les retira los dones que tenían,²² dejándolos expuestos a situaciones en que su propia corrupción hace ocasión de pecado.²³ Además, les entregaⁿ a sus propias concupiscencias, a las tentaciones del mundo y al poder de Satanás,²⁴ lo cual ocasiona^o que se endurezcan hasta con aquellos mismos medios que Dios utiliza para suavizar a otros.²⁵

6.030 7. Así como la providencia de Dios alcanza en general a todas sus criaturas, así, de una manera muy especial cuida a su Iglesia y dispone todas las cosas para el bien de ella.²⁶

CAPÍTULO VI

La Caída del Ser Humano, el Pecado y su Castigo

6.031 1. Nuestros primeros padres siendo seducidos por la sutileza y tentación de Satanás, pecaron al comer del fruto prohibido.¹ Dios tuvo a bien permitir este pecado conforme a su santo y sabio consejo habiéndose propuesto ordenarlo para su propia gloria.²

6.032 2. Por este pecado, nuestros primeros padres perdieron su justicia original y la comunión con Dios.³ Como resultado de esto quedaron muertos en pecado,⁴ y completamente corrompidos en todas sus facultades y partes del alma y del cuerpo.⁵

6.033 3. Siendo ellos la raíz común de toda la raza humana, la culpa de su pecado fue atribuida o imputada,⁶ a toda su posteridad; y la misma muerte en pecado y naturaleza corrupta fue transmitida a todos sus descendientes por generación ordinaria.⁷

6.034 4. De esta corrupción original, por la cual nacemos por completo impedidos, incapacitados y opuestos a todo lo bueno y totalmente pre-dispuestos a toda maldad,⁸ provienen todas nuestras transgresiones.⁹

6.035 5. Esta corrupción de la naturaleza permanece durante toda esta vida, aún en quienes han nacido de nuevo¹⁰ y aunque sea perdonada y amortiguada por medio de Cristo; sin embargo, la corrupción en sí y en todas sus acciones, verdadera y propiamente son pecado.¹¹

6.036 6. Todo pecado, ya sea original o actual, siendo violación a la justa ley de Dios, y contrario a ella, acarrea por su propia naturaleza culpabilidad al pecador;¹² y de esta manera le deja bajo la ira de Dios,¹³ y la maldición de la ley¹⁴ y, por ello, sujeto a la muerte¹⁵ con todas sus miserias espirituales, temporales y eternas.¹⁶

CAPÍTULO VII

El Pacto de Dios con el Ser Humano

6.037 1. Es tan enorme el distanciamiento entre Dios y las criaturas racionales que, aunque los seres humanos le deben obediencia por ser su Creador; sin embargo, jamás hubieran podido disfrutar de Dios por medio de sus bendiciones y recompensas, a no ser por alguna condescendencia voluntaria de parte de Dios, la cual él tuvo a bien expresar por medio de un pacto.¹

6.038 2. El primer pacto de Dios con el ser humano fue un pacto de obras² en el cual se garantizaba la vida a Adán, y en él a sus descendientes, a cambio de una obediencia perfecta y personal.³

6.039 3. Como el ser humano por su caída en pecado se incapacitó para la vida por medio de aquel pacto, el Señor tuvo a bien establecer un segundo, más conocido como el pacto de la gracia.⁴ Por medio de este pacto, Dios ofreció^p gratuitamente vida y salvación a los pecadores por medio de Jesucristo, requiriendo de ellos fe en él para que pudiesen ser salvos,⁵ prometiendo dar su Espíritu Santo a todos los que él ordenó para vida, a fin de que quieran y puedan creer en él.⁶

6.040 4. Con frecuencia se menciona en la Escritura a este pacto de la gracia como testamento. Este testamento es en referencia a la muerte de Jesucristo como testador, quien muere dejándonos una herencia eterna con todas las cosas que detalla en el testamento y legadas por él.

6.041 5. Este pacto fue administrado en forma distinta bajo la ley que en la época del evangelio.⁷ Bajo la ley, su administración se entregó al pueblo judío y se cumplió por medio de promesas, profecías, sacrificios, la circuncisión, el cordero pascual y otros prototipos y ordenanzas. Todos estos fueron entregados y simbolizaban y anunciaban la venida de Cristo.⁸ Por entonces fueron suficientes y eficaces por la obra del Espíritu Santo, para instruir a los elegidos y edificarlos en la fe del Mesías⁹ prometido, mediante lo cual obtenían remisión de pecados y salvación eterna. A esa dispensación se le conoce como Antiguo Testamento.¹⁰

6.042 6. Bajo el evangelio, cuando Cristo, la sustancia se presenta, las ordenanzas o ritos por las cuales se administra este pacto son la predicación de la Palabra, y la administración de los sacramentos del Bautismo y la Cena del Señor.¹¹ Aunque estos son menos en número y son administrados con mayor sencillez y menos esplendor externo, sin embargo, en estas ordenanzas el pacto se muestra más plenamente con mayor evidencia y mayor eficacia¹² espiritual a todas las naciones tanto a judíos como a gentiles.¹³ A esta administración se le llama Nuevo Testamento. Con todo, no es que haya dos pactos de gracia distintos en sustancia, sino uno solo y el mismo pacto bajo diferentes administraciones.¹⁴

CAPÍTULO VIII

Cristo el Mediador

6.043 1. Dios, en su propósito eterno, tuvo a bien escoger y ordenar a su Hijo Unigénito, el Señor Jesús el Señor Jesucristo, para ser el Mediador entre Dios y el ser humano, ¹ el profeta, ² sacerdote, ³ y rey; ⁴ cabeza y Salvador de su Iglesia, ⁵ el heredero de todo ⁶ y juez del mundo. ⁷ Desde la eternidad, Dios le entregó un pueblo para que fuese su simiente ⁸ y a su tiempo ser por él redimido, llamado, justificado, santificado y glorificado. ⁹

6.044 2. El Hijo de Dios, segunda persona de la Trinidad, siendo verdadero y eterno Dios, de una sustancia e igual con el Padre, al llegarse el tiempo, tomó la naturaleza humana ¹⁰ con sus cualidades esenciales y con sus debilidades comunes, aunque sin pecado: ¹¹ fue concebido por el poder del Espíritu Santo en el vientre de la virgen María y de su propia carne. ¹² De esta manera, dos naturalezas completas, perfectas y diferentes, la divina y la humana, fueron inseparablemente unidas en una persona, y sin cambiarlas, combinarlas ni confundirlas. ¹³ Esta persona es verdadero Dios y verdadero hombre; y sin embargo, un solo Cristo, único Mediador entre Dios y los seres humanos. ¹⁴

6.045 3. El Señor Jesús, en su naturaleza humana unida de esta manera a la divina, fue ungido y santificado con el Espíritu Santo sin medida ¹⁵ y en él habitan todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento, ¹⁶ pues al Padre le agradó que en el Hijo residiera ¹⁷ toda plenitud para que, siendo santo, inocente, limpio, lleno de gracia y de verdad, pudiera estar del todo capacitado para desempeñar el cargo de Mediador y Fiel. ¹⁸ El Señor no tomó por sí mismo este oficio sino que fue llamado por su Padre, ¹⁹ quien le ordenó ejercerlo ²⁰ depositando en sus manos todo juicio y poder.

6.046 4. El Señor Jesús tomó voluntariamente posesión de este oficio ²¹ y para que lo cumpliera a perfección, él fue sometido a la ley ²² la cual cumplió a perfección. ²³ Por ello, soportó los tormentos más crueles en

su alma²⁴ y los sufrimientos más intensos en su cuerpo;²⁵ fue crucificado, y murió;²⁶ y fue sepultado permaneciendo bajo el poder de la muerte, aunque sin ver corrupción.²⁷ Al tercer día se levantó de entre los muertos²⁸ con el mismo cuerpo en que sufrió²⁹ y con el cual también subió al cielo. Allí está sentado a la derecha del Padre,³⁰ intercediendo por nosotros,³¹ de allí regresará al fin del mundo³² a juzgar a los seres humanos y a los ángeles.

6.047 5. El Señor Jesús ha satisfecho plenamente la justicia del Padre³³ con su obediencia y sacrificio perfecto, el cual ofreció una sola vez a Dios por medio del Espíritu eterno. Así compró no sólo la reconciliación, sino también una herencia eterna en el reino de los cielos para todos aquellos a quienes su Padre le había dado.³⁴

6.048 6. Aun cuando la tarea de redimir a la humanidad por medio de Cristo no se realizó sino hasta después de su encarnación; sin embargo, el poder, la eficacia y los beneficios de dicha redención, se comunicaron a los elegidos desde el principio del mundo y a través de todas las edades sucesivamente. Esto se hizo con aquellas promesas, prototipos y sacrificios que representaron a Cristo y lo dieron a conocer como el descendiente de la mujer que heriría la cabeza de la serpiente, así como el Cordero sacrificado desde el principio del mundo, el cual es el mismo ayer, hoy y para siempre.³⁵

6.049 7. Cristo, en su obra como Mediador actúa en armonía con ambas naturalezas, cada una de ellas haciendo lo que le es propio.³⁶ Pero en la Escritura, por razón de la unidad de la persona, a veces lo que es propio de una de las naturalezas se atribuye a la persona denominada por la otra naturaleza.³⁷

6.050 8. A todos aquellos a quienes Cristo ha comprado redención, cierta y eficazmente les comunica y aplica la misma,³⁸ intercediendo por ellos³⁹ y revelándoles en y por medio de su Palabra los misterios de la salvación. Persuadiéndoles eficazmente mediante su Espíritu, les convence para que crean y obedezcan; y mediante su Palabra y Espíritu⁴¹ gobierna sus corazones, vence a todos sus enemigos con su gran

poder y sabiduría valiéndose de tales formas y maneras que son más firmes a su maravillosa e impenetrable dispensación.⁴²

CAPÍTULO IX

El Espíritu Santo

6.056 ¹. El Espíritu Santo, la tercera Persona de la Trinidad, proviene del Padre y del Hijo. Es de la misma sustancia del Padre y del Hijo, igual a ellos en poder y gloria y con ellos debe ser creído, amado, obedecido y adorado a través de todas las edades.¹

6.052 ². El Espíritu Santo es el Señor y Dador de la vida y está presente en todo lugar; él es la fuente de todos los buenos pensamientos, los deseos puros y los propósitos sagrados en los seres humanos. Por él los profetas fueron movidos a proclamar la Palabra de Dios y por él todos los escritores de la Sagrada Escritura fueron inspirados a escribir, sin error, la mente y la voluntad de Dios. La dispensación del evangelio ha sido encomendada especialmente al Espíritu Santo. El le abre camino, le acompaña con su poder de persuasión y declara con urgencia su mensaje sobre la razón y la conciencia humana. De esta manera, quienes rechazan su compasiva oferta, no sólo quedan sin excusa sino que también son culpables de resistir al Espíritu Santo.²

6.053 ³. El Espíritu Santo, a quien el Padre está siempre dispuesto a conceder a todos los que se lo pidan, es el único agente eficiente en la aplicación de la redención. El regenera por su gracia a los seres humanos, los convence de que son pecadores, los mueve al arrepentimiento y los persuade y capacita para que acepten a Jesucristo, por la fe. El Espíritu Santo unifica a todos los creyentes en Cristo, habita en ellos como su Consolador y Santificador, les da el espíritu de adopción y oración, y desempeña todos aquellos oficios de gracia que santifican y sellan a los creyentes hasta el día de la redención.³

6.054 ⁴. Todos los creyentes, al vivir en ellos el Espíritu Santo, quedan vitalmente unidos a Cristo quien es la cabeza de la Iglesia, quedando

así unidos el uno con el otro en la Iglesia. El Espíritu Santo llama y consagra a ministros para su sagrado oficio, y capacita a otros oficiales en la Iglesia para tareas definidas, e imparte entre sus miembros diversos dones y gracias. El Espíritu Santo hace eficaz la Palabra y las ordenanzas del evangelio. Por el Espíritu Santo, la Iglesia será preservada, aumentada, purificada y, al final, hecha perfectamente santa en la presencia de Dios.⁴

CAPÍTULO X

El Evangelio

6.055 1. En el Evangelio, o las buenas nuevas¹, Dios ofrece gratuitamente la salvación a todos los seres humanos. Dios, en su amor infinito y perfecto, lo hizo posible por el pacto de la gracia y a través de la mediación y el sacrificio del señor Jesucristo. Así, Dios proveyó en el evangelio un camino de vida y salvación, suficiente y adaptado para toda la raza humana perdida.

6.056 2. En el evangelio Dios declara su amor por el mundo y su deseo de que todos los seres humanos sean salvos. El les revela el único camino de salvación de manera completa y clara, promete vida eterna a todos aquellos que en verdad se arrepienten y creen en Cristo, invita y manda a todos a que reciban la compasión ofrecida y su Espíritu acompañando la Palabra, ruega a todos los seres humanos a que acepten su gratuita invitación.²

6.057 3. Es deber y privilegio de quienes oyen las buenas nuevas aceptar de inmediato sus compasivas disposiciones; pero quienes no se arrepienten y persisten en su incredulidad, agravan su culpa y ocasionan su propia perdición.³

6.058 4. Puesto que no hay otro camino de salvación que aquél que ha sido revelado en el evangelio, y dado que en el método ordinario de la gracia divinamente establecido, la fe viene por el oír de la Palabra de Dios, Cristo ha comisionado a su iglesia para ir por todo el mundo y

hacer discípulos de todas las naciones. Por tanto, todos los creyentes están obligados a obedecer las ordenanzas de la religión cristiana en dondequiera que ya estén establecidos, contribuir con sus oraciones, sus ofrendas y esfuerzos personales para la extensión del reino de Cristo en toda la tierra.⁴

CAPÍTULO XI

La Libertad de la Voluntad Humana

6.059 1. Dios ha dotado la voluntad humana con tal libertad natural que no es forzada ni inclinada hacia^q el bien o hacia el mal por ninguna necesidad natural absoluta.¹

6.060 2. El ser humano, en su estado de inocencia, tenía libertad y capacidad para querer y hacer lo que es^f bueno y agradable delante de Dios.² Sin embargo, esa libertad le permitía cambiar de opinión la cual lo exponía a caer de su estado de inocencia.³

6.061 3. Por su caída en estado de pecado, el ser humano perdió completamente su habilidad para siquiera desear algún bien espiritual conducente a la salvación.⁴ Así que como ser natural siendo completamente contrario al bien,⁵ y al estar muerto en pecado,⁶ perdió la capacidad de convertirse por su propia fuerza o de prepararse a sí mismo para la conversión.⁷

6.062 4. Cuando Dios convierte^s a un pecador, le saca^t de su estado natural de esclavitud bajo el pecado y lo traslada o lleva a un estado de gracia; y sólo por su gracia rehabilita^u su voluntad para que libremente anhele y logre hacer lo que es espiritualmente bueno;⁸ sin embargo, por razón de la corrupción que aún queda, el convertido no desea hacer ni única ni perfectamente lo que es bueno sino también lo que es malo.⁹

6.063 5. La voluntad humana alcanzará la libertad perfecta e inmutable para hacer lo bueno en todo, solamente¹¹ al alcanzar la gloria celestial.¹⁰

CAPÍTULO XII

El Llamamiento Eficaz

6.064 1. Dios ha tenido a bien llamar con beneplácito a quienes él ha predestinado para vida, y solamente a ellos, en su tiempo designado y aceptable, por medio de su Palabra y su Espíritu, a fin de que salgan del estado de pecado y muerte en que se encuentran por naturaleza, a uno de gracia y salvación por medio de Jesucristo:¹ esto lo realiza iluminando sus mentes en forma espiritual y salvadora para que comprendan las cosas de Dios,² quitándoles el corazón de piedra y dándoles uno de carne.³ Al llamarles renueva su voluntad con su poder supremo, inclinándoles a obrar lo bueno⁴ y acercándoles eficazmente a Jesucristo.⁵ Sin embargo, ellos responden voluntariamente y en absoluta libertad habiendo sido motivados por la gracia⁶ de Dios para desearlo así.

6.065 2. Este llamamiento eficaz proviene sólo de la libre y especial gracia de Dios, y de ninguna manera de algo ya previsto en el ser humano,⁷ quien, en esto, es del todo pasivo hasta que lo revive y renueva el Espíritu Santo.⁸ Es entonces cuando queda capacitado para responder a dicho llamamiento y para aceptar la gracia ofrecida y transmitida en él.⁹

6.066 3. Los niños elegidos^v que mueren en la infancia son regenerados y salvados por Cristo mediante el Espíritu, quien obra, cuando, donde y como quiere. Así también sucede con los elegidos que estén incapacitados para ser llamados visiblemente por el ministerio de la Palabra.¹⁰

6.067 4. Otros, no elegidos, aunque pudieran haber sido llamados por la predicación de la Palabra o aunque pudieran tener algunas operaciones comunes del Espíritu, sin embargo, nunca vienen a Cristo genuinamente y por lo tanto no pueden ser salvos.¹¹ Mucho menos podrán salvarse de alguna manera^w ¹² quienes no profesan la religión cristiana por más que ajusten diligentemente sus vidas a la luz de la naturaleza y a la ley de la religión que profesan. Asegurar y sostener que pueden conseguirlo^x carece de fundamento en la Palabra de Dios.¹³

CAPÍTULO XIII

La Justificación

6.068 1. A quienes Dios llama eficazmente, también los justifica¹ gratuitamente no por infundir justicia en ellos sino por perdonarles sus pecados, tener y aceptar sus personas como justos; no por algo hecho en ellos o por ellos sino solamente por causa de Cristo; no^y por acreditar la fe misma, ni el hecho de creer o cualquier otra obediencia evangélica, como justicia propia, sino acreditando a ellos la obediencia y la satisfacción de Cristo;² y ellos recibiendo y apoyándose en su justicia por la fe; fe que no proviene de ellos mismos sino que es un don de Dios.³

6.069 2. Así, la fe es el único instrumento de justificación⁴ cuando ésta recibe a Cristo y se apoya en su justicia. Sin embargo, en la persona justificada la fe no va sola sino que va acompañada de todas las demás gracias salvadoras. Y ésta no es una fe muerta sino que actúa por amor.
5

6.070 3. Cristo, por su obediencia y muerte, saldó plenamente la deuda de todos los así justificados y satisfizo de manera adecuada, real y totalmente la justicia de su Padre a beneficio de ellos.⁶ Sin embargo, puesto que Cristo fue entregado por el Padre en favor de ellos,⁷ y que el Padre aceptó la obediencia y la satisfacción ofrecida por Cristo en lugar de la de ellos, y ambos gratuitamente y no por algo en ellos,⁸ su justificación es sólo de pura gracia⁹ a fin de que en la justificación de los pecadores¹⁰ puedan ser glorificadas tanto la estricta justicia de Dios como la riqueza de su gracia.

6.071 4. Dios decretó justificar a todos los elegidos¹¹ desde la eternidad. Cuando llegó tiempo de hacerlo, Cristo murió por los pecados de ellos y resucitó para su justificación.¹² Sin embargo, no son justificados sino hasta que, a su debido tiempo, el Espíritu Santo les pone en contacto con Cristo mismo.¹³

6.072 5. Dios sigue perdonando los pecados de quienes son justificados.¹⁴ Y aunque ellos nunca pueden perder su estado de justificación,¹⁵ sin embargo, a causa de sus pecados pueden atraer el enojo paternal de Dios y no recuperar la iluminación de su rostro sino hasta que se humillen, confiesen sus pecados, pidan perdón y renueven su fe y su arrepentimiento.¹⁶

6.073 6. En todos estos sentidos, la justificación de los creyentes bajo el Antiguo Testamento fue una y la misma que la justificación de los creyentes en el Nuevo Testamento.¹⁷

CAPÍTULO XIV

La Adopción

6.074 1. Todos los que son justificados en y por medio de su único Hijo Jesucristo, Dios se compromete a hacerles partícipes de la gracia de adopción;¹ por lo cual, son contados entre los hijos de Dios para disfrutar de sus libertades y privilegios;² llevan sobre ellos el nombre de Dios,³ reciben el Espíritu de adopción,⁴ se allegan confiadamente hasta el trono de la gracia,⁵ pueden clamar, Abba, Padre,⁶ son compadecidos,⁷ son protegidos,⁸ son cuidados,⁹ y son corregidos por Dios como un padre;¹⁰ sin embargo nunca son desechados¹¹ sino que están sellados para el día de la redención¹² y heredarán las promesas¹³ como herederos de la salvación eterna.¹⁴

CAPÍTULO XV

La Santificación

6.075 1. Quienes han sido llamados y regenerados eficazmente, por haberles creado un corazón nuevo y un espíritu nuevo, son además santificados de manera personal y verdadera por el poder de la muerte y resurrección de Cristo, así como por su Palabra y su Espíritu que habita en ellos.¹ El dominio de todo el cuerpo de pecado es destruido en ellos² y sus diversas concupiscencias son cada vez más debilitadas y mortificadas.³ Así, ellos son más y más vivificados y fortalecidos en todas las

gracias salvadoras⁴ para la práctica de la verdadera santidad, sin la cual ninguno verá al Señor.⁵

6.076 2. Esta santificación abarca integralmente al ser humano⁶ aunque en esta vida, es imperfecta, pues quedan todavía algunos vestigios de corrupción en todas sus partes; y de allí surge una guerra continua e irreconciliable, la carne codiciando contra el espíritu y el espíritu contra la carne.⁷

6.077 3. Aunque los vestigios de corrupción pueden dominar mucho por un tiempo,⁸ sin embargo, en esta guerra triunfa finalmente el área regenerada⁹ mediante la continua provisión de fortaleza del Espíritu Santificador de Cristo; y así, los santos crecen en gracia,¹⁰ perfeccionando la santidad en el temor de Dios.¹¹

CAPÍTULO XVI

La Fe que Salva

6.078 1. La gracia de la fe por medio de la cual los elegidos son habilitados para creer para la salvación de sus almas, es obra del Espíritu de Cristo en sus corazones¹ La fe se realiza ordinariamente por el ministerio de la Palabra,² por medio de la cual, y por la administración de los sacramentos, y la oración, crece y se fortalece³.

6.079 2. Por esta fe, el cristiano cree que es verdad todo lo que se enseña en la Palabra, por la autoridad de Dios mismo que se expresa en ella,⁴ y obra de manera distinta sobre el contenido particular de cada pasaje, produciendo obediencia a los mandatos y temblor ante sus amenazas, así como confianza en las promesas de Dios para esta vida y la venidera. Pero las manifestaciones principales de la fe salvadora son: aceptar y recibir a Cristo y confiar solamente en él para justificación, santificación y vida eterna en virtud del pacto de la gracia.

6.080 3. Esta fe es diferente en grados, es débil o es fuerte.⁵ Con frecuencia y de muchas maneras puede ser atacada y debilitada, pero al fin

triunfa⁶ creciendo en muchos hasta alcanzar la seguridad plena por medio de Cristo⁷ quien es el autor y consumidor de nuestra fe.⁸

CAPÍTULO XVII

El Arrepentimiento para Vida

6.081 1. El arrepentimiento para vida es una gracia evangélica¹ y todo ministro del evangelio ha de predicar esta doctrina así como la de la fe en Cristo.²

6.082 2. Cuando un pecador se arrepiente, le angustian sus pecados y los odia no sólo porque ve y siente su peligro, sino porque ellos mismos son viles y odiosos, contrarios a la naturaleza santa y a la justa ley de Dios. Al comprender la misericordia de Dios en Cristo hacia quienes se arrepienten, entonces el pecador se duele de todos sus pecados y los odia, de tal manera que se vuelve a Dios³ proponiéndose y esforzándose por andar con Dios en todos los caminos de sus mandamientos.⁴

6.083 3. No hay que confiar en que el arrepentimiento satisfará de alguna manera por el pecado o que conseguirá algún perdón⁵ pues esto es un acto de la generosa gracia de Dios en Cristo.⁶ Pero es tan necesario que todos los pecadores se arrepientan que sin ello nadie puede esperar ser perdonado.⁷

6.084 4. Así como no hay pecado tan pequeño que no merezca la condenación,⁸ tampoco hay pecado tan grande que pueda condenar a quienes se arrepienten verdaderamente.⁹

6.085 5. Los seres humanos no deben contentarse con un arrepentimiento general de sus pecados, sino que cada quien tiene el deber de arrepentirse de cada uno de sus pecados personales en particular.¹⁰

6.086 6. Cada quien debe confesar en privado sus pecados a Dios, pidiendo que se los perdone;¹¹ por lo cual, al desecharlos, hallará misericordia.¹² De la misma manera, quien escandalice a su hermano o a su

hermana, o a la Iglesia de Cristo, debe estar dispuesto a declarar su arrepentimiento a los ofendidos¹³ por medio de confesión privada o pública, y con pesar por su pecado. Entonces, los ofendidos deberán reconciliarse con quien les ofendió y aceptarle en amor.¹⁴

CAPÍTULO XVIII

Las Buenas Obras

6.087 1. Las únicas obras buenas son aquellas que Dios ha ordenado en su santa Palabra 1 y no las que, sin autoridad alguna, han inventado los seres humanos llevados de un celo ciego o bajo el pretexto de alguna buena intención.²

6.088 2. Estas buenas obras son hechas en obediencia a los mandamientos de Dios y son fruto y evidencia de una fe viva y verdadera.³ Con sus obras buenas los creyentes manifiestan su gratitud,⁴ refuerzan su seguridad,⁵ edifican a sus hermanos y hermanas,⁶ prestigian el testimonio del evangelio,⁷ callan a los adversarios,⁸ y glorifican a Dios.⁹ Los creyentes son obra de Dios, creados en Jesucristo para buenas obras,¹⁰ para que, al fructificar en santidad, obtengan al final la vida eterna.¹¹

6.089 3. Los creyentes carecen de toda capacidad propia para realizar buenas obras pues quien los capacita es el Espíritu de Cristo;¹² y para que puedan tener esa capacidad, es necesario que, aparte de los dones que ya han recibido, el mismo Espíritu Santo de su buena voluntad obre en ellos tanto el querer como el hacer.¹³ Pero no por eso los creyentes deben desobligarse como si no estuviesen comprometidos a hacer el bien a menos que los impulse el Espíritu Santo. Al contrario, deben ser diligentes para practicar el don de Dios que está en ellos.¹⁴

6.090 4. Quienes alcanzan el más alto grado de obediencia humana posible en esta vida, están tan lejos de sobrepasar y hacer más de lo que Dios pide, que quedan muy cortos en cumplir el deber al que están obligados.¹⁵

6.091 5. Nosotros no podemos ni con nuestras mejores obras merecer que Dios perdone nuestros pecados o que nos conceda la vida eterna,^z dada la

tremenda desproporción entre nuestros pecados y la gloria de la vida venidera y la distancia infinita que nos separa de Dios. Por eso nuestras obras buenas no pueden rendir beneficio alguno a Dios ni pagar la deuda de nuestros pecados anteriores.¹⁶ Pero una vez que hayamos hecho todo lo que podamos, no habremos hecho otra cosa sino nuestro deber como siervos inútiles.¹⁷ En la medida que las obras son buenas, éstas proceden del Espíritu de Dios,¹⁸ y en cuanto nosotros las hacemos son tan impuras y están mezcladas con tanta abundancia de imperfecciones y debilidades, que por lo tanto, no pueden soportar la severidad del juicio de Dios.¹⁹

6.092 6. Con todo, no obstante lo anterior, cuando Dios acepta a los creyentes por medio de Cristo, también en Cristo les acepta sus obras,²⁰ no como si fueran irreprochables e irrepreensibles en esta vida delante de Dios,²¹ sino que Dios mirándolas en su Hijo, se complace en aceptar y premiar lo que tengan de sincero no obstante sus muchas imperfecciones y debilidades.²²

6.093 7. Las obras hechas por las personas no regeneradas, aunque en sí mismas éstas pueden ser cosas que Dios manda y sean de gran utilidad para ellos y para otros,²³ sin embargo, dado que éstas no proceden de un corazón purificado por la fe,²⁴ ni son hechas de una manera correcta de acuerdo con la Palabra²⁵ ni con el fin justo de glorificar a Dios,²⁶ son por eso pecaminosas y no pueden agradar a Dios o hacerles merecedores de recibir la gracia de Dios;²⁷ empero, el descuido de las mismas es más pecaminoso y desagradable a Dios.²⁸

6.093 7.^{aa} Las obras hechas por las personas no regeneradas, aunque éstas pueden en sí mismas ser cosas que Dios ordena, dignas de alabanza y útiles, y aunque el descuido de tales obras es pecaminoso y desagradable a Dios; sin embargo, dado que éstas no proceden de un corazón purificado por la fe, ni son hechas de una manera correcta de

acuerdo con su Palabra, ni con el fin justo de glorificar a Dios, éstas quedan lejos de ser lo que Dios requiere, ni hacen a nadie merecedor de recibir la gracia de Dios.

CAPÍTULO XIX

La Perseverancia de los Santos

6.094 1. Quienes Dios aceptó en su Amado Hijo, los llamó y eficazmente los santificó por medio de su Espíritu, no pueden caer del estado de gracia de manera total y definitiva, sino que perseverarán hasta el fin para ser salvos por la eternidad.¹

6.095 2. Tal perseverancia de los santos no depende de su propia y libre voluntad o de su libre albedrío, sino de la firmeza del decreto de elección. Este decreto nace del amor gratuito y firme de Dios el Padre,² de la eficacia del mérito y la intercesión de Jesucristo,³ la permanencia del Espíritu, de la simiente de Dios en ellos,⁴ y de la naturaleza del pacto de la gracia.⁵ De todo lo cual surge también la seguridad e infalibilidad de la perseverancia.⁶

6.096 3. Sin embargo, los creyentes pueden caer en gravísimos pecados, permaneciendo en ellos por algún tiempo,⁷ a causa de las tentaciones de Satanás y del mundo, la permanencia de la corrupción restante en ellos, y del descuido de los medios para preservarse. De esa manera atraen el disgusto de Dios,⁸ y entristecen al Espíritu Santo.⁹ Además, se privan en cierta medida de sus consuelos y de sus gracias;¹⁰ sus corazones se endurecen¹¹ y quedan heridas sus conciencias;¹² lastiman y escandalizan a otros y ocasionan juicios temporales sobre ellos.¹⁴

CAPÍTULO XX

La Seguridad de la Gracia y la Salvación

6.097 1. Aunque es posible que los hipócritas y otros no regenerados se engañen en vano a ellos mismos con falsas esperanzas y presunciones carnales de estar en el favor de Dios y de ser salvos,¹ dicha esperanza

perecerá.² Pero quienes verdaderamente creen en el Señor Jesús, le aman con sinceridad y se esfuerzan en caminar ante él con limpia conciencia, en esta vida pueden tener la seguridad de que permanecerán en estado de gracia,³ y pueden regocijarse en la esperanza de la gloria de Dios. Dicha esperanza jamás los avergonzará.⁴

6.098 2. Esta seguridad no es una mera persuasión dudosa y probable basada en una esperanza falible, sino en una seguridad infalible de fe⁵ fundada sobre la verdad divina de las promesas de salvación,⁶ la evidencia interna de aquellas gracias sobre las cuales se hacen estas promesas,⁷ y el testimonio del Espíritu de adopción atestiguando con nuestros espíritus que somos hijos de Dios.⁸ Este Espíritu es la prueba de nuestra herencia y por la cual somos sellados hasta el día de la redención.⁹

6.099 3. Esa seguridad infalible no pertenece del todo a la esencia de la fe. Por esta razón es posible que un creyente verdadero tenga que esperar mucho y luchar con muchas dificultades antes que pueda disfrutar de ella.¹⁰ Sin embargo, habiendo sido capacitado por el Espíritu para reconocer los dones que la han sido dados gratuitamente por Dios, le permite obtener la seguridad¹¹ sin una revelación extraordinaria en el uso correcto de los medios ordinarios. En consecuencia, cada quien debe poner todo su empeño en asegurar su llamamiento y su elección. Así su corazón podrá ensancharse de paz y gozo en el Espíritu Santo, en amor y gratitud a Dios, en la fortaleza y el regocijo de los deberes de la obediencia, y los frutos propios que resultan de esta seguridad. Dicha seguridad está lejos de inducir a los creyentes a la negligencia.¹²

6.100 4. En los creyentes verdaderos, la seguridad de la salvación puede ser sacudida, disminuida o interrumpida de diversas maneras. Puede resultar de la negligencia en conservarla, al caer en algún pecado particular que hiera la conciencia y entristezca al Espíritu. O bien por alguna tentación repentina e impetuosa, o porque Dios le haya retirado el resplandor de su rostro y permitido que, hasta los que le temen caminen en tinieblas y carezcan de su luz.¹³ A pesar de todo, los verdaderos creyentes jamás quedan despojados de la simiente de Dios, de la vida de fe,

del amor de Cristo y de la hermandad, de la sinceridad de corazón y del sentido del deber. Por todo lo anterior, esta seguridad de la gracia y de la salvación puede revitalizarse a su debido tiempo por obra del Espíritu Santo,¹⁴ y mientras tanto, los creyentes verdaderos son respaldados para evitar que caigan en desesperación absoluta.¹⁵

CAPÍTULO XXI

La Ley de Dios

6.101 1. Dios dio una ley a Adán a la manera de un pacto de obras. Con ella lo sujetó a él y a sus descendientes a una obediencia personal, total, exacta y permanente. Le prometió la vida si la obedecía y le amenazó con la muerte si la violaba. Además le dotó con poder y capacidad para cumplir la ley.

6.102 2. Después de la Caída, esta ley continuó siendo una regla perfecta de justicia. Como tal, Dios la entregó sobre el Monte Sinaí en forma de Diez Mandamientos esculpidos en tablas de piedra.¹ Los primeros cuatro mandamientos hablan acerca de nuestro deber hacia Dios, y los otros seis, de nuestro deber hacia nuestros semejantes.²

6.103 3. Además de esta ley, más conocida como la ley moral, Dios tuvo a bien entregar al pueblo de Israel, como a una iglesia menor de edad, leyes ceremoniales junto con varias otras ordenanzas simbólicas; en parte ordenanzas de adoración que representaban por adelantado, las acciones, las gracias, los sufrimientos y los beneficios de Cristo.³ Y, en parte, representaban diversas instrucciones sobre los deberes morales.⁴ Todas estas leyes ceremoniales están ahora abrogadas bajo el Nuevo Testamento.⁵

6.104 4. Dios entregó también a los israelitas como a un cuerpo político, diferentes leyes judiciales, las cuales expiraron con el estado de aquél pueblo; por lo que ahora han dejado de ser obligatorias a otros, excepto en lo referente a principios generales de equidad.⁶

6.105 5. La ley moral obliga permanentemente a la obediencia de todos, estén o no justificados por Cristo. Y esto no solamente con relación al contenido de la ley, sino también con respecto a la autoridad de Dios, el Creador, quien la instituyó.⁷ En el evangelio, Cristo de ninguna manera abroga esta obligación sino que la refuerza en alto grado.⁸

6.106 6. Aunque los verdaderos creyentes no estén bajo la ley como pacto de obras para ser por ella justificados o condenados,⁹ sin embargo, tanto para ellos como para otros les resulta de suma utilidad, pues reglamenta la vida informándoles cuál es su deber y cuál es la voluntad de Dios, les dirige y compromete a conducirse como es debido;¹⁰ descubriéndoles de tal modo la corrupción pecaminosa de su naturaleza, de sus corazones, y de sus vidas;¹¹ al examinarse por medio de ella pueden convencerse de su pecado, humillarse a causa del mismo, y llegar a odiarlo,¹² a la vez que adquieren una visión más clara de la necesidad que tienen de Cristo y de la perfección de su obediencia.¹³ De la misma manera, la ley es útil a los regenerados para restringir o controlar su corrupción en tanto que prohíbe el pecado.¹⁴ Las amenazas de la misma ley, sirven para mostrarles lo que merecen recibir por sus pecados, y qué aflicciones pueden esperar en esta vida por su causa, aún cuando hayan sido liberados de la maldición de la ley.¹⁵ De la misma manera, las promesas de la ley moral enseñan a los regenerados que Dios aprueba la obediencia y cuáles bendiciones les esperan por el cumplimiento de la misma,¹⁶ y no porque se deba algo a ellos según la ley como pacto de obras. Así que si alguien hace lo bueno y se refrena de hacer lo malo porque la ley estimula en aquello y lo frena en esto, no por eso quiere decir que esté bajo la ley y no bajo la gracia.¹⁷

6.107 7. Tampoco las aplicaciones de la ley mencionadas anteriormente son contrarias a la gracia del evangelio sino que concuerdan armoniosamente con éste.¹⁸ El Espíritu de Cristo subyuga y capacita la voluntad humana para que, con alegría y espontaneidad, haga lo que demanda la voluntad de Dios dada a conocer en la ley.¹⁹

CAPÍTULO XXII

La Libertad Cristiana y la Libertad de Conciencia

6.108 1. La libertad que Cristo ha comprado para los creyentes bajo el evangelio consiste en su libertad de la culpa de pecado, de la ira condenatoria de Dios, de la maldición de la ley moral,¹ de la maldad del mundo actual, de la esclavitud de Satanás, del dominio del pecado,² de la malignidad de las aflicciones, de la amenaza y el terror de la muerte, del triunfo de la tumba, y de la condenación eterna.³ Les permite, además, el libre acceso a Dios,⁴ y obedecerle no con temor servil, sino con amor filial y una mente dispuesta.⁵ Todas estas libertades fueron comunes también para los creyentes sujetos a la ley;⁶ pero bajo el Nuevo Testamento se ha ampliado aún más la libertad de los creyentes, por el hecho de estar libres del yugo de la ley ceremonial a que estaba sometida la iglesia judía,⁷ y en que tienen mayor confianza y osadía para ir al trono de la gracia,⁸ gozar de comunicaciones más abundantes^{bb} del libre Espíritu de Dios que aquellas de las cuales participaron los creyentes bajo la ley.⁹

6.109 2. Sólo Dios es el Señor de la conciencia, y la ha dejado libre de doctrinas y mandamientos humanos que, en alguna forma sean contrarias a su Palabra o pretendan estar por encima de ella en asuntos de fe y de culto.¹⁰ Así que, creer tales doctrinas u obedecer dichos mandamientos por causa de la conciencia, es traicionar la verdadera libertad de conciencia;¹¹ y demandar una fe sin explicaciones y una obediencia ciega y absoluta, es destruir la libertad de conciencia y la razón misma.¹²

6.110 3. Quienes, bajo el pretexto de la libertad cristiana practican algún pecado o cultivan algún apetito carnal, con ello destruyen la finalidad de la libertad cristiana, la cual consiste en que, habiendo sido liberados ya de las manos de nuestros enemigos, podamos servir al Señor sin temor, en santidad y justicia todos los días de nuestra vida.¹³

6.111 4. Por cuanto los poderes que Dios ha instituido y la libertad que Cristo ha comprado no los designó Dios para que se destruyeran entre sí, sino para que se mantengan y apoyen mutuamente; por tanto, los que, bajo la pretensión de la libertad cristiana se oponen a cualquier autoridad legítima o al ejercicio de la misma, ya sea civil o eclesiástica, están resistiéndose a lo dispuesto por Dios.¹⁴ Y quienes publican o practican opiniones contrarias a la luz de la naturaleza y principios del cristianismo, ya sea concernientes a la fe, la adoración, a la conducta, o al poder de la piedad, y aun por la forma de sustentar y publicar sus opiniones, son destructivas al orden y la paz externa que Cristo ha establecido en su Iglesia; por tanto, pueden ser llamados a cuenta legalmente o ser disciplinados por la censura de la Iglesia^{cc 15}

CAPÍTULO XXIII

La Adoración Religiosa y el Día del Descanso

6.112 1. El conocimiento de la naturaleza revela que hay un Dios con autoridad y poder soberano sobre todos. Dios es bueno y hace bien a todos; por tanto, Dios debe ser temido, amado, alabado, invocado, creído y servido de todo corazón, con toda el alma y con todas las fuerzas.¹ Pero la manera aceptable de adorar al Dios verdadero la establece Dios mismo y por tanto está limitada por su propia voluntad revelada; así que, no puede adorársele de acuerdo con imaginaciones o invenciones humanas o sugerencias de Satanás valiéndose de representaciones visibles, ni mediante algún otro recurso no establecido en la Sagrada Escritura.²

6.113 2. La adoración religiosa ha de ofrecerse a Dios el Padre, Hijo, y Espíritu Santo, y solamente a él.³ No ha de adorarse a los ángeles, ni a los santos ni a cualquier otra criatura.⁴ Y, desde la Caída no ha de adorarse sin ningún Mediador, ni en la mediación de ningún otro sino únicamente por la mediación de Cristo.⁵

6.114 3. La oración con acción de gracias siendo parte especial de la adoración religiosa,⁶ Dios la demanda de todos los seres humanos.⁷

Para que sea aceptada, la oración ha de hacerse en el nombre del Hijo,⁸ con el auxilio del Espíritu Santo⁹ y de acuerdo con su voluntad.¹⁰ Debe orarse con entendimiento, reverencia, humildad, fervor, fe, amor y constancia.¹¹ Al orar en voz alta hay que hacerlo en un idioma conocido.¹²

6.115 4. La oración debe hacerse por cosas lícitas,¹³ por toda suerte de personas vivientes o que nacerán después,¹⁴ pero no por los muertos.^{dd}
¹⁵

6.116 5. La lectura de las Escrituras con temor piadoso,¹⁷ la predicación sana¹⁸ escuchando a conciencia la Palabra, en obediencia a Dios con entendimiento, fe y reverencia,¹⁹ el cantar de los salmos con gracia en el corazón,²⁰ y también la debida administración de los sacramentos instituidos por Cristo y su digna recepción, son todas partes de la adoración religiosa ordinaria a Dios.²¹ Además, están los juramentos²² y^{ee} los votos religiosos,²³ los ayunos solemnes²⁴ y las acciones de gracias en ocasiones especiales,²⁵ las cuales, en diferentes tiempos y celebraciones del año cristiano deben cumplirse de manera santa y devota.²⁶

6.117 6. En la actualidad y bajo el evangelio, ni la oración ni ningún otro componente de la adoración religiosa están sujetos a ningún lugar, ni se hacen más aceptables por que sean celebradas en algún lugar particular o por que se dirijan hacia un lugar especial.²⁷ Dios ha de adorarse dondequiera,²⁸ en espíritu y en^{ff} verdad,²⁹ ya sea en la familia³⁰ diariamente³¹, o en secreto cada persona por sí misma³² y con mayor solemnidad en las asambleas públicas, las cuales no hay que desatender ni abandonar, sea por descuido o a sabiendas cuando Dios nos convoca a ellas³³ por medio de su Palabra o su providencia.

6.118 7. En general, es ley de la naturaleza que se separe una debida porción del tiempo para adorar a Dios. De la misma manera, Dios, en su Palabra, mediante un mandamiento positivo, moral y perpetuo que obliga a todos los seres humanos de todos los tiempos, dispuso que se aparte un día de los siete como descanso santo para él.³⁴ Desde el principio del mundo hasta la resurrección de Cristo, ese día fue el último de

la semana. A partir de la resurrección de Cristo, éste fue cambiado al primer día de la semana, que en la Escritura se llama el día del Señor, el cual debe mantenerse hasta el fin del mundo como el descanso cristiano. ³⁵

6.119 8. Este reposo se guarda como día santo para el Señor, después de que los creyentes han preparado debidamente sus corazones y ordenado de antemano todos sus negocios ordinarios. No solamente lo cumplen todo el día con santo descanso de sus actividades, palabras y pensamientos de sus trabajos y recreaciones ³⁶ mundanales, sino que además, dedican todo el tiempo al ejercicio de la adoración pública y privada, y a los deberes de necesidad y de misericordia. ³⁷

CAPÍTULO XXIV

Los Juramentos y los Votos Lícitos

6.120 1. Un juramento legítimo es parte de la adoración religiosa. ¹ En su debida y justa ocasión, la persona jura solemnemente, invocando a Dios como testigo de lo que asegura o promete y le juzgue conforme a la veracidad o falsedad de lo que haya jurado.²

6.121 2. Sólo debe jurarse por el nombre de Dios, mencionándole con todo sagrado temor y reverencia. ³ Por lo tanto, el prestar juramento vana y ligeramente por ese nombre glorioso y temible, así como jurar por cualquier otra cosa que no sea Dios ⁴ es pecaminoso y aborrecible. Sin embargo, de acuerdo con la Palabra de Dios en el Nuevo Testamento, tanto como en el Antiguo, se puede prestar juramento legal en asuntos delicados y de trascendencia, cuando así lo exijan las autoridades legítimas. ⁵

6.122 3. Quien presta juramento debe considerar debidamente la gravedad de tan solemne acto. Por lo tanto, se limitará a declarar solamente de lo que esté plenamente persuadido ser la verdad. Ninguno puede comprometerse por juramento a hacer sino lo que sea bueno y justo, si cree que lo es, y lo que sea capaz y esté dispuesto a hacer. Sin embargo,

es pecado negarse a prestar juramento sobre algo que es bueno y justo, cuando así lo demande alguna autoridad legítima. ⁶

6.122 3. Quien presta juramento debe considerar debidamente la gravedad de tan solemne acto. Por tanto, ha de limitarse a declarar solamente de lo que esté plenamente persuadido ser la verdad. Ninguno puede comprometerse por juramento a hacer sino lo que sea bueno y justo y crea que lo es, y lo que sea capaz y esté dispuesto a hacer.^{gg}

6.123 4. El juramento debe prestarse usando palabras de significado claro y usual, sin equivocación y sin reserva mental. ⁷ El juramento no puede obligar a pecar. Pero, en lo que no sea pecaminoso y habiendo jurado, obliga a cumplirse aún en perjuicio propio. ⁸ También es obligatorio su cumplimiento aunque se preste juramento ante herejes o infieles. ⁹

6.124 5. Un voto es de la misma naturaleza que una promesa en juramento. Este debe hacerse y cumplirse con el mismo escrúpulo religioso y con la misma fidelidad. ¹⁰

6.125 6. El voto no debe hacerse a criatura alguna sino sólo a Dios. ¹¹ Para que sea aceptable a Dios ha de hacerse voluntariamente, por fe y con plena conciencia del deber, en señal de gratitud por las mercedes recibidas, o para conseguir lo que deseamos; por lo que quedamos comprometidos a un cumplimiento más estricto de todos los deberes necesarios y de todo aquello que propiamente nos guíe a cumplirlos.

6.126 7. Nadie puede hacer voto por algo prohibido por la Palabra de Dios, o que impida el cumplimiento de algún deber allí ordenado, o que no está en su poder cumplir, o para lo cual Dios no le haya dado una promesa o la capacidad para poder realizarlo. ¹³ En este respecto, n los votos monásticos de celibato perpetuo, de profesión de pobreza y de obediencia, están tan lejos de ser grados superiores de mayor perfección, que sólo son supersticiones y trampas pecaminosas en las que no debe dejarse enredar ningún cristiano.

CAPÍTULO XXV

El Gobernante Civil

6.127 1. Dios, Supremo Señor y Rey de todo el mundo, ordenó bajo su propia autoridad a los gobernantes civiles para que, a su vez, ejerzan autoridad sobre el pueblo, y los estableció para su propia gloria y para el bien público. Para tal fin les ha provisto con el poder de la espada, para defensa y estímulo de la gente de bien y para castigo de los malhechores.¹

6.128 2. Es lícito que los cristianos acepten y ejerzan la función de gobernante al ser llamados para ello.² Desempeñarán su oficio apegándose a los más sanos principios legales de cada comunidad,³ procurando en particular la piedad, la justicia y la paz. De acuerdo con el Nuevo Testamento y, para tal fin, en la actualidad, el gobernante puede legalmente declarar la guerra en ocasiones justas y necesarias.⁴

6.129 3. o Los gobernantes civiles no deberán apropiarse de la administración de la Palabra y los Sacramentos, o el poder de las llaves del reino de los cielos, y ni siquiera en grado mínimo intervenir en cuestiones de fe.⁵ Sin embargo, los gobernantes, como padres cuidadosos, tienen el deber de proteger a la Iglesia de nuestro Señor sin favoritismos hacia una denominación cristiana en particular por encima de las demás. Lo harán de tal manera que todas las personas eclesiásticas, quienes quiera que sean, gocen de plena, libre e incuestionable libertad para el desempeño de cada aspecto de sus funciones sagradas sin violencia o peligro. Y como Jesucristo estableció un gobierno regular y una disciplina en su Iglesia, por tanto, ninguna ley de ningún cuerpo político le concierne interferir, impedir y obstaculizar el ejercicio de esas funciones a los voluntarios de cualquier denominación cristiana que las ejerzan de acuerdo con su propia confesión y creencia. Los gobernantes civiles deben proteger a la persona y a la reputación de todos sus ciudadanos con tal efectividad, que a nadie se le permita escudarse tras la religión o la irreligión para vejar, atropellar, abusar o tratar injustamente a persona alguna. Adoptará además, las medidas pertinentes para que

todas las reuniones eclesiásticas y religiosas transcurran sin molestia ni disturbio.⁶

6.130 4. Los ciudadanos deben orar por los gobernantes,⁷ honrar sus personas,⁸ pagarles impuestos y otros derechos,⁹ obedecer sus mandatos lícitos y someterse a su autoridad, por causa de la conciencia.¹⁰ Si algún gobernante fuere incrédulo o profesare otra religión, eso no anula la autoridad que le corresponda en derecho y justicia, y tampoco exime al pueblo¹¹ ni a los eclesiásticos¹² de la obediencia que se le debe como tal. Todavía con menos razón, el Papa puede ejercer alguna autoridad,^{hh} jurisdicción o control sobre gobernantes o gobernados, y menos aún despojarlos de sus territorios o de sus vidas, acusándoles de herejía o bajo cualquier otro pretexto.¹³

CAPÍTULO XXVI

El Matrimonio y el Divorcio

6.131 1. El matrimonio cristiano es una institución ordenada por Dios, bendecida por nuestro Señor Jesucristo, establecida y santificada para la felicidad y el bienestar de la humanidad. Es la unión espiritual y física entre un hombre y una mujer, en la que se fomenta mutua estimación y amor. En dicha unión se sobrellevan padecimientos y flaquezas, se consuelan entre sí durante aflicciones y se provee honesta y laboriosamente el sustento para ellos mismos y para su familia. Deben orar el uno por el otro y vivir juntos durante toda su existencia como herederos de la gracia de la vida.

6.132 2. Puesto que la corrupción humana tiende indebidamente a separar a quienes Dios ha unido en matrimonio, y debido a que la Iglesia se preocupa por el establecimiento del matrimonio en el Señor tal como se prescribe en la Escritura, y como de la misma manera le atañe el arrepentimiento presente, tanto como la pasada inocencia o culpabilidad de aquellos cuyo matrimonio ha sido roto, y puesto que el rompimiento de tan sagrada relación puede ocasionar el divorcio, es permisible casarse de nuevo si el divorcio se concedió sobre bases escriturales expresas o

implícitas en el evangelio de Cristo. El segundo matrimonio debe autorizarse, de acuerdo con el evangelio redentor, cuando se evidencia que hay el debido arrepentimiento por el pecado y el fracaso, y que se manifieste junto con un firme propósito y esfuerzo, después de que haya tomado lugar el matrimonio cristiano.

CAPÍTULO XXVII

El Matrimonio y el Divorcio

6.133 1. El matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer ordenado por Dios para durar mientras ambos vivan.¹

6.134 2. El matrimonio fue establecido para que el esposo y la esposa se ayuden mutuamente,² a fin de salvaguardar, fundamentar y desarrollar su carácter moral y espiritual;³ también para la propagación de los hijos y la crianza de ellos en la disciplina e instrucción del Señor.⁴

6.135 3. Podrán casarse quienes puedan dar su consentimiento y lo hagan conscientemente.⁵ A menos que lo prohíba la Escritura,⁶ por tratarse de parientes cercanos, tales matrimonios son válidos ante Dios y ante la Iglesia.⁷ Pero ningún matrimonio podrá ser firme y completamente cristiano a menos que ambos cónyuges estén comprometidos a una fe cristiana común y a una intención profundamente compartida de formar un hogar cristiano. Los cristianos evangélicos deben buscar como pareja sólo a quien comparta una sólida base de fe evangélica.⁸

6.136 4. Para el cristiano, el matrimonio tiene un significado tanto religioso como civil.⁹ Al celebrar la ceremonia matrimonial, la contribución peculiar de la Iglesia es la de afirmar el matrimonio como institución divina,¹⁰ invocar la bendición de Dios sobre quienes se enlazan de conformidad con su Palabra,¹¹ escuchar los votos de los contrayentes, y confirmarles la gracia de Dios dentro de su nueva relación.¹²

6.137 5. La intención divina es que quienes entran al pacto matrimonial queden inseparablemente unidos, sin permitir su disolución a menos que sea por muerte del esposo o la esposa.¹³ Sin embargo, puede ser que la debilidad de uno o ambos esposos conduzca a una negación burda y persistente de los votos matrimoniales, a tal grado que muera el corazón esencial del matrimonio y la unión se haga intolerable. Con todo, la separación debe considerarse sólo en caso de extrema e irremediable infidelidad, física o espiritual, donde no haya arrepentimiento. Se acepta como permisible tal separación o divorcio, sólo por el fracaso de uno o de ambos cónyuges y de ninguna manera desvirtúa la intención divina de que la unión matrimonial sea indisoluble.¹⁴

6.138 6. De acuerdo con el evangelio redentor de Cristo, la Iglesia puede permitir que personas divorciadas vuelvan a casarse siempre y cuando sea evidente y suficiente el arrepentimiento por el pecado y el fracaso anterior, así como el firme propósito y esfuerzo, de lograr un matrimonio cristiano.¹⁵

6.139 7. Quienes se hayan divorciado deberán meditar en oración a fin descubrir si la vocación o llamado de Dios es que se queden sin casar ya que un fracaso como éste levanta serias dudas sobre lo justo y sabio de intentar otra unión.¹⁶

CAPÍTULO XXVIII

La Iglesia

6.140 1. La Iglesia católica o universal, la cual es invisible, está formada por todos los elegidos que han sido, son o serán reunidos como uno en Cristo, quien es cabeza de la Iglesia. La Iglesia es, a su vez, la esposa, el cuerpo, y la plenitud de Cristo, cuya plenitud lo llena todo en todo.¹

6.141 2. La Iglesia visible que también es católica y universal bajo el evangelio, (no limitada a una nación como antes bajo la ley) se integra con todos los que profesan la religión verdaderaⁱⁱ ² alrededor del mun-

do, junto con sus hijos; ³ la Iglesia es el reino del Señor Jesucristo, ⁴ la casa y familia de Dios ^{kk 5} por medio de la cual ordinariamente son salvos los seres humanos, cuya unión con la Iglesia es indispensable para su máximo desarrollo y servicio. 6

6.142 3. A esta Iglesia católica visible, Cristo le ha dado el ministerio, la Escritura y los sacramentos de Dios, a fin de reunir y perfeccionar a los santos en esta vida y hasta el fin del mundo. Y, de acuerdo con la promesa de Cristo, la Iglesia capacita ⁷ a los santos para ello mediante la presencia misma de Cristo y del Espíritu.

6.143 4. Esta Iglesia católica ha sido más visible en unas épocas que en otras. ⁸ Las iglesias locales que son miembros de la misma son más o menos puras según la doctrina del evangelio que enseñen y acepten, los sacramentos que administren, y la mayor o menor pureza con que conduzcan sus servicios de adoración pública.⁹

6.144 5. Aún las iglesias más puras bajo el cielo están expuestas a confusiones y errores. ¹⁰ Algunas han degenerado tanto al grado de no ser^{ll} ya más, aparentemente, iglesias de Cristo. ¹¹ Con todo, siempre habrá sobre la tierra una Iglesia donde se adore a Dios de acuerdo con su voluntad.¹²

6.145 6. El Señor Jesucristo es cabeza única de la Iglesia,¹³ Y por tanto, la pretensión de cualquier hombre de ser el vicario o representante de Cristo y cabeza de la Iglesia, carece de fundamento en la Escritura y, aún más, es anti-cristiana y una usurpación en deshonra del Señor Jesucristo.

6.145 6. El Señor Jesucristo es la única cabeza de la Iglesia. La pretensión de cualquier hombre de ser el representante de Cristo y cabeza de la Iglesia, es contraria a la Escritura, carece de base real y de hecho, es una usurpación en deshonra del Señor Jesucristo.

CAPITULO XXVI

La Comunión de los Santos

6.146 1. Todos los santos estando unidos a Cristo, su cabeza, mediante su Espíritu y por la fe, tienen comunión con él a través de sus gracias, sus sufrimientos, su muerte, resurrección y gloria;¹ y estando unidos unos a otros en amor, tienen comunión en los dones, y virtudes de cada uno² y están obligados al cumplimiento de todos los deberes públicos y privados, conducente al bienestar común, tanto en lo material como en lo espiritual. ³

6.147 2. Por su profesión de fe^{oo} los santos están obligados a mantener un compañerismo y una comunión santos en la adoración a Dios, y a cumplir con todos los servicios espirituales que tiendan a su edificación mutua;⁴ así como a auxiliarse unos a otros, según sus diversas capacidades y necesidades. Dicha comunión, según Dios ofrece la oportunidad, deberá extenderse en todo lugar a quienes invoquen el nombre del Señor Jesús.⁵

6.148 3. Esta comunión que los santos tienen con Cristo, de ninguna manera los hace participantes de la sustancia de Dios o que sean iguales a Cristo en ningún sentido. Afirmar cualquiera de las dos aseveraciones sería impío y blasfemo.⁶ Tampoco la comunión entre los santos puede afectar los títulos de propiedad de bienes y posesiones que alguien tenga,⁷ o intentar apoderarse de ellos.

CAPÍTULO XXIX

Los Sacramentos

6.149 1. Los sacramentos son sellos y signos santos del pacto de la gracia, prontamente establecidos por Dios¹ para representar a Cristo y sus beneficios, y confirmar nuestro interés en él;² así también para establecer una diferencia visible entre los miembros de la Iglesia y el resto del mundo³ y, para comprometerles solemnemente al servicio de Dios en Cristo, de acuerdo con su Palabra.⁴

6.150 2. En cada sacramento hay una relación espiritual, o unión sacramental, entre el signo mismo y la cosa significada; por eso los nombres y efectos del uno se adjudican al otro.⁵

6.151 3. La gracia de Dios que se expresa en los sacramentos y por medio de ellos, al administrarlos debidamente, no se imparte porque en ellos resida poder alguno; ni la eficacia de los sacramentos depende de la piedad o la intención de quien los administra, sino de la acción del Espíritu⁶ y de las palabras de la institución., las cuales contienen, juntamente con un precepto autorizando su uso, una promesa de bendición para quienes los reciben dignamente.⁷

6.152 4. En el evangelio sólo hay dos sacramentos establecidos por Cristo nuestro Señor: es decir, el Bautismo y la Cena del Señor;⁸ ninguno de los cuales debe ser administrado por ninguna persona que no sea un ministro de la Palabra que haya sido debidamente ordenado.⁹

6.153 5. Los sacramentos del Antiguo Testamento, en cuanto a las cosas espirituales que exhiben y significan, fueron sustancialmente idénticos a los del Nuevo Testamento.¹⁰

CAPÍTULO XXX

El Bautismo

6.154 1. El bautismo es un sacramento del Nuevo Testamento, el cual fue establecido por Jesucristo,¹ no sólo para el solemne ingreso de la persona bautizada en la iglesia visible² sino también para que le sirva como signo y sello del pacto de la gracia³ y de su injerto en Cristo,⁴ de su nuevo nacimiento,⁵ del perdón de sus pecados⁶ y de que se ha entregado a Dios por medio de Jesucristo para andar en novedad de vida.⁷ Este sacramento designado por Cristo mismo, debe ser continuado en su Iglesia hasta el fin del mundo.⁸

6.155 2. El elemento externo utilizado en este sacramento es el agua, con el cual ha de ser bautizada la persona en el nombre del Padre, del

Hijo y del Espíritu Santo,⁹ por un ministro del evangelio llamado lícitamente para impartirlo.¹⁰

6.156 3. No es necesario sumergir a la persona en agua, sino que el bautismo se administra debidamente derramando o rociando agua sobre la persona.¹¹

6.157 4. No sólo ha de bautizarse a quienes en realidad declaran su fe en Cristo y obediencia a él,¹² sino también a los niños menores, de uno o de ambos padres creyentes.¹³

6.158 5. Aunque sea un gran pecado despreciar o descuidar este sacramento,¹⁴ la gracia y la salvación no están tan inseparablemente unidas al mismo como para que alguien no pueda ser regenerado o salvado sin él,¹⁵ o como para que todos los bautizados estén regenerados sin lugar a dudas.¹⁶

6.159 6. La eficacia del bautismo no está limitada al momento preciso cuando se administra;¹⁷ no obstante eso, por la práctica correcta de este sacramento, la gracia prometida en el bautismo no sólo se ofrece sino que, en realidad, se manifiesta y confiere por el Espíritu Santo a quienes pertenece esta gracia, (sean adultos o menores de edad), de acuerdo con el consejo de la voluntad de Dios, y lo cual sucede en el tiempo señalado.¹⁸

6.160 7. El sacramento del bautismo ha de administrarse sólo una vez a una persona.¹⁹

CAPÍTULO XXXI

La Cena del Señor

6.161 1. Nuestro Señor Jesús, la noche cuando fue traicionado, instituyó el sacramento de su cuerpo y su sangre, llamado la Cena del Señor, para celebrarse en su Iglesia hasta el fin del mundo, para perpetuo recuerdo del sacrificio de sí mismo en su muerte, para sellar todos sus

beneficios en los verdaderos creyentes, para su nutrimento espiritual y su crecimiento en él; para un mayor compromiso de ellos en todos sus deberes para con el Señor, y para ser vínculo y promesa de los creyentes con él y de unos con otros como miembros de su cuerpo místico.¹

6.162 2. En este sacramento, Cristo no es ofrecido a su Padre, ni de ninguna manera es sacrificio real para perdón de los pecados de los vivos y de los muertos, sino^{pp} que es una conmemoración^{qq} de aquel sacrificio único que Cristo hizo de sí mismo y por sí mismo una sola vez y para siempre en la cruz y por todo lo cual es una ofrenda espiritual de suma alabanza a Dios por lo mismo. En consecuencia, el llamado sacrificio de la misa es la mayor contradicción del sacrificio único^{rr} de Cristo, la única propiciación por todos los pecados de los elegidos.²

6.163 3. Para este sacramento, el Señor Jesús designó a sus ministros para que declaren al pueblo sus palabras de la institución para orar y bendecir los elementos del pan y del vino, apartándolos del uso común para su uso sagrado; que tomen el pan y lo partan, que tomen la copa, y (participando ellos mismos) repartan ambos elementos a los comulgantes.³

6.163 3. Para este sacramento, el Señor Jesús encargó a sus ministros declarar al pueblo sus palabras de la institución, orar y bendecir los elementos del pan y del vino, apartándolos del uso común para un uso santo, tomar y partir el pan; tomar la copa, y (participando ellos mismos) impartir ambos elementos a los comulgantes, pero no a quienes estén ausentes de la congregación.

6.164 4. Las misas o la celebración privada de este sacramento por un sacerdote o alguien más, a solas; así como la negación de la copa al pueblo, la adoración de los elementos, elevarlos, llevarlos de un lugar a otro para su adoración, y reservarlos para cualquier pretendido uso religioso, son contrarios a la naturaleza de este sacramento y a la institución de Cristo.⁴

6.165 5. Los elementos externos de este sacramento, debidamente separados para los usos ordenados por Cristo, tienen tal relación con Cristo crucificado, que real, pero sólo sacramentalmente, algunas veces se les llama por el nombre de lo que representan, es decir, el cuerpo y la sangre de Cristo,⁵ aunque en sustancia y naturaleza todavía siguen siendo sólo pan y vino como eran antes.⁶

6.166 6. La doctrina comúnmente llamada de la transustanciación que sostiene que la sustancia del pan y del vino se transforma en la sustancia del cuerpo y la sangre de Cristo al ser consagrados por un sacerdote o de alguna otra manera, es repugnante no sólo a la luz de la Escritura sino también a la razón y al sentido común, trastorna completamente la naturaleza del sacramento, ha sido y es causa de múltiples supersticiones y, en verdad, aun de burdas idolatrías.⁷

6.167 7. Quienes, de manera digna, participan externamente de los elementos visibles en este sacramento, verdadera y ciertamente, también reciben espiritualmente por la fe al Cristo crucificado, se alimentan del Cristo crucificado, y reciben todos los beneficios de su muerte. Esta participación no es carnal, ni corporal sino espiritual. El cuerpo y la sangre de Cristo no se encuentran allí corporal o carnalmente en, con ni debajo del pan y del vino. Sin embargo, en este sacramento, el cuerpo y la sangre de Cristo están presentes espiritualmente y en verdad para la fe de los creyentes de la misma manera que el pan y el vino están presentes a los sentidos físicos.⁸

6.168 8. Aunque los ignorantes o malvados reciban los elementos externos de este sacramento, sin embargo, no reciben lo que estos significan; por lo tanto, al acercarse a los elementos indignamente son culpados del cuerpo y la sangre del Señor^{ss} y acarrear juicio sobre ellos mismos.⁹

6.168 8. Aunque los ignorantes y malvados reciban los elementos externos de este sacramento, sin embargo, no reciben lo que estos significan; por lo tanto, al acercarse a los elementos indignamente son culpados del cuerpo y la sangre del Señora y acarrear juicio sobre ellos

mismos. Así que todos los ignorantes o impíos, al estar incapacitados para disfrutar de la comunión con el Señor, son también indignos de la Mesa del Señor, y no pueden participar de estos santos misterios, ni ser admitidos a los mismos sin cometer grave pecado contra Cristo.

CAPÍTULO XXXII

Las Censuras Eclesiásticas

6.169 1. El Señor Jesús, como rey y cabeza de su Iglesia, le ha designado un gobierno a cargo de oficiales eclesiásticos distinto al gobierno civil.¹

6.170 2. A estos oficiales se les han encomendado las llaves del reino de los cielos, en virtud de lo cual tienen el poder, respectivamente, para retener y perdonar pecados, para cerrar ese reino, por medio de la Palabra y de la censura, a quienes no se arrepientan y para abrirlo a los pecadores arrepentidos por medio del ministerio del evangelio o por la absolución de las censuras, según lo dicte la ocasión.²

6.171 3. La censura de la Iglesia es necesaria para redargüir y ganar a los hermanos ofensores, para disuadir a otros a no cometer las mismas ofensas, para quitar la mala levadura que pudiera infectar a toda la masa, para vindicar el honor de Cristo y la santa proclamación del evangelio, para prevenir la justa ira de Dios que pudiera caer sobre la Iglesia al permitir que sus respectivos pacto y sellos sean profanados por reconocidos y obstinados ofensores.³

6.172 4. Para mejor alcanzar estos fines, los oficiales de la Iglesia deben valerse de la amonestación, la suspensión temporal del sacramento de la Cena del Señor, y la excomunión de la Iglesia, según la naturaleza de la falta y el demérito de la persona.⁴

CAPÍTULO XXXIII

Los Sínodos y los Concilios

6.173 1. Para el mejor gobierno y la mayor edificación de la Iglesia, debe haber asambleas comúnmente llamadas sínodos y concilios.¹¹ Corresponde a los pastores y oficiales de las iglesias locales, en virtud de su oficio y por el poder que Cristo les ha dado para edificación y no para destrucción, convocar asambleas y reunirse en ellas con tanta frecuencia como juzguen conveniente para el bien de la Iglesia.¹

6.174 2.¹¹¹ Corresponde a los sínodos y a los concilios, resolver ministerialmente las controversias de doctrina y casos de conciencia, establecer reglamentos e instructivos para el mejor orden en la adoración pública a Dios y para el gobierno de su Iglesia; recibir quejas en casos de malos manejos administrativos, y, resolverlas con autoridad. Si tales decisiones y acuerdos concuerdan con la Palabra de Dios, deben ser aceptados con reverencia y sumisión, no sólo porque concuerdan con la Palabra, sino por el poder con el cual son hechas como si fueran ordenanzas de Dios establecidas en su Palabra.²

6.175 3. Todos los sínodos o concilios desde los tiempos apostólicos, sean generales o particulares, pueden equivocarse y muchos se han equivocado; por lo tanto, no hay que convertirlos en regla de fe y práctica sino utilizarlos como auxiliares de ellas.³

6.176 4. Los sínodos y concilios han de tratar y decidir sólo asuntos eclesiásticos. No deben interferir en los asuntos civiles que conciernen al Estado, a no ser en casos extraordinarios por medio de una humilde solicitud o como un consejo, para satisfacción de la conciencia, si es

CAPÍTULO XXXIV

La Condición Humana Después de la Muerte y la Resurrección de los Muertos

6.177 1. Después de la muerte, los cuerpos humanos regresan al polvo y se corrompen;¹ pero sus almas, (que no duermen ni mueren) teniendo una subsistencia inmortal, regresan de inmediato a Dios, quien las dio.² Las almas de los justos, habiendo sido perfeccionadas en santidad, son recibidas en los más altos cielos, en donde contemplan el rostro de Dios en esplendor y gloria, esperando la redención completa de sus cuerpos;³ y las almas de los malvados son arrojadas al infierno donde permanecen en tormentos y oscuridad absoluta, reservados para el juicio del gran día.⁴ Aparte de estos dos lugares, la Escritura no muestra otro a donde vayan las almas al separarse de sus cuerpos.

6.178 2. Cuando llegue el día final, quienes se encuentren vivos no morirán, sino que serán transformados.⁵ Por su parte, todos los muertos se levantarán con sus mismos cuerpos y no otros aunque con diferentes cualidades, los cuales serán reunidos con sus almas para siempre.⁶

6.179 3. El poder de Cristo hará que los cuerpos de los impíos se levanten para deshonra. En cambio, el Espíritu de Cristo hará posible que resuciten los cuerpos de los justos para que reciban honra y sean conformados a su propio cuerpo glorificado.⁷

CAPÍTULO XXXV

El Juicio Final

6.180 1. Dios tiene señalado un día cuando juzgará al mundo con justicia por medio de Jesucristo,¹ a quien el Padre ha entregado toda autoridad y todo poder para juzgar.² En ese día serán juzgados no sólo los ángeles renegados sino también todos los seres humanos que hayan vivido sobre la tierra. Todos comparecerán ante el tribunal de Cristo para dar cuenta de sus pensamientos, sus palabras y sus acciones, y

para recibir de acuerdo con lo que hayan hecho por medio del cuerpo, sea bueno o sea malo.³

6.181 2. La finalidad de este día designado por Dios es para la manifestación de la gloria de su misericordia en la salvación eterna de los elegidos,⁴ y su justicia en la condenación de los réprobos, quienes son malvados y desobedientes.⁵ Entonces los justos entrarán a la vida eterna y recibirán completa renovación y gozo que viene de la presencia del Señor.⁶ Pero los malvados que desconocen a Dios y desobedecen el evangelio de Jesucristo, serán arrojados a los tormentos eternos, y serán castigados con eterna separación de la presencia del Señor y de la gloria de su poder.⁷

6.182 3. Así como Cristo quiso que estuviéramos persuadidos con toda certeza de que habrá un día de juicio, tanto para disuadir a la humanidad o que se aleje del pecado como para mayor consolación de los creyentes en su adversidad,⁸ así, el Señor dispuso que nadie conociera la fecha de ese día, para que ninguno ponga su seguridad en cosas carnales, se mantengan siempre alertas al desconocer a qué hora el Señor vendrá y puedan así estar siempre listos e implorar: Ven Señor Jesús, ven pronto.⁹ Amén.

CAPÍTULO XXXVI

El Espíritu Santo

6.183 1. El Espíritu Santo, la tercera persona de la Trinidad, procede del Padre y del Hijo, y es de la misma sustancia, igual en poder y gloria y, junto con el Padre y el Hijo, ha de ser creído, amado, obedecido y adorado a través de las edades.

6.184 2. El es el Señor y Dador de la vida, está presente en todas partes y es la fuente de todos los pensamientos buenos, los deseos puros y los consejos santos en los seres humanos. Por el Espíritu Santo los profetas fueron movidos a proclamar la Palabra de Dios, y todos los escritores de la Sagrada Escritura fueron inspirados por él para registrar infali-

blemente la mente y la voluntad de Dios. La dispensación del evangelio ha sido encargada especialmente al Espíritu Santo. El le prepara el camino, le acompaña con su poder de persuasión y apremia su mensaje en la razón y la conciencia de los seres humanos. De esa manera, quienes rechazan su compasiva oferta, no sólo quedan sin excusa sino que son también culpables de resistir al Espíritu Santo.

6.185 3. El Espíritu Santo, a quien el Padre está siempre dispuesto a conceder a todos quienes le pidan, es el único agente eficiente en la aplicación de la redención. El regenera a los seres humanos por medio de su gracia, los convence de que son pecadores, los mueve al arrepentimiento, los persuade y capacita para entregarse a Jesucristo por medio de la fe. El une a todos los creyentes en Cristo, habita en ellos como su Consolador y Santificador, les da el Espíritu de adopción y oración, y desempeña todos estos benévolos oficios por medio de los cuales son santificados y sellados para el día de la redención.

6.186 4. Por la presencia permanente del Espíritu Santo, todos los creyentes estando vitalmente unidos a Cristo, quien es la cabeza, están así unidos el uno al otro en la Iglesia, la cual es su cuerpo. El Espíritu Santo llama y unge a los ministros para su santo oficio, capacita a todos los demás oficiales de la Iglesia para sus tareas específicas, e imparte una variedad de dones y talentos a sus miembros, e infunde eficacia a la Palabra y a las ordenanzas del evangelio. Por medio del Espíritu Santo la Iglesia será preservada, aumentada y purificada y, al final, la presentará perfectamente santa ante la presencia de Dios.

CAPÍTULO XXXVII

El Evangelio del Amor de Dios y las Misiones

6.187 1. Dios, en su amor infinito y perfecto, habiendo provisto en el pacto de gracia, por la mediación y el sacrificio de Jesucristo, un camino de vida y salvación, suficiente y adaptado a toda la raza perdida de la humanidad, libremente ofrece a todos los seres humanos ésta salvación en el evangelio.

6.188 2. En el Evangelio, Dios declara su amor por el mundo y su deseo porque todos los seres humanos sean salvos, revela plena y claramente el único camino de salvación, promete la vida eterna a todos quienes en verdad se arrepienten y creen en Cristo, invita y manda que todos reciban la misericordia ofrecida, y, por su Espíritu que acompaña a la Palabra, ruega a los seres humanos que acepten su graciosa invitación.

6.189 3. Es deber y privilegio de todo el que oye el evangelio, aceptar de inmediato sus misericordiosas provisiones. Y quienes continúen en impenitencia e incredulidad incurrir en culpa agravada y perecen por su propia culpa.

6.190 4. Debido a que no existe otro camino de salvación aparte del que se revela en el evangelio y debido a que en el método divinamente establecido y ordinario de la gracia, la fe viene por el oír de la Palabra de Dios, Cristo ha comisionado a su Iglesia para que vaya y haga discípulos de todas las naciones. Por lo tanto, todos los creyentes están obligados a sustentar las ordenanzas de la religión cristiana en su lugar de residencia y a contribuir con sus oraciones, sus ofrendas y esfuerzos personales para la extensión del reino de Cristo a través de toda la tierra.

AFIRMACIÓN ACLARATORIA

6.191 Mientras que el voto de ordenación de los ministros, ancianos y diáconos, tal como se establece en la Forma de Gobierno, requiere que se reciba y adopte la Confesión de Fe solamente como conteniendo el sistema de doctrina que se enseña en la Escritura; no obstante, en vista del deseo formalmente expresado de que la Iglesia declare una desaprobación sobre ciertas inferencias extraídas de algunas declaraciones en la Confesión de Fe, y también porque se formule una declaración de ciertos aspectos de la verdad revelada que, en la actualidad, parecen requerir una afirmación más explícita, por todo ello, la Iglesia Presbite-

riana Unida en los Estados Unidos de América, con la debida autoridad declara lo siguiente:

6.192 Primero, en referencia al Capítulo III de la Confesión de Fe: que, respecto a los que son salvos en Cristo, se sostiene la doctrina del decreto eterno de Dios en armonía con la doctrina de su amor hacia toda la humanidad, el don de su Hijo para ser la propiciación por los pecados de todo el mundo y su presta disposición de otorgar su gracia salvífica a todos los que la buscan; que en cuanto a los que perecen, se sostiene la doctrina del eterno decreto de Dios en armonía con la doctrina que expresa que Dios no desea la muerte de ningún pecador, sino que ha provisto en Cristo una salvación suficiente para todos, adaptada a todos y gratuitamente ofrecida a todos en el evangelio; que los seres humanos son totalmente responsables del trato que le den a la oferta gratuita de Dios; que su decreto a nadie impide aceptar esa oferta, y, que nadie es condenado sino en base de su propio pecado.

6.193 *Segundo*, en referencia al Capítulo X, Sección 3, de la Confesión de Fe, no debe interpretarse que ésta enseña que los que mueren en la infancia están perdidos. Nosotros creemos que todos los que mueren en la infancia están incluidos en la elección de la gracia, siendo regenerados y salvos por Cristo mediante su Espíritu, quien obra cuándo, dónde y cómo a él le parece bien.

BIBLIOGRAFÍA

Corresponde a Toda la Enciclopedia

Andrews, Bye A., LL. D., “**Copious and Critical LATIN ENGLISH LEXICON**”, Harper & Brothers Publishers, New York, 1862.

Anónimo, “**Antiguo Testamento Interlineal, Hebreo-Español, Tomo I, PENTATEUCO**”, Editorial Clie, Barcelona, 1990.

Anónimo, “**Antiguo Testamento Interlineal, Hebreo-Español, Tomo II, LIBROS HISTÓRICOS I**”. Texto hebreo de Biblia Hebraica Stuttgartensia; texto castellano por Ángel Sáenz Badillos y Judit Targarona. Editorial Clie, Barcelona, 1992.

Anónimo, “**Antiguo Testamento Interlineal, Hebreo-Español, Tomo III, LIBROS HISTÓRICOS II Y LIBROS POÉTICOS**”. Texto hebreo de Biblia Hebraica Stuttgartensia; texto castellano por equipo dirigido por el Dr. Francisco Lacueva. Editorial Clie, Barcelona, 1997.

Ben Avraham, Dan, “Raíces Hebreas del Cristianismo” (pp. 323-336), **RAÍCES**, Piedra Angular Communications, S. A. de CV, 2002.

Chávez, Moisés, “**Hebreo Bíblico**”, **Tomo 1**, Editorial Mundo Hispano, El Paso, Texas, 1984.

Gracias Sandoval, Edmundo, “**Diccionario Geo-Etimológico**”, Librería Artemis & Edinter, Guatemala, 1989.

Guralnik, David B., ed., “**Webster's New World Dictionary of the American Language**”, The World Publishing Company, New York, 1960.

Lacueva, Francisco, "**Nuevo Testamento Interlineal, Griego-Español**", Editorial Clie, Barcelona, 1984.

Nestle, D. Dr. Eberhard, "**Novum Testamentum Græce**", XXIII ed., Privileg Wurttembergische Bibelanstalt, Alemania, 1957.

Real Academia Española, "**Diccionario de la Lengua Española**", XXI ed., Tomos I y II, Madrid, 1992.

Robinson, Edwards, D. D., LL. D., "**The Comprehensive Critical and Explanatory BIBLE ENCYCLOPÆDIA**", O. A. Browning and Company, Toledo, Ohio, s/f.

Santa Biblia Reina-Valera 1995, Edición de Estudio, Sección de Diccionario, Sociedades Bíblicas Unidas, Estados Unidos, 1995.

Thayer, Joseph Henry, D. D., "**GREEK-ENGLISH LEXICON of the New Testament**", American Book Company, New York, 1886 y 1889.

Wright, Audrey L. y James H. McGillivray, "Aprendamos Inglés", Libro A, American Book Company, New York, 19

Principales Obras del Mismo Autor

- Arqueología Bíblica
- Aventuras de un Viaje al África
- Coros Espirituales
- Diccionario Griego-Español, Español-Griego
- Diccionario Semántico Vulgar
- Doctrinas Distintivas de los Amigos
- Efectos Psicológicos y Espirituales de la Música
- Escatología: El Fin del Mundo
- Griego Fácil
- Guía Juvenil para Cargos
- Guía Juvenil para Cultos
- Historia de los Amigos
- Infancia con Jesús
- La Iglesia del Fin (Tesis Doctoral)
- La Orinoterapia
- La Personalidad y el Temperamento
- Libros Perdidos de la Biblia
- Milagros
- Origen y Comparación Multilingüística de los Alfabetos
- Quákeros Primitivos
- Recuerdos, Historias de mi Vida e Inventos
- Relaciones Humanas
- Santidad Práctica
- Simbolismo Cristiano

Editorial "*Setegu*"